



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

**Condiciones y factores para el desarrollo del
periodismo investigativo: el caso de diario El Universo
y la política de medios del régimen político de la
Revolución Ciudadana.**

AUTOR:

Cheme Bazurto, Eder Stalin

Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de

Licenciado en Comunicación Social

TUTOR:

Chiriboga Albán, Héctor Aurelio

Guayaquil, Ecuador

23 de febrero de

2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Cheme Bazurto, Eder Stalin**, como requerimiento para la obtención del Título de **Licenciado en Comunicación Social**.

TUTOR

f. _____

Chiriboga Albán, Héctor Aurelio

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Luna Mejía, Efraín Alfonso, Mgs.

Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Cheme Bazurto, Eder Stalin**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo: el caso de diario El Universo y la política de medios del régimen político de la Revolución Ciudadana**, previo a la obtención del Título de **Licenciado en Comunicación Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero del año 2018

EL AUTOR

f. _____
Cheme Bazurto, Eder Stalin



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, **Cheme Bazurto Eder Stalin**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo: el caso de diario El Universo y la política de medios del régimen político de la Revolución Ciudadana**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero del año 2018

EL AUTOR:

f. _____
Cheme Bazurto Eder Stalin

REPORTE DE URKUND

Tema: Condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo: el caso de diario El Universo y la política de medios del régimen político de la Revolución Ciudadana.

AUTOR: Cheme Bazurto, Eder Stalin

The screenshot displays the URKUND interface with the following details:

- Document:** Cheme_Eder_FINAL.pdf (035871416)
- Inskickat:** 2018-02-23 10:19 (-05:00)
- Inskickad av:** blanca.tinoco@cu.ucsg.edu.ec
- Mottagare:** blanca.tinoco.ucsg@analysis.urkund.com
- Meddelande:** Análisis de trabajo de titulación Eder Cheme [Visa hela meddelandet](#)
1% av det här ca 95 sidor stora dokumentet består av text som också förekommer i 8 st källor.

Källförteckning / Markeringar

Rankning	Sökväg/Filnamn
>	TITULACION 20 de febrero de 2017.docx
	CHAPIN GABRIELA-MONTOYA IVANNA-FINAL.docx
	http://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf
	https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5206395.pdf
	Trabajo de titulación UG.katherine.narcisa.chele.rosado.pdf

Facultad: FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:
Condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo: el caso de diario El Universo y la política de medios del régimen político de la Revolución ciudadana. AUTOR: Cheme Bazurto, Eder Stalin

Trabajo de titulación: Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de Licenciado en Comunicación Social TUTOR: Chiriboga Albán, Héctor Aurelio Guayaquil, Ecuador 23 de febrero de 2018

CERTIFICACIÓN: FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por Cheme Bazurto, Eder Stalin, como requerimiento para la obtención del Título de Licenciado en Comunicación Social.
TUTOR f. _____ Chiriboga Albán, Héctor Aurelio DIRECTOR DE LA CARRERA f. _____
_____ Luna Mejía, Efraín Alfonso, Mgs. Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero del año 2018

Facultad: FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, especialmente a mis padres, Luis Cheme y Norma Bazurto por su respaldo incondicional durante cada una de las etapas de mi vida. Gracias a ambos por estar siempre cuando más los necesito, sin importar la hora, el día o el lugar. A ustedes que con su ejemplo motivador de superación y unión familiar me enseñaron la ruta adecuada entre los tantos caminos sinuosos de este mundo les quedo total y eternamente agradecidos. También a mis compañeros y profesores, quienes de diferentes maneras también forman parte de este logro.

A mi tutor de tesis, Héctor Chiriboga Albán por su ayuda profesional y académica constante durante todo este proceso. Por ser un guía práctico, motivador y paciente.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a todos los amantes del periodismo y la investigación, a aquellos acuciosos que encuentran en cada situación una oportunidad para reflexionar, aprender y producir nuevos conocimientos.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

CHIRIBOGA ALBÁN, HÉCTOR AURELIO
TUTOR

f. _____

LUNA MEJÍA, EFRAÍN ALFONSO, MGS.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

CALIFICACIÓN

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	XIII
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I.....	15
GENERALIDADES	15
1.1. Justificación.....	15
1.2. Situación problemática	16
1.3. Hipótesis	18
1.4. OBJETIVOS.....	18
1.4.1. Objetivo General:	18
1.4.2. Objetivos Específicos:	18
CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1. Sociología de la producción de mensajes	25
2.2. Condicionamientos individuales.....	31
2.3. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	33
2.3.1. Necesidad de una especialización periodística	33
2.3.2. Aproximación conceptual.....	39
2.3.3 Producción de información en la sociedad del Infoentretenimiento	51
2.4. LOS TIPOS DE PRENSA.....	54
2.4.1. La prensa como adversario.....	56
2.4.2. Prensa política	57
2.4.3. Prensa de prestigio	57
2.4.4. Mercantilización de la prensa.....	57
2.4.5. Prensa liberal.....	58

2.4.6. Teoría autoritaria.....	61
2.4.7. Teoría Libertaria	62
2.4.8. Teoría soviética	62
2.4.9. Teoría de la responsabilidad social	62
CAPÍTULO III.....	64
MARCO METODOLÓGICO	64
3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	64
3.1.1. Teoría fundamentada	66
3.1.2. Estudios etnográficos.....	66
3.1.3. Estudios narrativos	67
3.1.4. Estudios fenomenológicos.....	67
3.1.5. Estudios de investigación Acción	68
3.1.6. Estudios de caso	68
3.2. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	70
3.2.1. Alcance exploratorio.....	71
3.2.2. Alcance descriptivo	71
3.2.3. Alcance correlacionales.....	72
3.2.4. Alcance explicativo	73
3.3 FORMULACIÓN DE LAS HIPÓTESIS.....	74
3.4 RECOLECCIÓN DE DATOS CUALITATIVOS	75
3.4.1. Entrevista en profundidad.....	76
3.4.2. Análisis de las entrevistas	77
CAPÍTULO IV	83
ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	83
4.1. TIPO DE PRENSA	83
4.2. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	85

4.2.1. Prioridad de investigar	85
4.2.2. Costos	89
4.2.3. Interés de las audiencias	95
4.2.4. Credibilidad de los medios	105
4.2.5. Acceso a la información	109
4.3. DEMOCRACIA Y RELACIÓN CON EL GOBIERNO	111
4.3.1. Contribución del periodismo a la democracia	113
4.4. GOBIERNO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA	115
4.4.1. Ley Orgánica de Comunicación	120
CAPÍTULO V	125
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	125
5.1. Conclusiones	125
5.2. RECOMENDACIONES	130
Bibliografía	131
ANEXOS	136

RESUMEN

Este trabajo analiza las condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo de la prensa nacional. Por un lado, se observarán los condicionamientos situados al interior de la empresa mediática, relativos a los aspectos económicos y a las actitudes y competencias desarrolladas por los periodistas en el área específica del periodismo investigativo.

Por otra parte, se demostrará que la política de medios del gobierno de la Revolución Ciudadana, si bien no impide la práctica del periodismo de investigación, su institucionalidad sí genera ansiedad, afectos y efectos en los periodistas, cuando es utilizada como medio de control político para observar a los medios de comunicación. Se expondrá, como lo señaló McQuail, “que el control de la prensa solo conduce, en última instancia, a la irracionalidad o a la represión” (McQuail, 1985, p. 207).

Asimismo, se analizan las razones que inciden en la falta de interés de las audiencias por consumir productos periodísticos investigativos. En ese sentido, se muestra que la lógica comercial con la que funcionan algunos medios de comunicación ha impuesto patrones de lectura de la fugacidad y la inmediatez, en detrimento de la profundidad, el análisis y la reflexión.

Además, se explica cómo la lógica mercantil con la que funcionan los medios, en el sentido comercial del término, ha impuesto una agenda mediática favorable a los grandes anunciantes, pero perjudicando a las audiencias que reciben información segmentada, más aún, si se considera la política de medios instaurada en los últimos diez años de gobierno.

Se establecerá la relación entre medios y democracia, identificando la dinámica entre ambos y, utilizando parámetros internacionales, se observará la calidad de la democracia en Ecuador, con el propósito de establecer la relación bidireccional entre calidad de la democracia y la dinámica informativa, particularmente el desarrollo de contenidos de periodismo de investigación.

Palabras Claves: periodismo, investigación, gobierno, democracia, prensa, LOC, condiciones, audiencias.

INTRODUCCIÓN

La investigación no es la categoría del periodismo más popular de todas, mucho menos la más sencilla de realizar, pero sí es la faceta que más prestigio y reconocimiento da a medios y periodistas. Las razones son sencillas: permite transparentar el poder y “contribuye al debate de los temas que afectan a los diferentes grupos sociales” (Levoyer, 2015, p.2).

Ahora bien, si es innegable la importancia social del periodismo de investigación, resulta particularmente intrigante por qué su ejercicio no ha logrado consolidarse en el país y se mantiene aún en una etapa incipiente. Este particular genera dudas de la calidad de la democracia en Ecuador porque, “sin democracia el periodismo de investigación no puede hacerse” (La Hora, citado por Levoyer, 2015, p. 3).

Ahora bien, los medios de comunicación, más allá de su carácter social, no dejan de ser empresas que funcionan bajo una lógica de mercado. Con este contexto, la investigación periodística no resulta del todo atractiva porque requiere de altas inversiones para poder costearla, y aunque se lo haga, los resultados no son inmediatos y pueden generar reacciones en los sectores involucrados.

Si al tema de los costos se le agrega el hecho de que la audiencia ecuatoriana se decanta más por lo fugaz, lo viral, lo inmediato, en lugar de la profundidad, el análisis y la reflexión, la producción de trabajos de investigación se vuelve casi inexistente.

Además, si se considera que durante diez años el Gobierno de la Revolución Ciudadana creó una política dirigida al control y vigilancia de los medios, el panorama para el periodismo de investigación se vuelve más difuso, es más, casi que desaparece con la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación, marco legal que permitió al Gobierno de Correa sancionar, multar y estigmatizar la labor de medios y periodistas.

En ese contexto surge el estudio sobre las Condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo: el caso de diario El Universo y la política de medios del régimen político de la Revolución Ciudadana

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1. Justificación

Hunter (2013) en *La investigación a partir de historias en español*, define el periodismo de investigación como:

“(...) la tarea de revelar cuestiones encubiertas de manera deliberada, por alguien en una posición de poder, o de manera accidental, detrás de una masa caótica de datos y circunstancias que dificultan la comprensión. Es una actividad que requiere el uso de fuentes y documentos tanto públicos como secretos” (p.3).

De lo anterior se establece que el periodismo de investigación es esencial porque aporta al debate público, amplía la agenda mediática de acontecimientos noticiosos y provee información necesaria para transparentar el poder. De allí la importancia de realizar una investigación que analice las condiciones actuales que influyen en la producción de este tipo de contenidos, específicamente en la prensa, a través de un análisis del medio escrito seleccionado. De hecho, Peter Dahlgren no duda en afirmar que hay una relación estrecha entre periodismo y democracia:

“[...] La razón de ser fundamental del periodismo: la democracia. La democracia, sin embargo, no consiste únicamente en un sistema abstracto o formal; también debe proyectar un modo de vida que tenga impacto sobre el pensamiento y la acción en el día a día. Desde esa perspectiva, el rol del periodismo se extiende más allá de los elementos básicos de la correcta comunicación de información relevante: debe también emocionarnos, inspirarnos, y enriquecer nuestros horizontes democráticos cotidianos” (Dahlgren, citado por Saudia Levoyer, 2015, pp. 2-3).

Lo anterior permite establecer dos premisas:

“La calidad de la democracia depende de la calidad de la comunicación que se produzca en esa democracia” (Del Rey, citado por Darío Klein, 2001)

El periodismo, entendido como la construcción profesional de información relevante para la vida pública (Gomis, 1997; Martini, 2000) necesita de condiciones políticas idóneas, basadas en la transparencia de los poderes públicos y en discursos e imaginarios democráticos, esto es participativos, críticos, libres y plurales, que alimenten y sean alimentados por la sociedad. No se puede hacer periodismo de investigación si no hay democracia.

En nuestro país el periodismo ha afrontado permanentes observaciones por parte de las autoridades del Estado. Se ha generado toda una institucionalidad gubernamental para vigilar el accionar de los medios, sobre todo los privados. La relación entre periodismo y poder político en Ecuador ha pasado de tensa a convertirse en permanentemente tensa. Esta relación se explica en términos de una hostilidad del gobierno ante la resistencia de las empresas de comunicación con las nuevas regulaciones decretadas (Casado y Sánchez, 2017, p. 16).

En vista de la falta de estudios específicos que se ocupen en explicar la importancia de periodismo de investigación en la sociedades modernas y que establezcan la relación entre este tipo de actividad periodística especializada y la calidad de la democracia en el país, surge la necesidad de analizar en profundidad tanto las condiciones idóneas para su práctica, como los factores que intervienen en su carente ejercicio.

1.2. Situación problemática

Philip Meyer, uno de los referentes del periodismo de precisión, dijo lo siguiente:

"Una sociedad democrática necesita modos de poner a prueba la realidad. Los políticos y los grupos de interés definen la realidad para que ésta se amolde a sus necesidades. Los periodistas de investigación pueden poner a prueba sus versiones de la realidad acumulando hechos que puedan crear una realidad más objetiva". (Meyer, citado por Klein, 2001)

En la línea de confrontar la definición de la realidad de políticos y grupos de interés con otros hechos, ocultos o poco conocidos, José Albertos sostiene que los medios cumplen el rol de “perro guardián” –la teoría del watch dog, presente en el pensamiento liberal- de las instituciones en una sociedad democrática (Albertos, 1994). La práctica profesional del periodismo, sin embargo, se desarrolla, hasta alcanzar mayor calidad y profesionalismo, a través del periodismo de investigación (Klein, 2001).

El ex director del diario ABC, Luis María Ansón, lo explica claramente:

"El periodismo de investigación asume la parte más delicada y difícil en esa misión de defensa de la transparencia democrática, al sacar a luz los casos, a menudo ocultos e invisibles por su propia naturaleza". (Ansón, citado por Klein, 2001)

Luego, el periodismo y particularmente el periodismo de investigación es una empresa que se desarrolla en ambientes, contextos y condiciones tanto de naturaleza estructural –el sistema político, las ideologías y discursos presentes y naturalizados en la sociedad (Martini, 2000), los diversos actores con sus intereses y conflictos, etc.- como coyuntural –las formas en que las contradicciones históricas de una sociedad se manifiestan específicamente en un momento determinado-. Todo lo cual incide en la producción de informaciones relevantes para la sociedad (Lozano, 1997).

De la misma manera y más allá de la definición del periodismo –y particularmente el periodismo de investigación como una empresa de construcción del discurso de la información (Charaudeau, 2003), es evidente que en los regímenes de democracia liberal y economía de mercado en los que nos desenvolvemos, los medios de comunicación son empresas en el sentido comercial del término, lo que ubica particularmente al periodismo de investigación como una práctica que es observada también al interior del medio, en la medida de los costos que significa mantener unidades de investigación, especialmente en momentos de alta conflictividad política.

Lo anterior, que nos ubica en el eje teórico de la Sociología de la producción de mensajes (Lozano, 1997; Wolf, 2004), nos permite formularnos para nuestra investigación, la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los contextos

políticos y sociales que inciden en la producción de contenidos periodísticos de investigación en diario el Universo de Guayaquil durante el periodo 2016?

1.3. Hipótesis

En concordancia con Hernández, Fernández y Baptista (2014), las investigaciones con alcances de estudio exploratorio y descriptivo no formulan hipótesis. Metodológicamente, sería necesario hacerlo, si se pronosticara un hecho o dato, por consiguiente, este trabajo prescinde de estas guías de investigación. El siguiente fragmento textual del libro escrito por los tres autores antes nombrados explica con exactitud esa salvedad.

Por lo regular, los estudios cualitativos no formulan hipótesis antes de recolectar datos (aunque no siempre ocurre así). Su naturaleza es más bien inducir las hipótesis por medio de la recolección y el análisis de los datos (...) Hernández, Fernández y Baptista;, 2014, p. 104)

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General:

Determinar las condiciones internas y externas que inciden en la producción de noticias de investigación en diario El Universo.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Determinar, teórica y prácticamente el tipo de prensa en el país, a través de consultas bibliográficas y entrevistas a expertos.
- Determinar las condiciones idóneas para el ejercicio del periodismo de investigación, a través de observación documental y entrevistas a expertos.
- Establecer la percepción de los periodistas de investigación de diario El Universo sobre la incidencia de los distintos factores (internos y externos) en la producción de noticias de periodismo de investigación

- . Describir la política de medios del régimen político en el marco de una observación general sobre el funcionamiento y la calidad de la democracia desde 2008, a través de una revisión documental, aplicación de instrumentos de medición de la calidad de la democracia y entrevistas en profundidad
- Observar la ideología de la sociedad en relación con los medios, a través de entrevistas y revisión de encuestas sobre credibilidad de las instituciones.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Desde su aparición en el siglo XVIII, la prensa ha desempeñado un rol fundamental en el desarrollo histórico de las sociedades. Ya sea publicitando servicios, informando la actualidad o criticando a las élites en el poder, su función ha sido determinante en la comprensión e identidad de los pueblos y se ha constituido en un instrumento fiel de conservación de la memoria social. Gran parte del sentido que se le otorga a la realidad atiende a lo que publican los medios de comunicación. Entonces, conviene preguntarse cómo llegamos a tener lo que actualmente se considera noticias y qué factores influyen en su producción.

Tras la Primera Guerra Mundial la investigación en comunicación centró su atención en los efectos a corto plazo de los medios de comunicación de masas sobre el público. Ese interés surgió paralelamente al desarrollo de los medios masivos tradicionales, a saber, la radio y la televisión. A partir de ese momento nace, de acuerdo a la denominación norteamericana, la Mass Communication Research (MCR) (Schramm, 1982; McQuail, 1983). En ese contexto, los sociólogos Lasswell y Lazarsfeld y los psicólogos Lewin y Hovland, se convierten en los padres fundadores de esta corriente.

Lo sucedido en la Unión Soviética y la Alemania Nazi, donde los medios de comunicación se instrumentalizaron para servir al partido en el poder, reafirmaron la idea de la poderosa influencia de los media sobre las masas, sobre todo cuando están bien gestionados. De hecho, se empezó a considerar que la publicidad masiva podía dominar a la gente e influir en sus relaciones (McQuail, 1985, p. 72). En este sentido, el auge de la propaganda política a las puertas de la Segunda Guerra mundial ocupa el foco de atención de los estudios; así surge, entre otras, la teoría de la *Aguja hipodérmica*, el modelo de Lasswell, los estudios de la persuasión y de influencia, aunque este último tiene otra lectura sobre el poder de los medios.

Desde una perspectiva general, la teoría de la Aguja Hipodérmica plantea que” (...) cada miembro del público de masas es personal y directamente”atacada” por el mensaje” (Wright, citado por Wolf, 1987, p. 22). Sus postulados emergen en un contexto donde a la propaganda política se le atribuye gran capacidad de manipulación, describiendo a un emisor (los media) poderoso cuyo mensaje es imposible de ignorar. Por su parte, el receptor poco o nada puede hacer ante el poder del mensaje y el efecto aumenta mientras más veces sea sometido a la repetición del mensaje. Así se estructura una de las primeras teorías de la MCR, guiada por un esquema conductista, interesado en sostener la idea de que los medios producen efectos en la audiencia de manera inmediata, inevitable e indiferenciada.

Interesado en estudiar los efectos de la propaganda y su influencia en la configuración de la opinión pública y las actitudes, Harold Lasswell desarrolla un nuevo modelo pensando en el sistema de comunicación colectiva. Su famosa fórmula, inscrita dentro de la concepción de la aguja hipodérmica, se resume en cinco preguntas esenciales:

¿Quién dice qué a través de qué canal a quién con qué efecto?
(Lasswell, citado por Wolf, 1987, p. 30)

El esquema de Lasswell se origina en el estudio de la propaganda política emitida por los, en ese entonces, incipientes medios de comunicación de masas. Su planteamiento responde a una concepción conductista que, entre otras cosas, afirma que utilizando los estímulos adecuados la masa responde de la manera deseada asumiendo como propios comportamientos y actitudes previamente elaborados por los gobernantes y los medios (Aguado, 2004).

Laswell plantea que en el proceso de comunicación de masas el emisor ocupa un rol principal, es decir, influyente. Por otra parte, esta idea adjetiva a la audiencia como pasiva, o lo que es lo mismo, incapaz de responder críticamente a los mensajes emitidos desde los media. Además, la sencillez de su modelo permitió sentar las bases de la primera teoría de comunicación de masas al añadir a los elementos esenciales (emisor, mensaje, canal, receptor) la cuestión de los efectos generados por la propaganda.

Lasswell articula los diversos campos de investigación en comunicación de masas a partir del modelo. Así, los estudios sobre el control de las fuentes remiten al emisor, los análisis de los contenidos del medio remiten al mensaje, los estudios sobre la naturaleza y restricciones del medio comunicativo remiten al canal, el análisis de las audiencias (frecuencias, perfiles, tendencias, etc.) remiten al receptor, y aquellos estudios que analizan la respuesta del público (intención de voto, tendencias de consumo de medios, selección de contenidos, etc.) remiten a los efectos de la comunicación. (Aguado, 2004)

A partir de este segundo momento surgen dos aspectos que, a consideración de Wolf (1987), se convertirían en los temas centrales de la MCR: el análisis de contenido y el análisis de efectos (p.34).

Ahora bien, las críticas al modelo de comunicación colectiva desarrollado por Lasswell no se hicieron esperar, sobre todo cuando los estudios experimentales de campo demostraron que los niveles de respuestas de las audiencias variaban en función de las características individuales. Esta realidad supuso, en primera instancia, el distanciamiento de la teoría de la aguja hipodérmica, comprendida como un vínculo mecanicista entre estímulo y respuesta (Wolf, 1987, p. 36). En adelante, tomaría mayor relevancia estudiar los factores que permiten la persuasión del destinatario y explicar los intentos fallidos de persuasión que se traducen en fracaso. Con estos lineamientos claros, se establecieron unidades de análisis más complejas vinculadas a factores relativos a las audiencias y al mensaje.

No muy alejada de la corriente experimental ocupada en la persuasión surge una nueva teoría: Los estudios empíricos sobre el terreno o de los efectos limitados, expuesta por Paul Félix Lazarsfeld. Aunque el problema de estudio sigue siendo el de los efectos, las perspectivas de análisis ya no son las mismas que en las teorías anteriores. Por lo tanto, se estudia el tema de la influencia, pero no solo de aquella que se produce desde los medios de comunicación, sino también y especialmente el que proviene de las relaciones articuladas en la vida en comunidad.

El “corazón” de la teoría mediológica emparentada con la investigación sociológica sobre el terreno consiste, en efecto, en relacionar los procesos de comunicación de masas con las características del contexto social en las que se producen. Desde este punto de vista se completa la revisión crítica de la teoría hipodérmica. (Wolf, 1987, p. 51)

Concebir la comunicación tomando en cuenta el contexto social en el que se produce, es aceptar el marco complejo en que se desarrolla. El contexto social está caracterizado por una audiencia estratificada, es decir, un conjunto de personas que pueden ser identificadas a partir de variables sociodemográficas. Lo anterior significa que la noción de audiencia como masa, propia de la concepción conductista es criticada y superada. El otro elemento a considerar como parte del contexto es la existencia de relaciones de cercanía y de comunicación interpersonal en los miembros de la audiencia, esto es, la existencia del grupo primario y el líder de opinión, elementos en los que se verifica la existencia de procesos de influencia personal de parte del líder de opinión hacia los miembros del grupo y de estos entre sí, a partir por supuesto de los mensajes que circulan en los medios de comunicación. Lo anterior quiere decir que el proceso se inicia con los medios, que hacen circular mensajes, pero la influencia proviene de la mediación ejercida por las relaciones interpersonales y no directamente de los medios de comunicación.

Mientras la comunicación de masas tropieza inevitablemente con el obstáculo de la exposición y percepción selectivas, resulta en cambio que la comunicación interpersonal presenta un mayor grado de flexibilidad frente a las resistencias del destinatario. (Wolf, 1987, p. 59)

Como se observa en la cita, el nivel de influencia en la toma de decisiones es mayor en el seno de las relaciones grupales que el que proviene desde los medios. Las comunicaciones interpersonales son más dinámicas y personales, mientras que las provienen de los medios tienden a ser vistas como impersonales e interesadas y esto termina por volver más resistente al destinatario, quién está condicionado, además, por variables ideológicas, sociológicas y económicas.

Es notable, por lo tanto, una diferencia de conclusiones de los modelos psicológico-experimental y sociológico de campo. Mientras el primero expone que la persuasión es posible siempre que los mensajes se estructuren de acuerdo a las características de los destinatarios, el segundo resta importancia a los media en los procesos de interacción social (Wolf, 1987, p. 64). Al margen de esta divergencia, queda claro que los estudios de las

audiencias empiezan a tomar considerable relevancia en las posteriores investigaciones mediológicas.

Ahora bien, la supremacía de las investigaciones positivistas con las audiencias como eje de estudio respondió a un condicionamiento de los propios medios de comunicación o de sus anunciantes. Por consiguiente, la recepción de los mensajes por parte de las audiencias era el tema de análisis más recurrente (Lozano, 1996). Sin embargo, esta tendencia iba a cambiar a partir de la década de los 70 cuando el estudio de los emisores acapararía la atención de la investigación en comunicación.

Los primeros acercamientos al estudio de los emisores iniciaron con los *gatekeepers* o porteros. La denominación *gatekeeper* es un término que acuñó en un ensayo Kurt Lewin (uno de los cuatro padres fundadores de la investigación en comunicación) y que posteriormente Manning White lo aplica a los procesos de selección de noticias que llegaban desde las agencias a las distintas salas de redacción. El interés surge tras la necesidad imperiosa de saber qué criterios toman en cuenta los editores de los diarios para elegir unas noticias y discriminar otras.

(...) De la innumerable cantidad de acontecimientos y sucesos en la vida real (...) los reporteros de un periódico seleccionan unos cuantos y los llevan al periódico. Ahí el editor de la sección acepta algunas de esas noticias y rechaza otras. Al final, el lector, recibe la información de muy pocos sucesos y termina ignorando otros. (Lozano, 1996, p. 57)

Resultó evidente que la dinámica de selección influía directamente en la visión del mundo dirigida hacia las audiencias que, si bien tenían la libertad de elegir qué productos mediáticos consumir y cuáles no, estaba condicionada a adoptar y aceptar la visión que le proporcionaban los medios. Por casi una década se continuó investigando la perspectiva de los *gatekeepers*, aunque descuidando una premisa fundamental que Lozano (1996) explica claramente.

(...) El problema con esta metáfora del guardabarrera es que minimiza la complejidad de la producción de noticias:” Los acontecimientos noticiosos no solo se seleccionan, sino se construyen. La metáfora del selector no describe lo anterior ni tampoco la retroalimentación circular que se da cuando las agencias que generan la información para la prensa anticipan los criterios de los selectores necesarios para quedar dentro” (...). (Schudson, citado por Lozano Rendón, 1996, p. 585)

El problema que referencia el autor da constancia de una consideración reduccionista que plantea que los hechos noticiosos solo se seleccionan, cuando en realidad también son elaborados por los mismos periodistas, por supuesto, de acuerdo a diferentes factores y circunstancias que varían en cada caso. Por lo tanto, ante la inconsistencia identificada en los estudios sobre los *gatekeepers*, emerge una nueva teoría que intentará solventar tales incertidumbres: la Sociología de la producción de mensajes (Lozano, 1996, p. 58).

2.1. Sociología de la producción de mensajes

Esta teoría es la primera que plantea el estudio integral de los emisores en el proceso de comunicación. Surge como complemento conceptual de la perspectiva sobre los *gatekeepers* o porteros, pero con un enfoque más completo que no solo considera a la noticia como una selección aleatoria, sino también como una construcción periodística.

Factores concernientes a la naturaleza administrativa de las primeras investigaciones en comunicación relegaron el estudio de los emisores a un plano secundario. Este contexto dejó sin explorar diversos aspectos inherentes a los destinatarios que, en concordancia con Wolf (1987) ocupan "(...) una posición crucial en una red social, con la posibilidad de rechazar y de seleccionar la información en consonancia con la gama de presiones que se ejercen en un determinado sistema social" (p. 203).

Por otra parte, Wolf también aclara que la línea de investigación de los primeros modelos, caracterizada por querer demostrar los efectos del mensaje sobre la audiencia relegó, por mucho tiempo, el estudio de los emisores. Además, destaca que la superación de las teorías iniciales y el "reconocimiento de la centralidad de los media" motivaron la necesidad del abordaje de los emisores en las siguientes investigaciones, sobre todo al determinarse que su análisis considera variaciones que van más allá de la "lógica productiva de los medios". (Wolf, 1987, p.203)

Por consiguiente, identifica dos corrientes en esta tendencia:

La primera –vinculada a la sociología de los profesionales- ha estudiado a los emisores desde el punto de vista de sus características sociológicas, culturales, de los estándares de carrera que siguen, de los procesos de socialización a los que están sometidos, etc. Desde esta perspectiva (...) son estudiados algunos factores externos de la organización del trabajo, que influyen los procesos productivos de los comunicadores (...) La segunda corriente (...) está representada por los estudios que analizan la lógica de los procesos con la que se produce la comunicación de masas y el tipo de organización del trabajo en el que tienen lugar las construcciones de los mensajes. (Wolf, 1987, pp.203-204)

De lo anterior se deduce que el estudio de los emisores va más allá de su consideración general como parte del proceso de comunicación de masas. Su comprensión y descripción no puede hacerse en lugar y a expensas de las características sociológicas de cada individuo ni del entorno organizacional en el que desempeña su profesión. Esto, a su vez, implicó la superación de la teoría del *gatekeeping* como un simple filtro o seleccionador de contenidos para analizar su actividad en dos fases: el papel del aparato como institución social, y una visión de sistema. (Wolf, 1987, p.206) Dicho en términos más inteligibles, el *gatekeeper* pasa de tener un carácter meramente individualista a formar parte de una red compleja que supone retroalimentación o *feed-back*.

Las decisiones del *gatekeeper*, no son realizadas sobre la base de una valoración individual de noticiabilidad, sino más bien en relación a un conjunto de valores que incluyen criterios profesionales y organizativos, como la eficiencia, la producción de noticias, la velocidad. (Robinson, citado Wolf, 1987, p. 206)

En los procesos de selección no solo intervienen los criterios de noticiabilidad clásicos, de los cuales se hablará más adelante, sino que los factores vinculados a las rutinas de trabajo adquieren sobresaliente importancia. Es así como la perspectiva del *gatekeeper*, se configura como un filtro, pero no uno que se delimite a la aceptación o el rechazo, sino que contempla más implicaciones como: “la codificación y formación del mensaje, la selección, la difusión, la programación, la exclusión de todo el mensaje o de sus componente” (Wolf, 1987, p. 106).

Ante este innegable poder de control de la información del *gatekeeper*, es importante preguntarse quién ejerce influencia en la toma de sus decisiones.

Es lógico que el contexto profesional en que el que está inmerso el *gatekeeper* sea más determinante en las decisiones que el mismo público. Este último es poco o casi nada conocido, mientras que el contexto profesional está compuesto por compañeros de trabajo o sus superiores, de allí que el entorno en las salas de redacción y los procesos de socialización que se cuecen a su interior direccionan la toma decisiones de los *gatekeepers*.

Todos estos factores actúan incrementando la formación y el grupo de referencia. El resultado es que el periodista, en su actividad cotidiana, en lugar de suscribir ideales sociales o profesionales, define sus propios valores al nivel más pragmático del grupo de redacción. (Wolf, 1987, p. 207)

En este sentido, la noción de *gatekeeper* pasa a formar parte de los procesos productivos y, como indica Wolf (1987), a estudiarse en el marco “de la organización burocrática a las que pertenece” (p.208). A partir de ese momento empieza abordarse el problema de la distorsión inconsciente que se desarrolla con frecuencia en las coberturas periodísticas (Wolf, 1987, p. 208). En esta lógica, la visión que se adopta sostiene que las producciones noticiosas son deformadas, no por la dinámica de las presiones profesionales, sino por factores inherentes a la labor periodística: “organización, institucionalización y desarrollo del oficio” (Wolf, 1987, p.208).

Esta es, si se quiere, una perspectiva más radical que aquella que solo considera las presiones profesionales como los factores que influyen en las construcciones de las noticias. Al contrario, para la explicación de la distorsión inconsciente se toma en cuenta cuestiones vinculadas a las rutinas productivas, prácticas profesionales y valores interiorizados sobre la forma la mecánica aplicada en el oficio de informar (Wolf, 1987, p.209).

En este contexto histórico para la investigación en comunicación, se produce una transición que va de la perspectiva del *gatekeeper* a la del *newsmaking*, denominación usada por Mauro Wolf para referirse a lo que Lozano (1996, p. 58) llama sociología de la producción de mensajes. Una teoría interesada en estudiar a los emisores interrelacionando los factores internos y externos que inciden en la producción de noticias en los medios de comunicación.

Siguiendo el pensamiento de Wolf (1987) los factores que intervienen en la selección de los hechos actúan como paquetes:

En la selección de los acontecimientos que hay que transformar en noticias, los criterios de importancia funcionan conjuntamente, como paquetes: son las distintas relaciones y combinaciones que se determinan entre los diferentes valores/noticia los que recomiendan la selección de un hecho. (p.222)

Resulta particularmente interesante que Wolf asocie los procesos de producción a lo que denomina valores/noticia, o lo que es mismo, criterios de noticiabilidad. En su explicación aclara que dichos valores no solo influyen en la fase selectiva, sino también en la posterior elaboración de la noticia. “Los valores/ noticia son por tanto reglas prácticas que incluyen un corpus de conocimientos profesionales que implícitamente, y a menudo explícitamente, explican y dirigen los procesos de trabajo en la redacción” (Golding Elliott, citado por Wolf, 1987, p. 223).

Considerar a los valores/noticia como reglas prácticas es afirmar que su aplicación está implícita en todos los procesos selectivos y de construcción noticiosa, ya que sirven como referencia inmediatas en tal desarrollo. Por otra parte, lo que buscan es facilitar la elección de manera general y mecánica, obviando incluso algún tipo de reflexión que alargue dicha labor. Por lo tanto, las rutinas de trabajo exigen rapidez y los criterios de noticiabilidad permiten la toma inmediata de decisiones.

La selección de las noticias es un proceso decisional y de opción realizado rápidamente. Los criterios deben ser aplicables fácil y rápidamente, de forma que pueden tomarse decisiones sin reflexionar demasiado. Consideraciones simples ayudan asimismo a los periodistas a evitar excesivas incertidumbres en torno al hecho de haber llevado o no la elección apropiada. (Golding Elliott, citado por Wolf, 1987, p. 224).

En efecto, los valores/noticia se establecen como reglas fundamentales que no solo ayudan a agilizar los procesos de selección y producción, sino también evitar cualquier tipo de cuestionamiento externo o incluso intrapersonal. No obstante, estos criterios no siempre son los mismos y, por lo tanto, varían de acuerdo al contexto histórico, de allí que lo que hace unos años no era noticia hoy sí lo sea. Por consiguiente, las visiones del mundo dirigidas hacia las

audiencias están en constante cambio, tanto por los factores que inciden en la selección como por la realidad social de un determinado momento.

Wolf denomina esta particularidad como la naturaleza dinámica de los valores/noticia:

(...) éstos cambian con el tiempo y a pesar de presentar una fuerte homogeneidad en el seno de la cultura profesional (...) no son siempre los mismos (...) Argumentos que hace unos años no existían hoy normalmente constituyen noticia, mostrando la gradual extensión del número y del tipo de argumentos temáticos considerados noticiables. (Wolf, 1987)

En las salas de redacciones las funciones de seleccionador van desde los reporteros hasta quienes ocupan cargos superiores. Queda claro, además, que son muchas las informaciones que llegan a diario a los medios, aunque no todas con la misma posibilidad de ser publicadas. Sin embargo, este proceso de selección y discriminación busca enganchar al público para que consuma los contenidos, lo que en el caso del diario implica comprarlo.

Gomis (1991) señala que hay otros factores importantes que influyen en la labor de seleccionar los hechos: el espacio disponible que hay para las noticias y el tiempo que una noticia tarde en llegar a la redacción (p.82) En este sentido, explica que la propia acción de decidir cuántas páginas va a llevar el diario condiciona la posterior selección que, en caso de llegar momentos antes del cierre de la edición, tendrá menores posibilidades de ser considerada, salvo grandes excepciones.

Gomis (1991) también da cuenta de los principios de universalidad y neutralidad para referirse a apertura de los medios para recibir todas las noticias que sean posibles, por un lado, y para considerarlas a todas por igual, sin ningún tipo de adjetivaciones, por otro (p.77). Aunque el principio de la universalidad supone la entrada de cualquier material noticioso, supone solamente la publicación de aquellos que se consideren apropiados de acuerdo a los valores/noticia antes mencionados. En lo que corresponde a la neutralidad, el autor sostiene que los medios no valoran la noticia en función de si es buena o mala, positiva o negativa, sino solo como noticia, independientemente de su carácter.

En esta misma línea, de acuerdo a Wolf (1987), los valores/noticia surgen al menos de cuatro consideraciones básicas: el contenido, la disponibilidad de material o producto informativo, el público y la competencia. (p.228). El autor lo explica en los siguientes términos:

El primer orden de consideraciones corresponde al acontecimiento que deber ser transformado en noticia, el segundo al conjunto de procesos de producción y realización, el tercero a la imagen que los periodistas poseen de los destinatarios, y el último a las relaciones entre los media presentes en el mercado informativo. (Wolf, 1987, p. 228)

Como se puede apreciar en la cita, hay distintos parámetros para valorar la noticia y, aunque se podría profundizar en cada uno de ellos, resulta más útil continuar analizando los aspectos sociológicos de la producción de mensajes, pero queda claro que la dinámica de selección de noticias afecta y distorsiona la imagen de la realidad.

Cualquier pretensión de comprender cabalmente los medios de comunicación supone, necesariamente, el análisis de los procesos de selección y transmisión de mensajes. Los diferentes niveles de estos procedimientos influyen en los contenidos y en la visión del mundo que reciben las audiencias. De hecho, esta fue la principal preocupación de los precursores del enfoque positivista de investigación en comunicación (Lazarsfeld, Lasswell, Lewin y Hovland), quienes por mucho tiempo estudiaron los efectos de los medios sobre las audiencias como el elemento principal del proceso de la comunicación. No obstante, a finales de la década de los setenta las investigaciones se centraron en analizar los criterios con los que los editores de prensa seleccionaban unas noticias y obviaban otras (Lozano, 1996, p. 56-57). Así surgió la sociología de la producción de mensajes, eje teórico fundamental del presente trabajo de investigación.

Aunque en primera instancia podría llegarse a la conclusión de que solo los criterios de noticiabilidad determinan la selección de los hechos, la sociología de la producción de mensajes plantea que hay factores que intervienen desde dentro y fuera de los medios, que limitan la producción de mensajes. Lozano (1996) afirma que “el enfoque tiene como finalidad principal estudiar los diversos condicionantes que inciden en la producción de los mensajes de los

medios y que determinan que ciertos contenidos se difundan y otros no” (p. 58).

Por lo tanto, no existe una completa independencia a la hora de seleccionar los contenidos noticiosos. Conviene preguntarse entonces cuáles son esos factores que inciden en la producción de mensajes de los medios y cómo operan.

Lozano (1996) lo explica en los siguientes términos:

En los niveles menos determinantes se encuentran las características individuales de los comunicadores, las rutinas de trabajo y los valores profesionales. Factores más amplios, como las condiciones económico-políticas y los ideológicos, por otra parte, ejercen una influencia mucho mayor en el contenido (p. 59).

Sobre la base de lo que sostiene el autor, hay dos niveles que determinan la selección de los contenidos. En primera instancia, los factores individuales, cuya influencia es mínima. Asimismo, intervienen aspectos ideológicos que, a diferencia de los primeros, sí ejercen un nivel de influencia alto en la producción noticiosa. De hecho a esto apuntaba Wolf (1987) cuando puntualizó lo siguiente:

(...) no puede explicarse la selección solo como una elección subjetiva del periodista (...) sino que hay que verla como un proceso complejo, que se desarrolla a lo largo de todo el ciclo productivo, realizado por distintas instancias (...) y con motivaciones que no siempre obedecen inmediatamente a la necesidad de escoger qué noticias deben ser publicadas. (p.276)

Es justamente la complejidad que está implícita por lo que Lozano (1996) hace una clasificación detallada de todos los factores direccionan la producción de noticias en los medios. Entre las categorías que establece se encuentran las condicionantes individuales, los valores profesionales, las rutinas de trabajo y las condiciones organizacionales. A continuación, se explica cada una de ellas.

2.2. Condicionamientos individuales

Es un hecho irrefutable que la producción de mensajes comunicacionales esté directamente relacionada con aspectos de carácter individual, en este caso,

de quienes ejercen la labor periodística en cualquiera de sus etapas. En efecto, estas son “el sexo, la edad, la clase social, la educación, los valores personales, las actitudes políticas las orientaciones religiosas” (Lozano, 1996, p. 62).

Si la producción de mensajes *per se* supone distintas etapas cuya comprensión requiere de mucha minuciosidad y análisis, está de más decir que el proceso se vuelve más complejo si se considera la variable sexo. Lo anterior tiene una razón incuestionable: “existen diferencias de socialización de hombre y mujeres casi en todas las sociedades [por lo tanto] es lógico encontrar contrastes en los énfasis, ángulos y percepciones de los mensajes según hayan sido producidos por comunicadores de uno u otro género” (Lozano, 1996, p.62).

Por otra parte, el rol de la mujer en el periodismo, y casi en todas las profesiones, no ha sido protagónico, pero no por falta de capacidad, sino por aquella tendencia de favorecer al sexo masculino en diversas actividades. Por lo tanto, históricamente la presencia de la mujer en cargos importantes ha sido discriminada, aunque a partir del siglo XXI fue ganando posicionamiento. Un estudio realizado en Estados Unidos en 2001 mostró lo siguiente:

También hay investigaciones que no sólo advierten sobre la baja presencia de las mujeres en los medios, sino también su mínimo acceso a los puestos directivos. La Asociación de Editores de Periódicos de Estados Unidos realizó un censo en las salas de redacción y descubrió que, en 2001, sólo el 34% de los supervisores eran mujeres, de las cuales las mujeres afroamericanas ocupaban el 3%.

Los datos son claros: el rol de la mujer en el periodismo no está a la par que el del hombre. Existe un favoritismo injustificado hacia la figura masculina que ha condicionado que la presencia femenina sea más notable. Más allá de esta desigualdad de oportunidades lo que se intenta puntualizar aquí es que las perspectivas de abordaje de un tema varían de acuerdo al género que los elabore. Siguiendo a Lozano (1996): “una reportera de locales que cubra temas como el aborto, la violación, los derechos de la mujer, etcétera, muy probablemente le dará a la información un tratamiento distinto al que le daría un colega del sexo masculino” (p.62).

La edad es otra de las variables importantes a la hora de dilucidar el proceso de producción de mensajes al interior de los medios de comunicación. En las redacciones es normal encontrar periodistas de gran trayectoria y aquellos más jóvenes cuya carrera está empezando. La idea radica en que el tratamiento de la información realizado por un reportero joven sobre un concierto de rock no será el mismo que el de un periodista de mayor edad. De igual forma, un periodista joven tendrá una perspectiva diferente sobre un evento dirigido a personas adultas que un periodista de mayor edad. Eso no es todo, Lozano explica que, generalmente, los comunicadores jóvenes suelen ser utilizados para la conducción de programas televisivos mientras que a los más experimentados se los prefiere en prensa para ejercer funciones de editorialistas en temáticas especializadas.

2.3. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

La labor periodística juega un papel fundamental en la construcción del presente histórico de las sociedades. A través de su ejercicio es posible tener una visión general de lo que ocurre en el contexto que nos rodea y establecer un acercamiento con las distintas realidades existentes. Ahora bien, la actividad periodística adopta una mayor relevancia cuando está ligada a la cultura investigativa. Es así como resulta viable, por ejemplo, transparentar al poder o saber cómo están siendo administrados los fondos públicos por el gobierno de turno.

2.3.1. Necesidad de una especialización periodística

La denominación **periodismo de investigación** como una categoría especializada ha generado críticas y discrepancias entre periodistas y autores quienes consideran que la esencia de la labor profesional del periodista es la investigación. Por lo tanto, califican el complemento, **de investigación**, como un “rótulo vistoso” (Caminos, 1997, p. 2). Así lo afirma María Pilar Diezhandino, para quien esta etiqueta no es más que una “falacia” ya que no puede haber buen periodismo sin la contemplación de técnicas de investigación que permitan contrastar la información (pp.2).

En esta misma línea de pensamiento, Muñoz (1994) plantea que periodismo e investigación, conceptualmente, están vinculados. Muñoz esboza el concepto de investigación personal para hacer referencia a las rutinas de indagación que ejercen los periodistas al momento de recabar y cotejar las informaciones.

Periodismo e investigación deberían ser conceptos inseparables, vinculando así la práctica del periodismo de investigación a la investigación personal que ejerce un periodista para aportar a través de ella la materia prima que servirá para la redacción de sus noticias (p.2).

En este mismo sentido, pero con mayor énfasis, Gabriel García Márquez, creador de la Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano, escribió un artículo en el que, preocupado por la calidad del periodismo, se refirió a la importancia de la investigación periodística como una práctica implícita en la labor profesional de los comunicadores sociales. El premio Nobel de literatura 1982 escribió lo siguiente:

(...) toda la formación debe estar sustentada en tres pilares maestros: la prioridad de las aptitudes y las vocaciones, la certidumbre de que la investigación no es una especialidad del oficio, sino que todo el periodismo debe ser investigativo por definición, y la conciencia de que la ética no es una condición ocasional, sino que debe acompañar siempre al periodismo como el zumbido al moscardón.

Si bien toda práctica periodística profesional es esencialmente investigativa, es irrefutable el hecho de que la especialización va más allá de la simple y rutinaria cobertura que impone la *agenda setting*.¹ En ese contexto, el periodismo de investigación ayuda a la construcción de la opinión pública de mayor calidad y alcance que el periodismo tradicional (Salla, 2015, p. 27). De hecho, la especialización de la labor periodística responde a las demandas de públicos cada vez más preparados y con una mirada crítica de los sucesos coyunturales (p.24). No basta solo con la actividad tradicional de informar, sino que resulta necesario explicar por qué se generan tales acontecimientos y cómo se relacionan con otros.

Lo anterior responde a la importancia de garantizar la opinión pública y de controlar el accionar de los poderes del estado en las sociedades democráticas (p.22). En esta línea de pensamiento, Vargas Llosa sostuvo:

El periodismo, tanto el informativo como el de opinión, es el mayor garante de la libertad, la mayor herramienta de la que una sociedad dispone para saber qué es lo que funciona mal, para promover la causa de la justicia y para mejorar la democracia. (Vargas Llosa, citado por Salla, 2015, p.22)

Por su parte, Quesada (2012) sostiene que el periodismo generalista o tradicional elabora los mensajes utilizando técnicas que permitan, entre otras cosas, “garantizar la inmediatez en la obtención y difusión de los datos, la presencia destacada de declaraciones oficiales (...) y la fácil comprensión de los mensajes periodísticos por parte de todo tipo de audiencias” (Quesada, citado por Enguix, 2015, s/ pg.) En ese sentido, el periodismo tradicional no responde a las necesidades de audiencias selectivas interesadas en conocer más allá de la superficialidad de los hechos.

El auge de las nuevas tecnologías digitales y de la información ha planteado cambios significativos en la actividad periodística. Variables como inmediatez y alcance de la información han tenido un impacto poco favorable en las rutinas productivas de los comunicadores sociales. En ese sentido, la inmediatez ha generado que se reste importancia al valor reflexivo de las informaciones. De allí que imperen periodistas que realizan su labor de manera mecanizada y audiencias decantadas por la espectacularización de las noticias.

El politólogo y periodista Fernando Navarro, explica cómo los avances tecnológicos aplicados al periodismo han aportado a la inmediatez de las noticias pero restado su valor reflexivo.

Las rutinas productivas y la precariedad laboral han mecanizado un trabajo reflexivo y ahora instantáneo en su creación, que cada vez tiene menos de intelectual y más de imagen/espectáculo. Planteo que un estudio de la comunicación desde la óptica de la identidad cultural debe tener en cuenta cómo se generan las noticias y no sólo cómo llegan al receptor. (Navarro, 2011, p.140)

Es irrefutable el hecho de que los cambios tecnológicos tienen gran incidencia en las dinámicas sociales (Alsina, 2001, p.24). Es decir, existe una interrelación entre las innovaciones tecnológicas y los cambios sociales que, si bien ha agilizado los procesos de trasmisión y recepción de información, también ha ocasionado que la realidad social se vuelva más compleja de lo que ya era.

La realidad social tiene por sí misma una naturaleza compleja. El hombre, a través de los años, ha establecido códigos y valores sociales que conforman un orden cultural. De esta forma, la vida en sociedad es posible y los individuos asignan significados a sus múltiples formas de asociación (Alsina, 2001, p.252-253). En ese contexto, afirmar que la realidad es compleja implica aceptar que no hay una verdad universal, sino que esta está en constante cambio. De allí que Alsina (2001) muy acertadamente indicara que “vivimos en una sociedad de permanente mutación”.

Esta afirmación de Alsina se hace más inteligible si se le agregan dos conceptos que esgrime Ibáñez (2014): ubicación temporal y espacial. (Ibáñez, citado por Cáceres, 2014, p. 358).

La forma de percibir el espacio y el tiempo como una dualidad inseparable, con una posición de relatividad, dinámica y enfocada principalmente al estudio de procesos y relaciones que ahí se dan; es decir, los fenómenos que se dan en un espacio determinado y en un momento determinado son irrepitibles y diferentes. (Cáceres, 2014, p.355)

Como se aprecia en la cita, son las interacciones de los individuos las que determinan la realidad social. Sin embargo, el tipo y el nivel de las interacciones varían en función del momento histórico. De hecho, para Schütz la realidad social debe ser entendida a partir de la experiencia contribuida por cada uno de los sujetos sociales. (Cáceres, 201, p.359).

Por otra parte, Cáceres (2014) también indica que conocer la realidad social tiene sus limitaciones. Primero, porque esta realidad es la suma de todos los fenómenos que se cuecen en su interior y, segundo, porque no hay conocimiento que lo abarque todo. Por tal motivo, Popper (2014) señala la

necesidad de establecer unidades de análisis que permitan dilucidar la realidad por partes.

Popper (1967), rechaza la posibilidad que la realidad social puede ser conocida en su totalidad, y que si se quiere conocer la realidad social hay que seleccionar uno o ciertos aspectos de ella. No es posible describir, interpretar y comprender la totalidad de la realidad social. (Popper, citado por Cáceres, 2014, p. 354)

Es aquí donde el periodismo especializado, a través de una metodología adecuada, juega un rol esencial. Si bien es un hecho que la realidad social es compleja, el periodismo de investigación es el idóneo para determinar qué aspectos de la realidad necesitan ser profundizados para que esta, a su vez, interaccione con los sujetos sociales y se dé lugar al debate y la opinión pública. No importa cuál sea el ámbito de la realidad (político, económico, social, cultural, etc.) la investigación periodística busca producir trabajos que motiven el juicio crítico y argumentativo de la sociedad a la que los sujetos se deben y con la que actúan a diario.

Pero lo anterior no es una empresa sencilla, sobre todo porque vivimos en lo que algunos autores denominan la “era de la posverdad”. Este es un contexto complejo que se caracteriza por gran cantidad de información proveniente de diversos afluentes y que utiliza las plataformas digitales como principal medio de difusión.

Cetina, Gutiérrez y Corredoira (2017) se refieren a la era de la posverdad en los siguientes términos:

Estamos ante un concepto que ha sido definido por el Oxford Dictionary (2016) como un adjetivo que denota circunstancias en las cuales los hechos objetivos tienen menos influencia en la esfera pública, que la opinión pública que apela a la emoción y a las creencias personales. La verdad de los hechos, pasa a un segundo orden y prevalecen las opiniones apoyadas en sentimientos y emociones, que además coinciden con las ideas personales; la realidad es lo de menos, la verdad no es un referente a buscar y no es compartida generalmente. (Oxford Dictionary, citado por Cetina, Gutiérrez & Corredoira, 2017, p.164)

Lo anterior tiene directa relación con la economía del clic (Urmeneta, 2017) que ha disparado una constante difusión de noticias falsas, sobre todo en el

ámbito político (Cetina, Gutiérrez, & Corredoira, 2017, p.166-167). De acuerdo al autor, el objetivo es crear contenidos virales que generen tráfico a una determinada página web y así conseguir ganancias por concepto de publicidad. El medio predilecto para la circulación de este tipo de contenidos es Facebook y se conoce que durante la campaña presidencial de Donald Trump se recurrió a este método para apelar a las emociones de las personas y desplazar cualquier intento de juicio crítico. La posverdad no busca las herramientas para un análisis racional sino afianzar los prejuicios de tal modo que los hechos o bien se adecuen o bien choquen contra estos prejuicios.

En este sentido, la globalización también ha marcado un nuevo orden internacional que, según los expertos, en el ámbito económico supone una integración que no es equivalente a la unificación política. Esto significa que el rol de la política ha quedado limitado por las dinámicas comerciales internacionales propias de un mundo globalizado. Ante esta pérdida de identidad de los Estados Nación, la posverdad surge como una táctica de engaño sutil, respaldada por el auge de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y legitimadas por sociedades cada vez más escépticas a los gobiernos de turno. En este último aspecto, Martini (2000) explica en el contexto histórico actual los individuos ya no confían en la credibilidad de las instituciones ni de los partidos políticos.

Añade que las personas están sumamente preocupadas por problemas sociales como el desempleo, la violencia y la inseguridad. A este tipo de audiencias son las que Martini señala como receptores de contenidos espectacularizados que apelan principalmente a los afectos, no a la reflexión (Martini, 2000).

Estos mismos públicos son los que de cierta manera ayudan a que la posverdad tenga mayor verosimilitud en la sociedad. Cuentan con un gran abanico de opciones tecnológicas a su alcance, pero con una limitada cultura interpretativa sobre la construcción y consumo de mensajes a través de las nuevas plataformas existentes en la era digital. Es un contexto en el que no parece haber cabida para el juicio crítico y donde los afectos son el filtro a través de cual conocen los hechos.

Ahora bien, no se busca criticar al periodismo generalista por su forma de producción y difusión de contenidos, ya que su objetivo es ser de gran alcance y fácil de decodificar para cualquier tipo de audiencia, sin que dicho proceso implique mayor dificultad. Pero, si se intenta comprender la realidad en su complejidad, es el periodismo de investigación, su carácter especializado, el idóneo para profundizar de forma exhaustiva en problemáticas que requieren de más tiempo y rigor periodístico. De allí que tanto el periodismo tradicional y el especializado, más que ser adversarios sean complementarios.

Una de las características del periodismo especializado [en este caso el de investigación] es que el periodista cuente con una cualificación personal, experiencial o de conocimiento que lo haga apto para construir una información con esos requisitos que solo puede poseer el profesional así dotado. Por ello, el periodismo especializado no es antagónico al periodismo generalista, sino que se trata de tratamientos complementarios. (Salla, 2015, p.27)

Partiendo de esta consideración, el periodismo de investigación se plantea como una especialización que requiere de gran minuciosidad y de la aplicación de una metodología apropiada para la obtención e interpretación de los datos obtenidos. Es un tipo de periodismo que supone riesgos porque para su ejercicio es necesario recurrir, en muchos casos, a información confidencial para explicar y transparentar los hechos que darán lugar a la formación de opinión pública.

Por lo tanto, ante la gran cantidad de acontecimientos que se cuecen en el contexto político y de las esferas del poder, surge la necesidad de un tipo de periodismo que se desligue de las rutinas de trabajo convencionales para abordar un tratamiento diferenciado y exhaustivo de la información, allí radica la importancia del periodismo de investigación.

2.3.2. Aproximación conceptual

Para lograr una comprensión integral del periodismo de investigación es necesario retomar la definición tradicional de periodismo. En la International Encyclopedia of Communication, Barnhurst y Owens señalan que lo que surgió como un simple intercambio de novedades, a través actos interpersonales, se institucionalizó para diferenciar las prácticas culturales de

las profesionales, en el ámbito de la comunicación. (Donsbach, 2014, p. 25-26).

Así, mientras que intercambiar novedades con otras personas de nuestro entorno social constituye una actividad humana habitual y cotidiana, tal actividad requirió de una función social que determine la veracidad de los hechos y que distinga “lo real de los rumores”. Por ende, “relatar acontecimientos, informar hechos novedosos y al mismo tiempo discernir la verdad fáctica, son los principales elementos que definen el periodismo como una práctica cultural”. (Donsbach, 2014, p. 25-26).

Ahora bien, el periodismo de investigación supone mucho más que un simple intercambio de novedades, por tal motivo es necesario hacer un recorrido por los intentos de varios autores en definirlo con exactitud. En ese contexto, existen diferentes definiciones que intentan explicar la esencia del periodismo de investigación, no obstante, resulta interesante la que esboza Petra María Secanella quien vincula la necesidad de poner al descubierto cualquier hecho que involucre a los poderes públicos con el derecho de la ciudadanía a estar informada

La esencia de esta modalidad periodística hay que buscarla en un enfrentamiento, oposición o contraste de papeles entre políticos y periodistas. (...) El punto de partida del periodismo de investigación es la obligación por parte de los profesionales de descubrir lo oculto por los poderes públicos y que los ciudadanos tienen derecho a saber" (Secanella, citado por Caminos, 1997. P.18-19).

Secanella se refiere al periodismo de investigación como una categoría que desentraña información oculta, principalmente desde las esferas del poder. En esta dinámica, el papel de los periodistas resulta antagónico al de los políticos y es de esperarse que se produzcan reacciones de inconformidad, sobre todo cuando se devela información que no es del agrado de los implicados, pero que sí es de relevancia pública para la sociedad.

Borrat, consciente de esta realidad fue más directo y diferenció el periodismo de investigación del tradicional en la medida en la que el investigativo genera un conflicto entre el medio de comunicación que investiga y el actor social involucrado. Además, sostiene que dicha reacción conflictiva se vuelve más compleja cuando la información investigada se logra probar y publicar.

Cuando el medio de comunicación consigue probar lo investigado, publicar esa revelación constituye, en todo caso, una victoria del periódico sobre el actor social empeñado en el secreto. Y, al mismo tiempo, es la pública celebración de esa victoria. La no-publicación representa en cambio un fracaso grave del periódico, tanto mayor cuanto más tiempo y más recursos haya invertido" (Borrat, citado por Caminos, 1997, p.18).

Al margen de que lo investigado se compruebe y se haga público, Petra María Secanella afirma que ese nivel de conflictividad es una de las características más importantes y esenciales del periodismo de investigación. Para la autora "la esencia de esta modalidad periodística hay que buscarla en un enfrentamiento, oposición o contraste de papeles entre políticos y periodistas (Caminos, 1997, p.18),

En un intento por delimitar el campo de acción del periodismo de investigación es necesario tomar en cuenta las cinco características que Borrat propone (Caminos, 1997, p.18).

- 1) La investigación periodística se ejercita sobre un campo específico, el de lo que otros actores sociales quieren mantener oculto, y no sobre el espacio sin límites abierto a la investigación sociológica o histórica.
- 2) Lo oculto que se investiga para ser revelado se busca siempre en campo ajeno –y sobre todo contrario- al de los intereses y los objetivos del periódico.
- 3) La revelación de los resultados de una investigación periodística se configura y se decide como comportamiento no rutinario del periódico, en función de una estrategia específica con previsión de efectos que refuercen sus objetivos: es denuncia de aquello que el investigado quería mantener oculto y por tanto castigo infligido por el periódico al actor investigado.
- 4) La revelación de los resultados de una investigación periodística puede ser total o parcial, según lo que aconseje el cálculo estratégico que en cada caso haga el periódico; cuando es parcial, los datos excluidos de la publicación conforman una ocultación periodística correlativa a la revelación de los datos publicados.
- 5) La revelación (total o parcial) de los resultados de una investigación periodística sobre un caso concreto no excluye que el mismo periódico decida en otros casos la ocultación total o la no-publicación de los resultados de investigaciones no realizadas, el desistimiento de investigaciones abiertas, la renuncia a iniciar investigaciones programadas o propuestas

La primera característica que propone Borrat es un rasgo fundamental del periodismo de investigación. En primer lugar, porque destaca la importancia de sacar a la luz todo aquello que esté oculto pero que es de interés público para todos los ciudadanos. En segundo lugar, porque al ser el periodismo de investigación una especialización, permite delimitar el campo de estudio y centrarse en un campo específico. Además, este último aspecto está en concordancia con el rol del periodismo en aras de ser el mediador de la sociedad para comprender la siempre cambiante y compleja realidad, cualquiera que sea su especificidad.

En la segunda característica, el autor sostiene que aquello que se oculta siempre pertenece al campo ajeno. El periodismo de investigación es una especialización que es compleja en sí misma. Tratar de sacar a la luz lo oculto implica buscar las formas de obtener información que otros, en salvaguarda de sus propios intereses, buscan que permanezca en la clandestinidad. Esta característica requiere de gran disposición y cautela del periodista para que encontrar la forma legal de acceder a los datos que requiere.

Como tercera característica Borrat sostiene que la publicación de una investigación periodística será considerada como un comportamiento no rutinario del medio y que las implicaciones que tenga su posterior publicación siempre serán previstas para que se alineen en concordancia con los objetivos del medio que pone al descubierto los hechos.

Por otra parte, Borrat apunta a que la responsabilidad social de una investigación periodística debe alinearse con la línea editorial del medio, caso contrario la naturaleza propia de periodismo pierde identidad. En ese sentido, la publicación de la investigación se convierte en la condena mediática que el actor investigado tiene que pagar por su conducta deliberada al querer ocultar información de gran importancia para la sociedad. Claro, esta es solo una condena social, impuesta por los miembros de la sociedad, el actor social descubierto también quedará expuesto a afrontar procesos judiciales, lo que podría incluso costarle su libertad. Sin embargo, ese un aspecto que no se va a abordar en esta investigación.

En la cuarta característica, Borrat utiliza el concepto **Cálculo estratégico**, para aludir al proceso de toma de decisiones que los medios utilizan y que involucran al menos tres criterios: objetivos, riesgos y recursos (Borrat, citado por Califano, 2015, p. 74). Según los resultados a los que se llegue, así serán sus decisiones básicas de excluir, incluir y jerarquizar; según los objetivos que se proponga y los riesgos que estime superables, así serán los recursos que invierta en el diseño y la realización de sus estrategias específicas. (p. 74).

En párrafos anteriores se explicó que el medio tiene objetivos y una línea editorial que determinará el tipo de informaciones publicadas y la forma en la que son abordadas por los periodistas que prestan sus servicios al medio. El **Cálculo estratégico** al que Borrat se refiere se lo puede entender como el conjunto de previsiones que se consideran para evitar riesgos que, según Borrat, pueden resumirse en tres niveles: desde perder recursos económicos, capacidad de influencia o una cuota de independencia, hasta el “riesgo absoluto” de desaparecer (Borrat, citado por Califano, 2015, p. 74-75).

Con respecto a la publicación parcial o total de los resultados, se debe tomar en cuenta que el medio solo puede publicar aquello que sea comprobable, caso contrario las consecuencias para el medio serán irreversibles, legal y socialmente. Lo ideal, éticamente hablando, es que no exista ocultación periodística, pero en algunos casos es mejor publicar solo aquello que es susceptible de comprobar.

En esta misma línea, José María Caminos Marcet, catedrática de la universidad del País Vasco, considera que el periodismo de investigación permite obtener “un tipo de información más detallado, más analítico que exige más tiempo que la mayoría de la cobertura periodística cotidiana, que tiene por objeto alcanzar la información oculta” (The Missouri Group, citado por Caminos, 1997, p. 18). De allí que el periodismo de investigación se caracteriza, principalmente, por su profundidad y carácter revelador.

Por otra parte, según un manual para periodistas de investigación publicado por (Hunter, 2013,) el periodismo de investigación puede definirse como:

“(…) la tarea de revelar cuestiones encubiertas de manera deliberada, por alguien en una posición de poder, o de manera accidental, detrás de una masa caótica de datos y circunstancias que dificultan la comprensión. Es una actividad que requiere el uso de fuentes y documentos tanto públicos como secretos” (p.3).

De lo anterior se establece que el periodismo de investigación es esencial porque aporta al debate público, amplía la agenda mediática de acontecimientos noticiosos y provee información necesaria para transparentar el poder. De allí la importancia de realizar una investigación que analice las condiciones actuales que influyen en la producción de este tipo de contenidos, específicamente en la prensa, a través de un análisis del medio escrito seleccionado. De hecho, Peter Dahlgren no duda en afirmar que hay una relación estrecha entre periodismo y democracia:

“[...] La razón de ser fundamental del periodismo: la democracia. La democracia, sin embargo, no consiste únicamente en un sistema abstracto o formal; también debe proyectar un modo de vida que tenga impacto sobre el pensamiento y la acción en el día a día. Desde esa perspectiva, el rol del periodismo se extiende más allá de los elementos básicos de la correcta comunicación de información relevante: debe también emocionarnos, inspirarnos, y enriquecer nuestros horizontes democráticos cotidianos” (Dahlgren, citado por Saudia Salas, 2015, pp. 2-3).

Estas consideraciones permiten establecer, de manera incontestable, que el periodismo de investigación, más allá de ser una práctica especializada para obtener conocimientos sobre la vida social de una sociedad, requiere para su pleno ejercicio de un Estado de derecho que garantice el acceso a las fuentes de información públicas y la confianza de que la labor periodística no será objeto de retaliación alguna por parte del mismo Estado o de grupos interesados. Lo anterior nos lleva a sostener el carácter político del periodismo de investigación, no en el sentido de la militancia político-partidaria sino en el sentido de aportar al debate público de la sociedad.

(…) restringir el papel de los medios a su función de “diseminadores de información” no sólo es una descripción deficiente, sino que también implica distorsionar y subestimar el “rol activo” de los medios en la formación de la opinión pública y en el desarrollo del proceso político. (Eilders, citado por Califano, 2015, 69-70)

En esta cita, la autora Eilders sostiene que los medios son innegables actores políticos y que su capacidad de actuación es la influencia, tanto en las agendas políticas como también en las opiniones ciudadanas. Por otra parte, Kircher indica que la prensa escrita, en su condición de actor político, no es solo un mediador, sino que “construye representaciones del poder y la sociedad en cuyo espacio interviene” (Kircher, citado por Califano, 2015 p.70).

Borrat afirma que el periódico tiene grandes recursos de influencia para hacer frente al poder político y a cualquier otro actor social. Pero es consciente de que estos niveles de actuación siempre van a generar conflictos. Además, aclara que el rol de actor social en los conflictos políticos se da solo en tres niveles de actuación: nivel extra, nivel inter y nivel intra (p.70)

En estos tres niveles, el periódico asume distintos papeles. Es narrador o comentarista externo en conflictos que se desarrollan entre otros actores y que no lo involucran como parte principal ni como tercero que desempeña un papel de intermediario neutral. Por el contrario, es actor de conflictos en dos niveles: en el nivel íter, donde es parte principal involucrada o asume el papel de intermediario neutral, y en el nivel intra, cuando se trata de situaciones conflictivas internas entre algunos de sus componentes. (Borrat, citado por Califano, 2015, p. 70)

Más allá del nivel de influencia, el cual varía de acuerdo a la situación, se intenta dejar claro que los medios de comunicación (particularmente los diarios) no son solo publicadores de información, sino verdaderos actores sociales, un actor con gran poder y con las herramientas suficientes para hacer frente al poder político y a cualquier otro actor social con el que entre en conflicto.

No obstante, es un hecho indefendible que el poder político se ha debilitado en algunos países, sobre todo en aquellos que sostienen su economía en las relaciones comerciales con países desarrollados. En ese sentido, al no gozar de total autonomía en la toma de decisiones, los Estados- Nación se debilitan y, por lo tanto, la autonomía se desvanece.

Hoy en día, las instituciones políticas y/o económicas internacionales son las que influyen en las decisiones políticas de un país, como ocurrió con la Unión Europea y la crisis de Grecia, convirtiendo así al Estado en una especie de mediador entre los ciudadanos y las entidades extranjeras, el cual tiene un destino determinado por decisiones,

actividades y eventos que ocurren más allá de su jurisdicción. (Cruz, 2010)

Lo que expresa la cita puede ser entendido en términos de lo que la globalización, como fenómeno social complejo, ha implicado. Es innegable que existe un desarrollo sin precedentes en el ámbito tecnológico, con mayor repercusión en el rubro comunicación. Sin embargo, tampoco se puede cuestionar el hecho de que existe un desequilibrio entre el progreso técnico y el desarrollo humano en su uso (Cetina, Gutiérrez, & Corredoira, 2017, p. 164)

Este progreso técnico es también susceptible de convertirse en arma poderosa para destruir el orden social y corromper las conciencias, si no sirve a una información justa, es decir, si no se ajusta al Derecho y a la Ética. Por eso, el concepto de post verdad parece una amenaza concreta sobre la que conviene pensar. (Cetina, Gutiérrez, & Corredoira, 2017, p. 164-165)

Lo anterior permite dar cuenta de cómo el debilitamiento del poder político ha encontrado en la era de la posverdad una forma alternativa de poder que se manifiesta a través de la divulgación de noticias falsas, es decir, mentiras que resultan verosímiles para los usuarios de las redes. No es novedad, entonces, que la posverdad sea la nueva forma de hacer política. De hecho, es través de esta táctica que se justifica la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos o la victoria en el referéndum sobre el “brexit”. En el caso de Trump, se valió de las redes sociales para difundir mentiras sobre el ex presidente Obama, entre otras difamaciones más. Mientras que la victoria del referéndum sobre el brexit se debe a “la publicación de cifras falsas y a las calumnias contra la Unión Europea por Nigel Farage y por el actual ministro británico de Asuntos Exteriores, Boris Johnson (Valadier, 2017, p. 298).

Estos dos últimos personajes tuvieron el descaro, una vez conocida la victoria en el referéndum, de aceptar que habían mentado. Este es la marca de la era de la posverdad, la mentira usada como recurso para confundir a las masas y para generar un efecto narcótico que polariza cualquier intento de reflexión. Las posverdad, no es más que una forma adornada para referirse a la mentira institucionalizada. Así lo explica un artículo publicado en diario El País de España, donde se hace particular énfasis en el aumento de los políticos que no están interesados en que lo que dicen esté relacionado con la realidad.

No cabe duda de que los políticos han tenido siempre una relación peculiar con la verdad. Pero una cosa es exagerar u ocultar, y otra, mentir descarada y continuamente sobre los hechos. Personajes políticos como Donald Trump o como algunos de los protagonistas de la campaña del Brexit no han sido muy frecuentes en la historia de las democracias o, por lo menos, no han llegado a puestos de responsabilidad tan grandes. (Gallego, 2016)

Ante esta situación es preocupante que lo medios de comunicación no hayan podido hacer nada para contrarrestar esta corriente de mentiras y desinformación. En cierto modo, los medios también han perdido credibilidad ante las audiencias al concentrarse más en las lógicas de márketing en lugar “de la contextualización y explicación de los hechos construidos” (Martini, 2000). Este es un rasgo que se volvió recurrente a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando variables como la globalización y el auge tecnológico facilitaron la implementación de nuevos grupos multimedia, en detrimento de la investigación y la calidad periodística (Martini, 2000).

A la pérdida de credibilidad de los medios se suman todos los fenómenos económicos, culturales políticos y sociales propios de un sistema que intenta asimilar con rapidez la transición de lo analógico a lo digital y, aunque ese cambio no ha significado mayores complicaciones de usabilidad técnica, sí ha tenido un impacto negativo en ámbito de la comunicación.

La relación fundamental entre comunicación, cultura y medios y el mundo de la política, la economía y la sociedad ha cambiado sustancialmente, y ha dado forma a nuevos procesos socioculturales. (Ford, citado por Martini, 2000)

Estos procesos socioculturales son los que han contribuido al debilitamiento del poder político y la deslegitimación del accionar de los medios de comunicación. Estos últimos, al intentar ir a la par con los cambios digitales, sacrificaron su verdadera esencia informativa por los procesos mercantiles y de inmediatez. Como consecuencia, han perdido autoridad cultural y los políticos se han aprovechado de esta crisis mediática para diseminar sus mentiras y engañar a las audiencias obnubiladas por los contenidos que circulan en redes sociales o por los algoritmos que configuran los motores de búsqueda en internet.

En ese maremágnum del ruido digital, los medios han dejado de ser, para gran parte de la sociedad, la autoridad informativa, y muchas veces moral, que ayudaba a los ciudadanos a tomar mejores decisiones, a entender mejor el mundo que les rodea, y a participar de manera más plena en la discusión pública. (Cetina, Gutiérrez, & Corredoira, 2017, p.169)

La cita anterior muestra la realidad actual de los medios de comunicación. Se ha creado un imaginario social que ha restado autoridad a lo publicado por los medios. Pasaron de ser referentes informativos con credibilidad a simples difusores de información con problemas de legitimidad. Si a esto se le agrega que las redes sociales han reactivado el debate público, se puede llegar a la siguiente conclusión: existe gran abundancia de información, demasiadas fuentes, demasiadas fuentes diversos métodos de análisis de información, pero escasos referentes de autoridad que sean aceptados como intérpretes fiables de esa realidad compleja. (Arrese, citado por Cetina, Gutiérrez, & Corredoira, 2017, p.169).

Situados en este punto es necesario tener en cuenta lo que al respecto dice Daykin (2016) para quien las Tecnologías de la Información y la Comunicación impiden que haya visión completa de la realidad. El autor afirma que la existencia de tantas vertientes de contenidos termina generando un conocimiento fragmentado en un universo en virtual en donde se acepta aquello que apoya las creencias individuales y se rechazan aquellas que no. (Cetina, Gutiérrez, & Corredoira, 2017, p.170)

Además, debilitamiento del poder político institucional es innegable, la mentira puede resultar creíble en un momento dado, pero cuando sale a la luz, la desaprobación y la condena social no se hacen esperar. Valadier (2017) es enfático en estos aspectos y sentenció:

Podemos empezar a temer que esas prácticas estén empezando a convertirse en garantía de “éxito” político, por lo menos a corto plazo, puesto que en un plazo mayor las consecuencias son tan graves como el descrédito de la palabra pública y el desprestigio de los responsables políticos, pues crece la sospecha generalizada ante el crédito de la palabra y la sinceridad de los compromisos. (p. 297- 298)

Nos encontramos situados en un contexto donde la mentira se ha convertido en la clave del éxito político. Y, aunque el poder político esté debilitado, se

encuentra asumiendo un rol esquizofrénico. Es decir, los poderes institucionales se legitiman en función de la posverdad, se conectan y se alían de manera encubierta con poderes no institucionales: el narcotráfico, la trata de personas, el tráfico de armas, el lavado de dinero, etc. Pero también con otros poderes institucionales como el poder financiero, donde el lavado de dinero financia el estilo de vida otros Estados.

El posicionamiento de las instituciones tampoco sirve para contrarrestar la época posverdad, porque en muchas ocasiones esas instituciones han sido capturadas por poderes financieros que tampoco tienen reparo en negar frontalmente la realidad. (Gallego, 2016)

Es una dinámica donde todo parece estar conectado, pero al mismo tiempo fragmentado. Hay una diversidad de formas de pensamiento y cada una pugna por ser la verdad y dónde hay unos poderes que son capaces de multiplicar esa verdad debido a la cantidad de recursos que tiene y que actúan en función de otros poderes dando paso a situaciones oscuras que son la materia prima con la que el periodismo de investigación tendría que trabajar. Es la opacidad de estos poderes lo que genera el contubernio entre actores políticos, mafias del narcotráfico, poderes financieros e industriales para su propio enriquecimiento, dejando de lado aquellos principios por los que se supone el poder público fue elegido.

Esta complejidad del poder también provoca estragos sociales. Un ejemplo claro son las violaciones a niños en escuelas públicas y privadas con cifras que superan los 800 casos. Pero también existe una paradoja que resulta importante mencionar: el periodismo de investigación requiere de este poder condiciones de ejercicio para poder practicarse. Estas condiciones son: seguridad y transparencia, no obstante, resulta que si ese poder fuese seguro y transparente no existiría la materia prima con la que desenvuelve el periodismo de investigación no existiría, porque no habrían casos de abusos ni los casos de corrupción, al menos no de forma tan exorbitante.

Por otra parte, el pleno funcionamiento de un sistema democrático requiere de la verdad, o al menos de su constante búsqueda. En ese sentido el periodismo de investigación es necesario para acabar con la mentira institucionalizada. Valadier (2017) afirma que resulta inimaginable una

democracia que pueda sobrevivir a la mentira institucionalizada o al predominio de lo virtual. Tales condiciones, explica el autor, solo generarían un clima de inestabilidad y desconfianza que acabarían con la paz y la seguridad (Valadier, 2017, p. 302). El periodismo de investigación tiene el deber de recuperar la autoridad perdida por las malas prácticas periodistas y de sacar a la luz todo aquello que contribuya a la mentira y que impida que la sociedad conozca la realidad por completo.

Uno de los casos más recordados de periodismo de investigación es el que desarrolló en 2009 la unidad de investigación de diario Expreso de Guayaquil. Allí se publicaron una serie de reportajes sobre los contratos firmados por el hermano del presidente, Fabricio Correa, con el Estado. Las investigaciones dieron como resultado un libro que se tituló, *El gran hermano*. Sin embargo, los autores del trabajo, Christian Zurita y Juan Carlos Calderón, fueron enjuiciados y condenados a pagar 2 millones de dólares al presidente Correa porque consideró como calumnias las afirmaciones de los periodistas al decir que él conocía sobre lo que hacía su hermano. Este no fue el primer caso de una investigación vinculada al gobierno, pero sí fue el primero por el que se enjuició a dos periodistas. Respuestas como estas por parte del Estado motivan a analizar las condiciones de producción de los mensajes y a evaluar la calidad de la democracia de la sociedad en la que vivimos.

El mismo año Arturo Torres, editor de investigación de *El comercio*, publicó otro libro titulado: *El juego del Camaleón. Los secretos de Angostura*. Su investigación dio cuenta de la presencia de la guerrilla en territorio ecuatoriano y del caso de Angostura, enfoque que aportó información a lo que paralelamente publicaban otros medios.

Otro caso fuera del periodismo de investigación, ya con la Ley Orgánica de Comunicación aprobada, es el referente al caricaturista de diario *El Universo*, Xavier Bonilla en 2014, quien recibió una amonestación. Él y el diario publicaron una rectificación sobre el allanamiento al departamento del activista político Fernando Villavicencio. Además, tuvieron que pagar una multa equivalente al 2% del promedio de facturación del último trimestre.

Estos son algunos de los casos que han generado polémica y que han despertado la crítica del ex presidente Correa, quien a través de los enlaces ciudadanos que se emitían todos los sábados, deslegitimó la labor hecha por la prensa privada.

2.3.3 Producción de información en la sociedad del Infoentretenimiento

A mediados del siglo XX, el advenimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) cambiaron el paradigma con el que los reporteros realizan su trabajo. El fenómeno de la globalización y el ajuste de los medios al mundo virtual obligaron a cambiar las rutinas productivas de los reporteros el reportero haciendo que pasen más tiempo en las salas de redacción, debido a las numerosas tareas que son consecuencia de las TIC. En ese contexto, las posibilidades de que el reportero salga en busca de la noticia se reducen (Caminos, 1997, p. 14).

Por otra parte, con la creación de los diferentes departamentos de prensa de los organismos oficiales y el flujo de información que estos generan, la labor periodística se ha vuelto conformista, obligando al reportero a estar más preocupado de que le envíen la información que de salir a buscarla por sí mismo. Además, debido a que los medios de comunicación son administrados como empresas, no es extraño que los intereses corporativos y de fidelización de las audiencias releguen a un segundo plano la calidad y rigor del tipo de contenidos (Tunstall citado Cabrera, 2013, p.7).

A propósito de lo anterior resulta conveniente aludir a Stella Martini, quien se refiere a la producción y consumo de los contenidos noticiosos. Según la autora, la oferta y el tratamiento de la noticia como mercancía se han convertido en dos grandes problemas que polarizan cualquier intento de hacer buen periodismo. Martini indica que la espectacularización de la noticia responde a los intereses de los medios de posicionarse en el mercado y, por lo tanto, vender más (Martini, 2000).

La Sociedad del Infoentretenimiento es una etapa contemporánea que se caracteriza por públicos desinteresados por las perspectivas argumentativas, centrados en las emociones y sentimientos propios, que encuentran en los afectos el filtro para conocer e interpretar los hechos. Un contexto donde la información siempre está ligada al entretenimiento y las historias son contadas como películas de acción (Martini, 2000). Además, la confianza en instituciones y organizaciones sociales es inestable. La mentira institucionalizada, los casos de corrupción de actores políticos del gobierno, una democracia limitada y la abundante cantidad de información disponible, entre las que circulan informaciones falsas, han creado un imaginario de desconfianza hacia las instituciones. Las redes sociales han contribuido a la activación del debate público, pero también se han convertido en el medio predilecto para la difusión de noticias falsas que apelan a las emociones de los usuarios. La mentira logra su objetivo y la realidad se fragmenta.

Por otra parte, el sensacionalismo se posiciona como la narrativa para mantener expectantes a las audiencias que, conmocionadas por las diferentes problemáticas sociales del día a día, ceden ante la retórica de los medios.

Si a esto se le agrega que todos los medios de comunicación, sin importar su naturaleza, tienen acceso a las mismas noticias que le suministran las agencias de información, se tiene que la labor periodística se ha vuelto pasiva. En este contexto, el periodismo de investigación es el llamado a transparentar el poder y a evitar una actitud laxa en las salas de redacción. Caminos (1997) hace la siguiente reflexión al respecto.

El gran flujo informativo que originan las instituciones y organismos oficiales, así como las facilidades que ofrecen para que los periodistas accedan a determinadas informaciones -positivas para esos entes- han propiciado que hoy el periodista esté más pendiente de lo que le suministran que de buscar información por sus propios recursos, derivando todo ello en una actitud pasiva de los medios de comunicación hacia determinadas fuentes de información. (p. 14)

José María Irujo, periodista y ensayista español que fue parte del equipo de investigación de Diario 16, coincide con la perspectiva anterior y critica la dinámica repetitiva y mecánica al interior de los medios de comunicación.

Lo que está ocurriendo en la actualidad es que un elevadísimo tanto por ciento de las informaciones que diariamente publican los medios de comunicación pertenece a lo que podemos denominar periodismo de transcripción. La información que nos dan los poderes políticos, económicos o sociales se recogen en ruedas de prensa o en entrevistas, sin que se "chequee" nada. Nos limitamos a ser unos meros taquígrafos de lo que nos cuentan (Irujo, citado por Caminos, 1997, p. 14)

Caminos denomina esta tendencia como la "homogenización de los mensajes" (1997, p.3). Es decir, una dependencia exagerada de las agencias de noticias. Como resultado se genera una actitud pasiva hacia las informaciones, se pierde el rigor periodístico y pone en riesgo la propia producción del medio, aquella que solo puede hacerse a través del periodismo de investigación.

Así lo confirma el periodista español Eduardo Martín de Pozuelo al destacar la necesidad de la especialización periodística en investigación.

Todos los medios de comunicación tenemos acceso a una información muy similar. A través de nuestras pantallas, cualquier agencia de información -Europa Press, Efe, etc.- suministran la misma información a diversas partes del mundo. Lo único que nos hace ser diferentes es la información que produce el propio medio. (Caminos, 1997, p. 4)

En ese sentido no resulta novedoso que se haya vuelto común hablar de periodismo de investigación. El contexto crítico del tratamiento de las informaciones noticiosas así lo ameritan. De hecho, este diagnóstico resulta de la relación directa entre el estado de la noticia y las necesidades e intereses de la sociedad (Martini, 2000).

En efecto, el periodismo de investigación se posiciona como la especialización encargada de romper los esquemas, no las reglas, pero sí salirse del libreto tradicional para indagar en aquello que es de interés público y que la sociedad necesita saber. De hecho, Walter Lippmann, periodista y filósofo estadounidense, se refirió al papel de la prensa como "guardián de las

instituciones”, haciendo referencia a la teoría clásica del perro guardián²(Albertos, 1994, p. 100).

2.4. LOS TIPOS DE PRENSA

La prensa ha desempeñado un rol transcendental en el desarrollo histórico de las sociedades y lo sigue haciendo en la contemporaneidad. En este sentido, los medios masivos estructuran una realidad transmisible que es aceptada por la audiencia, dando lugar a la formación de la opinión pública. Los mensajes, en muchos casos repetitivos, influyen en el imaginario de la realidad que el ser humano crea de su entorno, de esta forma los medios masivos se convierten en socializadores y moldeadores de personalidades (Domínguez D. C., 2013, pág. 210).

Según Hernández (2001) a partir de 1850 el periodismo puede dividirse en tres etapas: periodismo ideológico, periodismo informativo y periodismo explicación. (pp. 67-69)

La primera etapa del periodismo, denominada ideológica, se caracteriza, según Hernández, por una tendencia masificadora con el uso del papel de rollo continuo y de la linotipia, técnica tipográfica que facilitaba la composición. Esta etapa incipiente de la prensa data de 1850 hasta finales de la Primera Guerra Mundial. “Es un periodismo racional, doctrinal y moralizador, con el ánimo proselitista y al servicio de las ideas políticas o religiosas”, en esos términos el autor describe a un periodismo en el que predominaba el comentario sobre la noticia (p.68).

La segunda etapa, explica Hernández, empieza en 1870 y se prolonga hasta 1914 con una incursión inicial en Inglaterra y luego en los Estados Unidos de Norteamérica. Los primeros reportajes de corresponsales de guerra salen a la luz pública y a partir de 1921 hasta 1950 la prensa se impone en todo el mundo. Esta época también es conocida como la edad de oro del periodismo de información y, con la narración como principal característica junto a las

tecnificaciones de la época, se mantiene hasta finales de la Segunda Guerra Mundial (p. 69).

Para 1950, la tercera etapa del periodismo ya estaba encaminada, nuevas modalidades toman relevancia. El autor lo explica así:

En los comienzos del Siglo XXI, el panorama mundial del periodismo contemporáneo podría resumirse globalmente de la siguiente manera: i).- los diarios y semanarios de noticias trabajan sistemáticamente en el mundo comunicativo llamado periodismo interpretativo o de explicación; ii).- la radio y la televisión se especializan cada vez más en el periodismo informativo. (p.69)

A diferencia de la prensa popular sensacionalista, el periodismo interpretativo se caracterizó por un tratamiento minucioso y en profundidad de la información. La calidad de las informaciones se priorizaba por sobre todas las cosas, de hecho, Hernández lo detalla de la siguiente manera:

Frente a la prensa popular que se caracteriza por el sensacionalismo, surge la prensa de calidad que intenta realizar el llamado periodismo de explicación, interpretativo o de profundidad. Este utiliza equilibradamente el comentario y el relato, pero los sitúa en una nueva perspectiva en la cual el lector encuentra los juicios de valor situados de forma inmediata al lado de la narración objetiva de los hechos. (p, 70)

De esta forma, la interpretación se constituyó como parte importante de las narraciones periodísticas, pero eso sí, siempre al margen de la noticia objetiva para evitar confusiones en los lectores. La competencia ineludible de los medios audiovisuales direccionó a la prensa, como sostiene Mejía (2012), “a explicar los acontecimientos más que representarlos, analizando sus causas y previniendo sus efectos. (Albertos, citado por Mejía, 2012, p. 206)

La prensa como mecanismo de información data de la edad media cuando Gutenberg inventó la imprenta. De esta forma tomó el manejo de las publicaciones que usualmente eran elaboradas por los imperios y gobiernos. Tan grande fue su impacto que rápidamente se convirtió en el principal medio de comunicación de masas y herramienta del periodismo. (McQuail, 1985, p.46)

2.4.1. La prensa como adversario

Según Habermas (1997) se puede decir que hay prensa cuando la información ya ha sido publicada. En este contexto, el acceso del público a la prensa se da a finales del siglo XVII y son los diferentes géneros de comunicación escrita los que dieron lugar al periodismo y a la prensa, los cuales según Barrera (2004), se mantuvieron vigentes hasta inicios del siglo XIX (Barrera, citado por Alonso, 200, p.2).

Desde sus inicios la prensa resultó ser conflictiva para el “poder establecido” (McQuail, 1985, p.46). Es generó distintos episodios de violencia en contra de editores y periodistas, quienes a partir de allí empezaron a luchar por la libertad de edición, enmarcada, según explica McQuail (1985), en la lucha por democracia y los derechos civiles. En este contexto, la prensa se constituyó como un enemigo para las élites de poder, los que la calificaron como adversaria por su capacidad de influir en la opinión pública.

Pero es categórico y explica que las limitaciones iniciales contra la prensa cambiaron su forma, pero no su objetivo, el control. De hecho, afirma que tales limitaciones se mantienen en la prensa moderna.

Las limitaciones jurídicas sustituyeron a la violencia, luego se les impuso cargas fiscales (más tarde suprimidas). En la actualidad, la institucionalización de la prensa como un sistema de mercado actúa como forma de control, y el periódico moderno, como cualquier gran empresa comercial, es vulnerable a gran tipo de presiones o intervenciones que sus precursores más humildes. (McQuail, 1985, P.47)

Como se puede analizar, los mecanismos de control contra la prensa siempre han existido, con distintas estrategias, pero con la misma intención. Lógicamente, dichas reacciones fueron impulsadas por el gran alcance de la prensa a las masas y no solo a las élites ilustradas. En ese sentido, dentro del desarrollo histórico de la prensa se encuentra su papel de divulgación en la política y en los momentos de crisis nacionales (p.47). Así surge otro tipo de prensa, la política.

2.4.2. Prensa política

Otro tipo de a los que se refiere McQuail es el utilizado para promover los ideales de un partido político. Aunque en la actualidad dicho tipo de prensa es inexistente, la prensa política era considerada como una “componente de las políticas democráticas” (McQuail, 1985, p.48). En cierto sentido, menciona McQuail, se parecía mucho al periódico liberal en la medida que establecía un vínculo con el lector para motivarlos a la lucha por los objetivos del partido, es decir, ejercía una función movilizadora.

2.4.3. Prensa de prestigio

Desde 1850 hasta inicios del siglo XX, se produjeron una serie de acontecimientos que, de acuerdo a McQuail, cambió la visión que se tenía sobre la prensa y contribuyó a la formación de la prensa nacional y regional de gran calidad (1985).

Entre las características principales que diferenciaron a la prensa de prestigio, McQuail destaca las siguientes:

Independencia formal respecto al estado y a intereses particulares; reconocimiento como institución importante de la vida política y social (...) sentido sumamente desarrollado de la responsabilidad social y ética y aparición del periodista como profesional dedicado a la descripción objetiva de los acontecimientos. (McQuail, 1985, p. 48)

Este ideal de periodismo escrito que, según McQuail (1985) corresponde a la “etapa burguesa de la historia de la prensa”, presentó cambios que constituyeron un precedente de lo que hasta la actualidad se conoce como prensa de calidad. Además, estableció diferencias y proporcionó críticas hacia la prensa sensacionalista que se alejaban rotundamente del ideal periodístico apropiado.

2.4.4. Mercantilización de la prensa

La rápida consolidación de la prensa y su alcance masivo la hizo objeto de diversas críticas; principalmente surgieron señalamientos de una prensa comercial que precisaba el establecimiento de un lector de masas. McQuail (1985) explica que esta concepción apareció por dos motivos: que funcionan

como empresas con fines de lucro y que dependen comercialmente de la publicidad (p.49) Estos señalamientos no estaban alejados de la realidad debido a que dichos intereses comerciales ejercieron gran influencia sobre los contenidos de la prensa. Curran (1986) explicó que dicha influencia estaba implícita sobre los contenidos en la medida en la que era lo más “favorable para los negocios, el consumismo y la libertad de empresa” (Curran citado Cabrera, 2013, p.7).

Tunstall (1982) es más contundente y afirmó que el direccionamiento de los contenidos, en aras de preservar los objetivos corporativos, es una tendencia en los periódicos que forman parte de los grandes imperios comerciales (Tunstall citado Cabrera, 2013, p.7). Así, la prensa despertó grandes críticas con respecto a la transparencia y a los criterios de objetividad y libertad del ejercicio periodístico.

En ese contexto, la prensa también se consolidó como un agente socializador y productor de cultura. Este escenario popularizador posibilitó el acceso a la cultura de todos los sectores sociales (Caldevilla, 2013, p.211). La igualdad de acceso a los contenidos masivos de la prensa supuso, por lo tanto, el interés por la producción de contenidos que mantengan la fidelidad de los lectores. En ese sentido, resultó necesario utilizar la publicidad como medio de financiación.

Lo anterior motivó a Lazarsfeld y Merton a indicar que los medios tienen disfunciones debido a que “al estar dirigidos por las grandes corporaciones, fomentan el conformismo subordinando los fines sociales a los objetivos empresariales. Los medios dirigen sus mensajes a un público alfabetizado, pero no necesariamente de gran nivel intelectual” (Lazarsfeld y Merton, citados por Caldevilla, 2013, p.209).

2.4.5. Prensa liberal

La prensa liberal surge como resultado del incipiente auge mercantil de las comunicaciones. Esta Revolución Liberal, que en Ecuador significó la reducción del poder e influencia política de la iglesia, instituyó una burguesía comercial en crecimiento (Jaramillo, 2014, p.54).

La prensa liberal se constituyó como independiente de toda injerencia de los poderes públicos y políticos, pero principalmente de la vida económica, aspecto que la diferencia de la prensa mercantilista de la cual se habló en párrafos anteriores. Siguiendo a McQuail (1983) la prensa liberal se caracteriza por su carácter de formadora de opinión pública y preocupación por los intereses nacionales (McQuail, citado por Jaramillo, 2014, p.55).

Una de las características principales de la prensa liberal es la objetividad para referirse a los temas políticos. Este tipo de prensa es neutral y no toma partido alguno al respecto, de hecho, su agenda noticiosa va más allá de lo político, sin embargo, cuando lo hacen se mantiene al margen y evita la subjetividad.

Estas características se ven detalladas en la siguiente cita de la autora argentina Rompató:

Este tipo de prensa se distingue por informar sobre diversas cuestiones que exceden lo meramente político; pero cuando se refiere a estos temas, lo hace sin expresar una opinión sobre el hecho en cuestión. La principal característica de este tipo de periodismo es la objetividad de su punto de vista no-político para exponer “hechos”, no opiniones. (Rompató, 2015, p.3)

Para lograr este objetivo, la prensa liberal se concentra en las informaciones de actualidad, pero tratando de buscar la mayor cantidad de fuentes para lograr una visión pluralista de los acontecimientos. La autora antes mencionada lo explica así:

Depende de la pluralidad de fuentes si lo que busca es la neutralidad, dado que la misma significa pluralidad de voces y por lo menos el intento de un posicionamiento que contemple las diferentes perspectivas desde las cuales tratar un tema. (Rompató, 2015, p. 3)

Es así como a inicios del siglo XX la prensa liberal entra en su periodo de auge y empiezan a funcionar los primeros periódicos de masas, cuyo ejercicio estaba al margen de la influencia del Estado, pero con el apoyo de los grupos económicos que invertían en publicidad (Jaramillo, 2014, p.56).

Precisamente la dinámica mercantilista y empresarial que regía en la prensa liberal empezaría a configurar las relaciones del medio con el Estado y la postura política adoptada. Aquel ideal de libertad de prensa y objetividad

empezaría a verse frustrado por la injerencia interna de los anunciantes. En ese contexto conviene citar las palabras pronunciadas por el diputado venezolano Earle Herrera, en el marco de la entrega de Premios Nacionales de Periodismo en Venezuela.

(...) la relación entre los medios y el poder político se fue estrechando hasta convertirse en una simbiosis perversa. La mutua dependencia alcanzó límites que terminarían por desnaturalizar la función y responsabilidad social de cada sector. Los medios se subordinaron a la publicidad y recursos del Estado. Los dirigentes partidistas supeditaron su sobrevivencia política al poder mediático. De un pacto de intereses se pasó a la complicidad y de allí, a una suerte de sociedad política y mercantil que se mantenía sobre el mutuo chantaje, entre abrazos, sonrisas fingidas y celebraciones. (Herrera, citado por Jaramillo, 2014, p. 56)

Es evidente que la prensa ha jugado un rol esencial en la conservación de la memoria histórica, parte de ese registro han sido las condiciones políticas instituidas en cada gobierno. En ese sentido las narraciones periodísticas de la prensa liberal, amparadas por el derecho a la libertad de expresión, tuvieron como característica común la objetividad y la imparcialidad. Sin embargo, el carácter mercantil se convirtió en la mayor injerencia sobre los contenidos y las relaciones con el poder de turno. Aquel ideal de prensa independiente, se vio obstaculizado por los objetivos corporativos. Jaramillo (2014) lo describe así:

Es inexcusablemente el carácter mercantil y político de los medios, el que más ha influido en su organización interna, su producción, sus normativas y las relaciones establecidas con el Estado, el poder político de turno y las otras instituciones de la sociedad. (p.57)

Pero esas no fueron las únicas dificultades de la prensa liberal. Como se indicó anteriormente, este tipo de prensa tenía como fin la objetividad y la neutralidad. En ese afán, dichos fines resultan más difíciles en la práctica que en la teoría. Si bien el manejo de muchas fuentes es un buen inicio en las pretensiones de lograr pluralismo, la gran cantidad de voces no garantiza ni la objetividad ni la neutralidad y el hecho de tener usar dichas fuentes para el equilibrio y atribución de las narraciones periodísticas, imposibilitaba la autonomía. La noción de medio independiente empezaba a disiparse.

En otras palabras, significa que, pese a que se busque, y en algunos casos se encuentre, la pluralidad de voces, no significará que se encuentre neutralidad y objetividad. Asimismo, el simple hecho de depender exclusivamente de la capacidad o el interés de las fuentes en revelar información supone un lazo de dependencia del diario respecto de ellas, lo que obligatoriamente significa una pérdida de autonomía del primero. (Rompato, 2015, p.3)

Es precisamente esa lucha entre la búsqueda de la objetividad sin la pérdida de la autonomía, lo que implicó un gran problema para los intereses periodísticos de la prensa liberal. Según Jaramillo (2015) es este tipo de prensa lo que legitima y configura el ejercicio del periodismo en Ecuador. De acuerdo a la autora, es desde los medios de carácter privado donde se origina el “modelo de periodista” y aclara que dicho concepto responde a la “dualidad del poder económico y el poder político por sobre las consideraciones intelectuales” (p.57). En otras palabras, el periodista ecuatoriano es el producto de la suma del proceso de formación de los medios, de las condiciones laborales para los empleados del sector privado y de una institución mediática con un rol de actor político.

De acuerdo a Salwen (1988) se pueden mencionar 4 teorías sobre la prensa. Un repaso breve por cada una de ellas permitirá llegar a una visión más integral sobre el tipo de prensa que existe en Ecuador.

2.4.6. Teoría autoritaria

Es el modelo de prensa más antiguo de los cuatro y, de acuerdo a McQuail (1983), fue diseñado para preservar el orden social establecido, así como cada una de sus instancias que lo conforman (McQuail 1983, p. 2005). Contempla la idea de que medios deben estar al servicio del estado y sus instituciones, situación que legitima la censura previa y autoriza las acciones que limitan el accionar de los medios. Al ser un modelo autoritario era aplicado principalmente por los gobiernos dictatoriales, pero también MacQuail explica que tales principios también eran observables en “condiciones de ocupación extranjera o en emergencia de las sociedades democráticas” (McQuail 1983. p.205).

2.4.7. Teoría Libertaria

Salwen (1988) afirma que el concepto libertario surge como respuesta a las inconsistencias de la teoría autoritaria. La premisa fundamental de este modelo era considerar a la prensa como un mercado libre de ideas, en ese sentido, aquellas que fueran relevantes y necesarias serían aceptadas, mientras que las que no cumplieran con estos criterios simplemente eran obviadas. Sin duda planteó un cambio drástico en términos de democratización sobre la toma de decisiones. Esto, a su vez, garantizó varias libertades: de opinión, expresión, relación y reunión.

La ventaja de una prensa libre es que asegura la libertad de expresión a los individuos y permite a la sociedad saber a qué aspiran sus miembros. La verdad, el bienestar y la libertad deben darse conjuntamente, ya que el control de la prensa solo conduce, en última instancia, a la irracionalidad o a la represión, aunque pueda parecer justificada a corto plazo. (McQuail 1983, p. 206-207)

Con el auge de este modelo de prensa se dio paso a un funcionamiento independiente de la prensa, sin ninguna injerencia política y con objetivos que nos solo devenían en beneficio individuales, sino generales. Por lo tanto, una prensa libre empezó a considerarse como elemento esencial de sociedad libre y racional (McQuail 1983, p. 206).

2.4.8. Teoría soviética

El modelo de la prensa soviética surge en los años de la postguerra y se posicionó en detrimento de la libertad de prensa. Su implementación atribuyó a los medios de comunicación un rol propagandístico, aleccionador de la ideología comunista. No obstante, como aspecto positivo se puede mencionar el papel de los *media* para promover la cultura en la sociedad. Muy aparte de eso, fue un modelo restrictivo, autoritario y, tras la caída del comunismo, el modelo quedó completamente abandonado.

2.4.9. Teoría de la responsabilidad social

La situación crítica del periodismo, así como de los intereses económicos y políticos vinculados a su accionar dio lugar a la teoría de la responsabilidad

social de los medios. Este concepto partió de la necesidad de la libertad de prensa integral. Con eso los medios podía asumir un rol independiente, pero guiado por principios éticos que garanticen el equilibrio y la veracidad de las informaciones.

Tras el estudio teórico normativo del papel de los medios de comunicación en la sociedad, subyace el debate sobre el modelo de democracia. Es así como debe entenderse la Teoría de la responsabilidad social, cuya síntesis más completa se encuentra en los trabajos de la Comisión Hutchins. Desde esta comisión se vino a exigir a las empresas periodísticas, así como al público y al poder político, que aceptaran responsablemente su papel social y asumieran una serie de principios encaminados a corregir el desenfoque del ejercicio de la libertad de prensa, y a limitar el desequilibrio social que pudiera provocar. (Algarra, 2008, p.154)

En ese contexto y como su nombre lo indica, la prensa debía asumir un rol de compromiso con la sociedad. Su ejercicio debía ser honesto y en el marco de la equidad, la veracidad y de la participación democrática. En ese sentido, su función, a más de la de informar, también se ocuparía de orientar el pensamiento y la opinión de las audiencias a través de transmisión de información útil, importante, práctica y verás para las audiencias.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En todo proceso de construcción del conocimiento es imprescindible especificar los criterios metodológicos que se utilizaron para su realización. Por lo tanto, este capítulo está dedicado a explicar los instrumentos de recolección de datos aplicados durante el análisis de las condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo, específicamente el caso de diario El Universo y la política de medios del régimen gubernamental de la Revolución Ciudadana. Cabe recalcar que la relevancia de este apartado está directamente relacionada con la validez y confiabilidad de los resultados.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que luego de precisarse el problema de investigación, de definirse el alcance inicial de la investigación y de formularse las hipótesis, “el investigador debe visualizar la manera práctica y concreta de contestar a las preguntas de investigación, además de cumplir con los objetivos fijados” (p.128). De allí la necesidad de implementar un diseño de investigación que se ajuste a la realidad que se va a estudiar, esto es la estrategia pensada para recabar la información que responda al planteamiento del problema (p. 128).

En términos generales, este trabajo de investigación es de enfoque metodológico cualitativo con alcance descriptivo-exploratorio. Además, el principal instrumento de recolección de datos es la entrevista en profundidad.

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Como se ha indicado anteriormente, este trabajo busca identificar las condiciones y los factores que inciden en el desarrollo del periodismo de investigación. Para ello resulta necesario considerar la política de medios aplicada por el actual gobierno, es decir, el de la Revolución Ciudadana, sobre todo durante el periodo del ex presidente Rafael Correa Delgado.

Una característica fundamental de las investigaciones con enfoque cualitativo es que cada una es por sí misma un diseño. Eso quiere decir que no hay

estudios que se repitan y, aunque puede haber casos de estudios que compartan similitudes, no hay réplicas como sí las hay en las investigaciones cuantitativas (Hernández, Fernández y Baptista; 2014, p. 414). Por lo tanto, en los enfoques cualitativos el diseño adquiere un significado diferente, pero, bajo ningún concepto, menos importante. De hecho, es el contexto de cada estudio el que determina el proceso de investigación que, dependiendo de los autores, suele denominarse de manera diferente: Miller y Crabtree (1992) lo llaman aproximación; Álvarez-Gayou (2003), marco interpretativo y Denzin y Lincoln (2005); estrategia de indagación (Hernández, Fernández y Baptista; 2014, p. 470).

Por otra parte, en los trabajos con este tipo de enfoque, los pasos del proceso no necesariamente son secuenciales, como sí lo son en las investigaciones cuantitativas. De allí que, los planteamientos y estimaciones iniciales vinculadas a la recolección, medición y análisis de los datos, pueden variar en el camino.

El diseño, al igual que la muestra, la recolección de los datos y el análisis, va surgiendo desde el planteamiento del problema hasta la inmersión inicial y el trabajo de campo y, desde luego, sufre modificaciones, aun cuando es más bien una forma de enfocar el fenómeno de interés. Dentro del marco del diseño se realizan las actividades mencionadas hasta ahora: inmersión inicial y profunda en el ambiente, estancia en el campo, recolección de los datos, análisis de los datos y generación de teoría. (Hernández, Fernández y Baptista; 2014, p. 470)

Por otra parte, siguiendo a los mismos autores citados en el párrafo anterior, existen diversas tipologías de diseños cualitativos. La clasificación que se esgrime contempla 6 tipos: a) teoría fundamentada, b) diseños etnográficos, c) diseños narrativos, d) diseños fenomenológicos, e) diseños de investigación-acción y f) estudios de caso cualitativos. Es importante precisar que la elección de un diseño no suprime las posibilidades de adoptar rasgos de varios de ellos a la vez. Es decir, los límites entre cada uno son difusos, casi inexistentes, por lo que se puede hablar de una yuxtaposición de diseños. (Hernández, Fernández y Baptista; 2014, p. 470).

3.1.1. Teoría fundamentada

Este diseño consiste en desarrollar una explicación sobre un determinado fenómeno o hecho, eso sí, desde la perspectiva de varios participantes. La idea es recolectar la mayor cantidad de datos empíricos, es decir en el campo, para luego poder generalizarlos y poder aplicarlos a un contexto específico. Los autores de este diseño sostienen que, una vez realizado el trabajo en el campo, hay que contrastar los datos obtenidos con la literatura que previamente se ha revisado. (Tucker-McLaughlin y Campbell, citados por Hernández, Fernández y Batista, 2014, p. 472) Además, se espera que, al generalizarse la teoría, se posibilite la generación hipótesis, variables y conceptos nuevos. (Hernández, Fernández y Baptista; 2014, p. 470).

Por otra parte, es importante aclarar que la nueva teoría formulada se catalogará como parcial o sustantiva, para identificarla de las teorías formales y más amplias. Siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista, un ejemplo teoría sustantiva es la Teoría de la psicología educativa y la conducta problemática del alumno (Miller, 2004). Al contrario, un ejemplo formal es la Teoría de usos y gratificaciones de los medios de comunicación colectiva (en comunicación). En efecto, la teoría fundamentada suele utilizarse cuando las teorías existentes no se ajustan a las características y necesidades del planteamiento del problema.

3.1.2. Estudios etnográficos

Los diseños de tipo etnográfico se aplican cuando se busca explicar y entender sistemas sociales, es decir, comunidades o grupos en particular. Su elección se justifica en la medida en la que se obtenga una producción de significados en profundidad que dé cuenta del grupo social en estudio. Según Caines (2010) y Álvarez-Gayou (2003) la intención es describir y analizar lo que los miembros del grupo hacen como también el significado que le otorgan a dichas prácticas. Es en general un diseño que estudia temas referidos a la

cultura, por lo tanto, puede abarcar diferentes contextos como: geográfico, político, económico, cultural, entre otros.

Por otra parte, en este tipo de investigación cualitativa, el investigador se convierte en etnógrafo, por lo que, tendrá que identificar previamente grupos o comunidades que compartan una cultura o determinados valores, identificar a los participantes y luego recolectar los datos y analizarlos. Los instrumentos utilizados con estos fines son la observación participante, notas de campo, entrevistas, documentos, etc. Los expertos indican que los estudios etnográficos suelen utilizarse en investigaciones sobre las corporaciones y el mercado (Hernández, Fernández y Baptista; 2014, pp. 470-487).

3.1.3. Estudios narrativos

Los estudios narrativos, como su nombre lo indica, pretenden narrar eventos, situaciones o procesos a través de las vivencias relatadas por quienes estuvieron en tal contexto histórico. Al ser un recurso que apela a la memoria, se espera que los participantes saquen a relucir sus sentimientos, afectos y emociones. Pero, más allá de esta particularidad, el reto para el investigador consiste en conectar y presentar una historia en orden secuencial y cronológico de todas las narraciones de los informantes. Para recolectar los datos se emplean la entrevista, la revisión documental y audiovisual.

3.1.4. Estudios fenomenológicos

En los estudios fenomenológicos, al igual que en la teoría fundamentada, se obtienen datos a través de las perspectivas de quienes hacen la función de participantes. No obstante, la fenomenología no propone teorías, sino que compara, explora y describe las experiencias que los informantes tienen en común con la presencia del fenómeno identificado. Ahora bien, dichas perspectivas pueden incluir emociones, percepciones, ideologías, entre otras características. Al respecto, Hernández, Fernández y Batista (2014) puntualizan lo siguiente: (...) “en la fenomenología los investigadores trabajan directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus

vivencias, más que abstraerlas para crear un modelo basado en sus interpretaciones como en la teoría fundamentada” (pp. 493-496).

Po lo tanto, se tiene que el objeto de estudio se centra en los individuos que compartan experiencias en común respecto al fenómeno. En esta línea, los instrumentos de recolección de datos que se aplican en este diseño son la observación, la entrevista y los grupos focales. Los datos obtenidos son analizados dividiendo en categorías de significados cada una de las descripciones esbozadas por los participantes para finalmente presentarlas en forma inteligible y jerárquica (pp.471-472)

3.1.5. Estudios de investigación Acción

Este diseño no solo busca comprender la problemática vinculada a un grupo social, sino también resolverla, por eso se denomina acción. En el proceso de su implementación, la información que se recaba, además de ser analizada, se usa para la creación de proyectos de intervención que ayuden a mitigar la problemática. Sandín (2003) señala que la investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación (Hernández, Fernández y Baptista; 2014, pp. 496-497). En este tipo de diseño se suelen usar instrumentos de recolección de datos como las entrevistas, grupos de enfoque, reuniones de trabajo y la técnica del cuestionario con preguntas abiertas y cerradas. Entones, al presentarse los resultados se determina el problema y se plantea un programa y proyecto para solventarlo.

3.1.6. Estudios de caso

Existen diversas definiciones sobre este tipo de diseño de investigación, pero, en lugar de entrar detalle en cada una, es mucho más útil recoger los aspectos en común de todas ellas. En general, los autores que lo definen conciben a los estudios de caso como un método orientado a la descripción y el análisis en profundidad de una o varias unidades y su contexto de manera sistémica y holística. En ese sentido, utilizan los procesos de la investigación

cuantitativa, cualitativa o mixta para responder a la problemática, formular hipótesis o incluso proponer teorías (Hernández, Fernández y Baptista, p.2).

De lo anterior se deduce que es erróneo asociar los estudios de casos con un tipo de investigación específico. Por otra parte, Timmons y Cairns, (2009) plantean que los estudios de caso sirven para analizar situaciones o eventos inusuales e incluso interacciones complejas. Siguiendo a Green (2011), Robson (2011), Mertler y Charles (2010), así como Armenian (2009), algunas funciones de los estudios de caso son las siguientes:

1. Generar descripciones vívidas de individuos o fenómenos.
2. Identificar patrones de un fenómeno en su ambiente natural.
3. Explicar las causas y cómo ocurren fenómenos, identificando sus causas.
4. Proveer datos para evaluar procesos, programas, individuos o ambientes.
5. Ilustrar descubrimientos.
6. Resolver problemáticas sociales, industriales, administrativas, económicas, políticas y de otro tipo (Robson, Mertler & Charles, citados por Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 2-3)

Por otra parte, la elección de este diseño suele justificarse por sus ventajas para acceder a unidades de datos que, con otro diseño, serían imposibles de acceder. Sus características y beneficios hacen invaluable a este método que, necesariamente debe ser una entidad sistémica delimitada y ubicada con relación a un contexto. Es decir, el caso es por sí misma la unidad de análisis (Elger, Stake, citados por Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 4).

Creswell (2007) también señala que los estudios de caso son más apropiados para aquellos planteamientos que se abordan desde una óptica descriptiva. En ese sentido, la elección de este método permite llegar a un entendimiento más completo de la situación problemática a través de él o los casos vinculados a las preguntas de investigación. Por otra parte, los instrumentos de recolección de datos que se aplican en este diseño son: entrevistas, observaciones, documentos, artefactos. El análisis de los datos se lo realiza

dividiendo el caso en categorías para luego ser descritas sobre la base del contexto del problema. Finalmente, para presentar los resultados se elabora un reporte con la descripción del caso y las causas que lo ocasionan.

Por lo tanto, una vez que se han explicado los diferentes diseños cualitativos se puede llegar a la conclusión de que son dos los diseños que se ajustan a este trabajo de investigación: el fenomenológico y el estudio de caso. El primero porque busca profundizar en las percepciones de los individuos que están inmersos en el contexto donde se desarrolla el fenómeno, a través de las experiencias en común sobre la problemática; el segundo, porque posibilitará hacer un estudio en profundidad de una o varias unidades de manera holística. Recapitulando, se tiene que, metodológicamente el enfoque de este estudio es cualitativo, siendo un estudio de caso desde una perspectiva fenomenológica.

3.2. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Es importante mencionar que el alcance de una investigación depende del estado de la literatura sobre el problema que se trata de comprender. Alcance no debe confundirse con tipo de investigación, ni mucho menos con diseño, pues son conceptos diferentes pero relacionados. Los cuatro alcances que se utilizan son: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo. Hay que destacar que existe una secuencialidad entre cada uno de ellos, de allí que los estudios exploratorios se utilicen al abordar temas poco o nada investigados y antecedan a los de alcance descriptivo. En esta misma lógica, los descriptivos se convierten en la base de los estudios correlacionales que, a su vez, brindan información útil para el desarrollo de los explicativos (Hernández, Fernández y Baptista; 2014, p. 90).

En todo caso, se debe tomar en cuenta que la elección de cualquiera de ellos determina la estrategia de la investigación y, en la práctica, una investigación puede combinar elementos de uno o varios alcances. Las investigaciones que se realizan en un campo de conocimiento específico pueden incluir diferentes alcances en las distintas etapas de su desarrollo. "Es posible que una investigación se inicie como exploratoria, después puede ser descriptiva y

correlacional, y terminar como explicativa” (Hernández, Fernández y Baptista; 2014, p.90)

3.2.1. Alcance exploratorio

Este tipo de estudios se realiza cuando el tema de investigación no ha sido estudiado antes o, a su vez, la revisión de la literatura determinó que hay poca información relacionada. En otras palabras, los estudios exploratorios son una búsqueda hacia lo desconocido pero sirven para aproximarse a aquello de lo que poco o nada se conoce, en eso radica su valor.

Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos. Generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables; o establecen el “tono” de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas. Estas indagaciones se caracterizan por ser más flexibles en su método en comparación con las descriptivas, correlacionales o explicativas, y son más amplias y dispersas. Asimismo, implican un mayor “riesgo” y requieren gran paciencia, serenidad y receptividad por parte del investigador. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.91)

En este sentido, por su naturaleza amplia y dispersa, los estudios exploratorios sientan las bases de investigaciones con delimitación más específica. Si bien este tipo de alcance supone mayor complejidad en la obtención de los datos, así como en su posterior análisis, su aporte es muy significativo ya que permite recolectar la información necesaria para abordar de forma preliminar el problema, es decir, aquella información que en la revisión de la literatura resultó escasa.

3.2.2. Alcance descriptivo

Este nivel de investigaciones se aplica, como su nombre lo indica, para caracterizar el objeto de estudio. En otras palabras, permite aproximarse a las propiedades del problema que se está investigando. Ahora bien, cabe señalar que este acercamiento de manera individual o conjunta a los conceptos de las variables identificadas no supone, bajo ninguna circunstancia, el establecimiento de relaciones entre ellas. Es decir, el alcance descriptivo posibilita medir las dimensiones de las variables, para luego describirlas, mas

no se ocupa en establecer qué variable se relaciona con otra (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.92).

Por otra parte, lo anterior permite llegar a una conclusión lógica: utilizar el alcance descriptivo supone definir previamente las variables o componentes que se medirán como también a qué quiénes representan tales unidades de análisis.

3.2.3. Alcance correlacionales

Si los estudios descriptivos no están diseñados para relacionar variables, el alcance correlacional sí lo está. Ahora bien, eso no significa que el tipo de relaciones sean de tipo causal, es decir, aquellas que influyen positiva o negativamente sobre otras. Este nivel de investigación identifica vínculos entre conceptos o categorías para luego determinar en hasta qué punto unos son afines con otros.

(Hernández, Fernández y Baptista (2014) lo plantean de la siguiente manera:

La utilidad principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables vinculadas. Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable, a partir del valor que poseen en las variables relacionadas. (p.94)

Por otra parte, una vez establecidos los vínculos entre una o más variables y de medir cada una, se procede a cuantificar los resultados. De determinarse algún tipo de relación, es decir, si se observa que la variación de una variable influye en la variación de otra, se podrá establecer patrones que permitan “predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de personas en una variable, al saber qué valor tienen en otra” p.94). Por lo tanto, el alcance correlacional es de naturaleza cuantitativa.

Ahora bien, este tipo de alcance supone riesgos que hay que considerar desde un inicio. La explicación radica en que en ocasiones puede parecer que las variables están relacionadas, cuando en realidad no es así.

3.2.4. Alcance explicativo

Este es el alcance más completo de los cuatro y, por lo tanto, el que mayor complejidad metodológica supone. Como lo enuncia su nombre, busca explicar por qué se producen los fenómenos y en qué condiciones. Por lo tanto, va más allá del establecimiento de relaciones entre variables para enfocarse en las causas de los eventos estudiados.

Por ejemplo, una investigación sobre el clima organizacional de una empresa de la ciudad de Guayaquil sería descriptiva si solo se identificaran los conceptos o variables que intervienen en el clima real existente. Por otra parte, si se relacionaran tales variables o categorías se convertiría en una investigación correlacional, pero si además de estos aspectos se explica qué y cómo se produce tal clima organizacional, el estudio se convierte en explicativo.

Ahora bien, al igual que con de los diseños, una investigación no tiene que circunscribirse a un solo alcance y, aunque en ocasiones sí lo haga, lo cierto es que puede combinar características o elementos de varios de los alcances explicados. Por lo tanto, no es inusual que un investigación que originalmente se planteó como exploratoria termine siendo descriptiva, correlacional o incluso exploratoria (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.96).

En lo que concierne a este trabajo de investigación, se optará por un alcance mixto: exploratorio-descriptivo. Se eligió el primero porque la revisión inicial de la literatura determinó que no hay abundante información sobre el tema planteado y porque permitirá la formulación de conceptos que respondan al planteamiento del problema. Por otra parte, también se considerará el alcance descriptivo porque resulta necesario establecer detalladamente las categorías de análisis. Es decir, a través del alcance descriptivo se fijarán las variables que intervienen en el problema y se las caracterizará de tal forma que su comprensión se vuelva más inteligible. Por lo tanto, y sintetizando lo antes dicho, se establece una investigación de naturaleza cualitativa, con un estudio de caso desde una perspectiva fenomenológica y un alcance mixto, a saber, exploratorio-descriptivo.

3.3 FORMULACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

En términos generales las hipótesis pueden definirse como suposiciones que están sujetas a comprobación. En otras palabras, son guías que direccionan el curso de la investigación o respuestas tentativas al problema planteado que se formulan a partir de las preguntas de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.104). Por lo tanto, es lógico que su formulación se realice antes de la recolección y análisis de los datos, en el caso de las investigaciones cuantitativas. No obstante, en los estudios cualitativos las hipótesis ocupan un rol distinto. Primero porque pocas veces se las plantea antes de iniciar el proceso de recolección de datos, de hecho, lo más común es que en los estudios cualitativos las hipótesis sean el resultado final de la investigación que sirvan para emprender otros estudios; segundo, porque, dependiendo del alcance de la investigación, se puede prescindir de su formulación.

Siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) es el alcance de la investigación el que determina si se formulan o no las hipótesis. En este sentido, los estudios correlacionales y explicativos, los cuales son de naturaleza cuantitativa, sí plantean hipótesis, No obstante, los de alcance exploratorio no lo hacen. En el caso de los estudios descriptivos, solo se formulan hipótesis cuando, de antemano, se busca pronosticar una cifra, hecho o dato.

Considerando que el estudio sobre las condiciones que inciden en la producción de noticias de periodismo de investigación combina los alcances exploratorio y descriptivo, resulta metodológicamente innecesario plantear hipótesis. En primer lugar, porque los estudios exploratorios no tienen la necesidad de hacerlo; segundo, porque los descriptivos solo lo hacen cuando se intenta pronosticar anticipadamente alguna cifra o dato. Por lo tanto, debido a que este trabajo no está pronosticando nada, sino más bien busca adentrarse en los datos que se obtengan de la aplicación del instrumento seleccionado para dicho fin, puede prescindirse de estas guías.

Por otra parte, si bien no se plantea ninguna hipótesis, eso no significa que al final de trabajo surjan algunas de ellas producto del análisis e interpretación de los datos recolectados. Así lo plantean los autores mencionados en párrafos anteriores. “Por lo regular, los estudios cualitativos no formulan hipótesis antes de recolectar datos (aunque no siempre ocurre así). Su naturaleza es más bien inducir las hipótesis por medio de la recolección y el análisis de los datos (...)” (p.104)

3.4 RECOLECCIÓN DE DATOS CUALITATIVOS

En el proceso de la construcción del conocimiento y de la explicación de diversos fenómenos, es indispensable establecer los instrumentos que servirán como técnicas para la obtención de los datos. Los instrumentos se eligen de acuerdo a la naturaleza de la investigación, es decir, si esta es cuantitativa o cualitativa, debido a que existen procedimientos específicos para cada caso. En el primer caso, los observables son las variables de las hipótesis planteadas, mientras que en el segundo, los observables se definen de acuerdo a las preguntas de investigación, las que además cumplen la función de poner límites a la observación (Beal, 2007, p. 44).

Ahora bien, antes de iniciar el levantamiento de los datos es fundamental tener claro qué es lo que se va a medir, como también las fuentes que ayudarán al levantamiento de los datos.

Vargas Beal (2007) lo explica en los siguientes términos:

Respecto de las fuentes," estas pueden ser empíricas y/o teóricas, según sea la naturaleza de la investigación, pero deben elegirse en base a unos criterios muy específicos que deben ser desarrollados con cuidado para que las fuentes y los observables provean de la información relevante al análisis y la síntesis de la investigación. En ambos casos, tanto en la investigación positivista-cuantitativa como en la hermenéutico-interpretativa-cualitativa, las fuentes constituyen el lugar, objeto, documento, persona, comunidad, etc., de donde provendrán los datos que habrá que levantar. (p. 44)

El mismo autor, en su manual de investigación cualitativa, explica que lo apropiado es que se elijan al menos dos técnicas para la el levantamiento de los datos. Hacerlo permitirá cruzar la información de distintas fuentes para

aumentar la certidumbre de la confiabilidad de los datos. A este método lo denomina triangulación.

Es recomendable elegir al menos dos técnicas a fin de poder triangular la información recabada. Por triangulación estamos entendiendo aquí que la información obtenida por una fuente pueda ser cruzada con otra información proveniente de una fuente distinta para aumentar así la certidumbre interpretativa de los datos recabados. (p.45)

Son diversas las técnicas existentes para utilizar en investigaciones cualitativas, no obstante, las que se aplicarán el estudio de los factores que inciden en la producción de noticias de investigación serán la entrevistas en profundidad y la audio grabación. Ambas están ligadas, pero la segunda es el respaldo fidedigno de lo que se acopie en la primera. De hecho, si bien los apuntes realizados durante una entrevista son importantes, escucharla varias veces luego de haberla ejecutado ayuda a identificar de los aspectos realmente significativos enunciados por el informante.

3.4.1. Entrevista en profundidad

Se la puede denominar como una entrevista de larga duración que, en ocasiones, dura más de una sesión. Robles (2011) considera que sirve para “(...) adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones (...) relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro” (p. 40). En otras palabras, son encuentros cara a cara entre el entrevistador y el informante, orientados a descubrir las percepciones que tienen los informantes sobre sus propias experiencias en relación a un contexto determinado, vinculado con el objeto de estudio.

No se trata de una denominación elegante de una entrevista larga, sino de un diálogo cuyo principal objetivo es adentrarse en la vida del entrevistado, conocer sus miedos, sus gustos, emociones, etc. (Robles, 2011, p.40)

En esta técnica, el entrevistador es un instrumento más de análisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficiente para comprender qué quieren decir,

y con ello, crear una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente. (Robles, 2011, p.40)

Por su parte, Cicuorel (1982) plantea que la entrevista en profundidad tiene la finalidad de adentrarse en la vida privada de los informantes para obtener información de su vida. (Cicuorel, citado por Robles, 2011, p.40) Por lo tanto, aplicarla requiere de gran habilidad y destreza del entrevistador, quien deberá direccionarla de tal forma que no se vuelva monótona, sino dinámica en aras de extraer toda la información necesaria que permita una mayor comprensión posible del problema. En efecto, el entrevistador pasa a ser un instrumento más de análisis.

Por otro lado, la recopilación de los datos con esta técnica requiere de mucha paciencia, por lo que es recomendable dividir la entrevista en sesiones de no más de dos horas. La idea es que el entrevistado se sienta cómodo, de allí que sea recomendable que las sesiones sean individuales y en un lugar ameno para el informante.

3.4.2. Análisis de las entrevistas

Una vez que se ha dejado aclarado en qué consiste y cómo se realiza una entrevista en profundidad, es necesario explicar cómo se analizan los datos obtenidos de las entrevistas.

Andes de entrar en detalle, es necesario aclarar que la investigación fundamentada en las entrevistas no se ajusta a la lógica positivista, para la cual la evidencia no puede ser fabricada. (Ballester, Orte, & Oliver, 1996, p. 143). En ese sentido, la evidencia se construye partir de los aportes del entrevistado y de la interpretación y subjetividades del entrevistador, quien previamente ha delimitado las unidades de análisis.

Por lo tanto, en las investigaciones realizadas a partir de entrevistas, la evidencia existe a partir del momento en el que se empieza a grabar y a tomar apuntes. Ahora bien, los datos obtenidos sufren modificaciones durante todas las etapas del análisis de los datos: transcripciones, tratamiento de la información y su publicación (Ballester, Orte, & Oliver, 1996, p.143).

Es decir, una vez que se han recopilado los datos de las entrevistas y de hacer las transcripciones de las grabaciones, se debe clasificar, ordenar y codificar toda la información, de esta forma el análisis de los datos se torna mucho más viable y metodológico. “Es tarea del análisis cualitativo el poder describir los elementos de ciertas conductas, registrarlos de forma ordenada, clasificarlos o categorizarlos, determinar su frecuencia cuantitativa e interrelaciones” (Martín, 2017)

Por lo tanto, en el caso del estudio de las condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo se realizaron 6 entrevistas en profundidad, cada una de ellas fue transcrita, ordenada y categorizada para obtener un registro clasificado de los datos que permitirán obtener los resultados. Entre las categorías generales que se establecieron figuran las siguientes.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Subcategoría	Codificación
Importancia para la sociedad	IS
Profundidad	Prof
Práctica suficiente	PS
Temporalidad	Tempo
Costos	Costos
Política Editorial del medio	PEM
Carácter revelador (datos ocultos)	CR
Interés de la audiencia	IA
Etapas de elección de un tema	EET
Rutinas productivas	RP
Equipo de trabajo	ET
Hitos	HITOS
Interés corporativo de los medios	ICM
Acceso a la información	AI

DEMOCRACIA Y RELACIÓN CON EL GOBIERNO	
Subcategoría	Codificación
Política de medios	PM
Ley Orgánica de Comunicación	LOC
Gobierno de la Revolución Ciudadana	GRC
Estigmatización de los medios	ESTIGMA
Independencia periodística	INPE
Contribución del periodismo a la democracia	CPD
Calidad de la democracia	CD
División de poderes	DP
Sabatinas	Sabatinas
Política contra los medios, impacto en la audiencia.	PM, IA
Propaganda política	PP

Este tipo de clasificación y ordenamiento de la información es el que Robles (2011) aconsejan en las investigaciones basadas en entrevistas.

La codificación consiste en concentrar todos los datos que se refieren a temas, ideas y conceptos similares y analizarlos. Para ello, Hernández y colabores [2003], especifican dos fases de codificación, en la primera, se recopilan por categorías de análisis y en la segunda, se comparan entre sí, agrupándolos en temas y buscando posibles vinculaciones. (p. 46)

En total se realizaron 6 entrevistas en profundidad:

1. Mónica Almeida, jefe de redacción de diario El Universo, Quito.
2. Gustavo Cortez, editor general de diario El universo.
3. Rubén Montoya, ex director de diario el Telégrafo.
4. Mónica Mendoza, macro editora de diario El comercio.
5. Alfonso Albán, redactor de política en diario Expreso
6. Carlos Tutivén, catedrático de la universidad Casa Grande.

Luego de ser transcritas al formato texto, cada una de estas entrevistas fue procesada y categorizada para facilitar su posterior análisis. En algunos, casos, de forma adicional, se utilizó un código de colores para facilitar la identificación de las subcategorías como se muestra a continuación.

PREGUNTA	RESPUESTA	CATEGORÍA	CODIFICACIÓN Y COLOR
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN			
¿Cómo definiría al periodismo de investigación?	Me gusta mucho la definición de Daniel Santoro y Mónica González, la cual indica que es un tipo de periodismo en profundidad que toma mayor tiempo que le periodismo del día a día.	Profundidad <u>Tempotalidad</u>	PROF TEMPO
	Es un tipo de periodismo que impone una agenda.	Agenda <u>Setting</u>	AGDS
	...hace que el país discuta sobre ciertos temas que no siempre les interesa que salgan a la luz a las fuentes oficiales.	Datos ocultos	DO
¿Considera que la actividad periodística investigativa actual es suficiente en el país?	Nunca es suficiente en ningún país del mundo. Yo creo que siempre hay muchas cosas que se quedan sin investigar.	Insuficiente investigación	INSINVES
	...en provincias se hace muy poco, además, ahí los periodistas y los medios están más expuestos a grupos económicos, mafiosos (narcotraficantes, contrabandistas, traficantes de personas)	Localización de la investigación	LOCALICIÓN

Periodismo de Investigación

1. ¿Cómo definiría al periodismo de investigación?

Me gusta mucho la definición de Daniel Santoro y Mónica González, la cual indica que es un tipo de periodismo en profundidad que toma mayor tiempo que le periodismo del día a día y, que además, intenta revelar cosas que son desconocidas o que se quieren ocultar al público.

Ahora bien, todo periodismo es investigación, incluso si tú vas a una rueda de prensa, el deber del periodista es dudar y hacer las preguntas que aclaren mejor la situación o satisfagan las dudas.

Es un tipo de periodismo que impone una agenda y hace que el país discuta sobre ciertos temas que no siempre les interesa que salgan a la luz a las fuentes oficiales.

2. ¿Considera que la actividad periodística investigativa actual es suficiente en el país?

Nunca es suficiente en ningún país del mundo. Yo creo que siempre hay muchas cosas que se quedan sin investigar. La mayoría de los periodistas de investigación estamos en las grandes ciudades, en provincias se hace muy poco, además, ahí los periodistas y los medios están más expuestos a grupos económicos, mafiosos (narcotraficantes, contrabandistas, traficantes de personas), en las ciudades pequeñas, los medios y los periodistas están más expuestos a este tipo de problemas. Considero que todavía nos faltan muchos recursos y capacitación también.

3. ¿Qué factores impiden que se practique más ejercicio periodístico investigativo en el país?

Los grandes medios algo han hecho, a pesar de la LOC se mantienen ciertas estructuras de investigación. Hay otros que han pasado directamente a formar sus medios en la web, pero creo que nos falta dedicar más recursos. El periodismo de investigación es un poco caro, a veces se tienen periodistas trabajando varios meses sin un resultado concreto. Es una apuesta que debe ser hecha desde los dueños de los medios y los periodistas. Creo que faltan medios que apuesten más por este tipo de actividades en ciudades como Esmeraldas, Riobamba, Ambato, Cuenca o Manabí, porque son ciudades que tiene cantidades

Eder Cheme
PRODU: Profundidad y Duración

Eder Cheme
AGDS

Eder Cheme
DO

Eder Cheme
INSENVES

Eder Cheme
LOCALIZACIÓN

Eder Cheme
LOC

Eder Cheme
PREOGAR

En todo caso, lo que se intenta dejar claro es que metodológicamente se siguieron los procedimientos que autores como Robles (2011) (Ballester, Orte, & Oliver, 1996) y (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) recomiendan para las investigaciones basadas en entrevistas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Como se explicó en el capítulo anterior, el estudio sobre las condiciones que inciden en la producción de noticias de periodismo de investigación es de naturaleza cualitativa, siendo la entrevista en profundidad el instrumento aplicado para la recolección de datos. El cuestionario de preguntas seleccionadas para la aplicación de esta técnica se elaboró en función de los objetivos planteados al inicio. Por otra parte, cada entrevista fue transcrita al formato textual, ordenada, clasificada y codificada (Robles 2011, p. 46). Este procedimiento permitió obtener subcategorías, muchas de las cuales se repetían en la mayoría de las entrevistas. Al final se establecieron vínculos entre categorías y subcategorías y se elaboró una tabla completa con cada especificación.

Hechas estas aclaraciones metodológicas entramos a la presentación de los resultados obtenidos.

4.1. TIPO DE PRENSA

Desde su incursión en las sociedades internacionales en el siglo XVIII, la prensa ha sido considerada una amenaza para las élites de poder. Su alta capacidad para influir en la formación de la opinión pública y en el fortalecimiento de la sociedad civil la convirtió en un enemigo para el “poder establecido” (McQuail, 1985, p.46).

En el marco teórico se habló de distintas teorías sobre la prensa. Situados en este punto del análisis se puede llegar a la conclusión que el tipo de prensa que existe en el país de carácter meramente liberal. Es decir, una prensa, en su mayoría privada, que desde siempre ha luchado por ser independiente de los poderes públicos, pero principalmente “de la vida política y económica del país” (Jaramillo, 2014, p.56).

Esta estructura de prensa se configuró a partir del siglo XX, con el auge de los primeros periódicos de masas. Sin embargo, su principal desventaja radica

en la dinámica mercantilista y empresarial con la que son manejados los medios. En términos más inteligibles, el modelo de prensa liberal está enmarcado en un sistema mercantilista y empresarial que ejerce una presión reguladora sobre la actividad periodística (Jaramillo, 2014, p.46). De esta forma, aunque no exista injerencia del estado en los contenidos, sí la existe por parte de los grupos comerciales aliados al medio. Curran (1986) explicó que dicha influencia estaba implícita sobre los contenidos en la medida en la que era lo más “favorable para los negocios, el consumismo y la libertad de empresa” (Curran citado Cabrera, 2013, p.7). Estos últimos aspectos están en contraposición con el ideal de libertad de prensa, el pluralismo y la independencia, valores imprescindibles en el modelo de la prensa liberal.

Una de las características principales de la prensa liberal es la objetividad para referirse a los temas políticos. Este tipo de prensa es neutral y no toma partido alguno al respecto, de hecho, su agenda noticiosa va más allá de lo político, sin embargo, cuando lo hacen se mantiene al margen y evita la subjetividad.

Por otra parte, Borrat (1989) se refiere al periódico independiente como un verdadero actor político. Con estas perspectivas teóricas claras se puede indicar que además de ser un modelo liberal, la prensa ecuatoriana se ha convertido en un verdadero actor político, claro está, “su ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él” (p.67).

Para Gustavo Cortez, editor general de diario El Universo, la prensa ha tenido una gran influencia sobre la toma de decisiones trascendentales del país. “En la medida en la que se ha sido fiel a la demanda de información la audiencia, ha sido importante en la toma de decisiones, como la selección de los gobiernos, aunque a veces el electorado se equivoca”.

Borrat (1989) también sostiene que una de las necesidades del periódico independiente es la actuación pública de su propio discurso (Borrat, 1989, p.68-69). Como su ámbito de actuación es la influencia necesita narrar los acontecimientos coyunturales que forman parte de la realidad, así como comentarla para lograr influir sobre los lectores.

Tal actuación pública hace de él un *agente de socialización* que influye sobre sus lectores tanto desde la superficie redaccional como desde la superficie publicitaria de los temarios que publica, tanto cuando pretende «formar» a su audiencia como cuando se propone «informar» o «entretener». (p.68)

En este sentido, el tipo de prensa que se ha consolidado en Ecuador es el liberal, de hecho, Jaramillo (2014) sostiene que, aunque los formatos de prensa sí han variado, el modelo liberal ha sido siempre el dominante (p.40). En efecto, es una prensa liberal con actuaciones públicas que la convierten en un actor político, no por hacer militancia, sino por la influencia que genera en la audiencia cuando narra o comenta la realidad económica, política, social o cultural (Borrat, 1989, p.68).

4.2. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En los capítulos anteriores se ha enfatizado que la importancia del periodismo de investigación radica en su carácter revelador, capacidad para incentivar el debate y generar opinión pública, entre otros aspectos más. Dichos factores son irrefutables como también lo es que deben existir ciertas condiciones que permitan su libre ejercicio. A continuación, se muestran los resultados obtenidos en cada una de las categorías concernientes al periodismo de investigación.

4.2.1. Prioridad de investigar

Todos los medios de comunicación tienen una línea editorial, es decir, un conjunto de criterios que determinan el tipo de agenda mediática por la que se inclinan. En ese sentido, no es igual la línea editorial de diario El Universo que la de diario Extra. En la primera, la forma de jerarquizar las informaciones que configuran la realidad, el enfoque escogido, entre otros aspectos, difieren del segundo caso, un diario que apela mucho más a las emociones, al suceso viral, al entretenimiento, que a la reflexión.

Con esto no se intenta plantear un debate sobre qué tipo de prensa es mejor, al contrario, se busca aclarar que, dependiendo de la línea editorial, los medios van a tener más interés por unos temas y menos por otros. Esta suerte

de elección viene definida por el público objetivo al que dichas informaciones van dirigidas. Públicos segmentados y con intereses distintos.

Por otra parte, es evidente que en la economía de mercado en la que nos desenvolvemos, los medios de comunicación son empresas que funcionan en el sentido comercial del término. Empresas que dependen comercialmente de la publicidad (McQuail, 1983, p. 49). Dicho esto, se puede establecer que una de las principales razones por las que la práctica del periodismo de investigación es insuficiente se debe a que no hay, desde los medios, la prioridad para realizar este tipo de periodismo especializado: los intereses comerciales y corporativos prevalecen sobre la calidad de los contenidos y temas que se abordan.

En ese sentido, el catedrático de sociología de la comunicación de la Universidad Casa Grande, Carlos Tutivén, coincide con esta afirmación y agrega otros aspectos que interfieren en el periodismo de investigación.

El mercado también ha sido otro gran debilitador del PI. El mercado capitalista es un mercado de la instantaneidad, de la fugacidad y de la velocidad que ha impuesto patrones de lectura con esas mismas características. El PI y sus consumidores, que debería ser una masa crítica, es muy pequeña y queda arrasada, a veces, por la coyuntura, por el espectáculo y la fama de los acontecimientos y de los escándalos, más que de la profundidad, del análisis, de la racionalidad.

Tutivén señala al mercado capitalista como el gran debilitador del periodismo de investigación, es más, lo culpa de haber establecido patrones de lectura, o lo que es lo mismo, de imponer distintas visiones de la realidad ajustadas a sus propios fines mercantiles. En otras palabras, critica la como los medios han cedido a la presión de sus anunciantes y como resultado mercantilizar las noticias, espectacularizarlas, aunque esto implique la pérdida de cualquier por parte de las audiencias.

Claro, el Psicólogo Tutivén no responsabiliza únicamente al mercado capitalista, sino también a las mismas audiencias y a los propios medios, los primeros porque deben exigir este tipo de temas y los segundos porque deben tener iniciativa propia para hacer investigación periodística.

Más adelante se hablará más en detalle sobre los intereses de las audiencias, ahora resulta necesario continuar con el deber ser de los medios respecto a la investigación. Al respecto, Alfonso Albán, periodista de la sección política de diario expreso, agrega una variable más a los factores que inciden en la práctica del periodismo de investigación.

Yo considero que se debe a la LOC, porque de alguna manera ha puesto ciertas trabas para este tipo de periodismo. Trabas en el sentido de que contempla multas y sanciones a los medios, en algunos casos hasta a los mismos periodistas. Ante esa situación, los directores de medios tienen que repensar si es o no favorable periodística y económicamente hacer este tipo de trabajo. Hay que tener en cuenta que los medios, en definitiva, terminan siendo una empresa.

Para Albán, la Ley Orgánica de Comunicación, propuesta e impulsada en el gobierno de Rafael Correa, supuso diferentes tipos de trabas para el periodismo de investigación. De acuerdo a su explicación, las posibles sanciones que contempla la LOC, han influido para que muchos diarios desistan de crear unidades de investigación especializadas. Además, y como era de esperarse, también menciona los medios como empresas con fines de lucro.

Cuando el periodista Alfonso Albán explicaba este aspecto su rostro evidenciaba preocupación porque estaba consciente de que dichas multas o sanciones pueden acabar con la estabilidad económica de cualquier medio e incluso con la carrera profesional de un periodista. Para él es el propio Estado el que tiene que brindar las garantías para un ejercicio periodístico libre. Caso contrario, cualquier intento de innovar es infructuoso, recalca.

Por su parte, Mónica Mendoza, macro editora de diario el Comercio en la ciudad de Guayaquil, considera que la labor periodística investigativa en el país es insipiente, además, explica que la coyuntura también es importante y que no todos los medios se pueden dar el lujo de tener periodistas apartados de la agenda de noticias diaria.

Considero que falta mucho por hacer, hay una escuela incipiente de PI. Hubo una época en la que algunos periódicos tenían unidades de investigación y esos equipos periodísticos no trabajaban el día a día, sino que solo se enfocaban en los temas de investigación a largo plazo.

Claro está, no todos los medios pueden hacer esto porque implica tener a periodistas desvinculados de la coyuntura periodística.

La periodista Mendoza se refiere a las recordadas y muy prestigiosas, en su momento, unidades de investigación de los diarios Expreso y Hoy, este último extinto en 2014 por limitaciones económicas, coincidentalmente en el gobierno de Correa. En todo caso, lo que la periodista Mendoza intenta enfatizar es que tener a periodistas dedicados a trabajos de larga duración y al margen de la coyuntura diaria, supone una gran inversión y paciencia de los medios para obtener resultados. Además, muchas veces hay temas que, debido a factores externos, se viene abajo y tienen que ser archivados. Estos son riesgos a los que el medio se expone y para los cuales deberá tener un plan alternativo que también supone inversión y tiempo.

En el periodo en el que tales unidades de investigación operaban las condiciones eran diferentes. No se intenta decir que no había oposición o que no había grupos de interés desde el poder de turno que desaprobaran dichas iniciativas de investigación, claro que las había y siempre han existido. Pero, no había una Ley de Comunicación con todo un aparato político ni una Superintendencia de la Comunicación que arbitre y ponga sanciones de forma deliberada.

Por otro parte, Alfonso Albán da visos de cómo debería ser el entorno apropiado para que los medios puedan tener entre sus prioridades la investigación periodística.

Debe haber condiciones que permitan su práctica (la del periodismo de investigación), desde una normativa legal hasta condiciones que garantice el mismo gobierno en el sentido del acceso a la información. Cualquier medio de comunicación estaría gustoso de crear una unidad de investigación, pero si las condiciones para hacerlo no existen, simplemente no resulta viable.

En efecto, es evidente que, en las circunstancias actuales políticas, con una Ley de Comunicación vigente que mantiene en zozobra a medios y periodistas, los medios no tienen entre sus prioridades llevar a cabo una labor que les representa riesgos. Pero, al margen de este factor, también es irrefutable que algunos medios han olvidado su responsabilidad social y

actúan desde una lógica de mercado, como empresas cuyo principal objetivo es crecer económicamente, aunque esto implique el deterioro de la calidad de los contenidos que difunden y, pese a que dichos contenidos tampoco eduquen ni fomenten un juicio reflexivo en las audiencias.

4.2.2. Costos

En concordancia con lo recabado en las entrevistas, las necesidades temáticas del periodismo de investigación no suponen una mayor dificultad. Siempre se comienza con un dato inicial o, como lo denomina Mónica Almeida, “dato disparador”. Una vez obtenido dicho dato, el cual puede provenir de una fuente de confianza o simplemente de una noticia, el equipo de investigación se fija objetivos y elabora un plan de trabajo. De allí en adelante, la vocación periodística será de mucha importancia para conseguir revelaciones, convencer a personas, lograr acceso a documentos, etc.

Mónica Mendoza, jefe de redacción de diario El Universo, Quito, y quien además dirige un departamento de investigación en el mismo diario, explica cómo son las rutinas productivas luego de la elección del tema.

Quando todo está consolidado todo el equipo se reúne y se decide si el tema es viable o no. En esa misma ocasión se plantean una o varias hipótesis sobre el caso para explicarnos a nosotros mismos qué es lo que vamos a conseguir, qué es lo que queremos probar con la investigación y cuáles son las dudas que nosotros tenemos. Con base en la o las hipótesis desarrollamos un plan de trabajo: personas a las que se necesita entrevistar, documentos que se requieren, si es necesario viajar o no, si es necesario armar una base de datos, entre otros métodos que se aplican para llegar a concretar la investigación.

Ahora bien, los potenciales problemas empiezan cuando hay que considerar lo que María Carolina Fuentes, periodista chilena, denomina “requerimientos prácticos”, es decir, al personal humano necesario, al tiempo que tomará realizar la investigación y a los costos generados.

Pero el problema se vuelve más complejo si analizamos los requerimientos prácticos para hacer periodismo de investigación en medios masivos. No hay una sola investigación que pueda hacerse de un día para otro. (...) Para poder invertir tanto tiempo, es imprescindible contar con recursos económicos que permitan al periodista destinar ese tiempo exclusivamente en la investigación, y que lo protejan de otras

tareas distractoras. Además, claro, necesita el dinero para la gestión de la investigación, que incluye viajes y gastos extras. Ambos requisitos implican un fuerte compromiso del medio con el periodismo de investigación. Y aquí sí que podemos encontrar una piedra de tope. (Fuentes M. C., 2016, p.72-73)

Es indefendible que para hacer periodismo de investigación se necesita de suficientes recursos económicos para costear los gastos que durante todas las etapas se generen. El problema radica en que no todos los medios están dispuestos a invertir altas sumas de dinero ni mucho menos destinar personal a largo plazo únicamente para esta tarea. Como se indicó en párrafos anteriores, los medios funcionan empresas, en el sentido comercial del término y, aunque la investigación es la faceta del periodismo que más prestigio otorga, algunos medios se decantan por lo fugaz, lo inmediato, lo novedoso. Así lo manifiesta Carlos Tutivén:

Una de las razones por las que se dificultaba hacer investigación, cuando estuve en TC, es que era costosa y demoraba. Necesitabas gente dedicada a eso, mientras que todos los periodistas eran para el momento. El dueño del medio creía que era una pérdida de dinero que un periodista se dedicara un mes a un tema, al contrario, querían que los periodistas hicieran de todo, señalando que para eso les estaban pagando. Tiene que ser un medio muy fuerte económicamente y con una voluntad periodística seria para darle un tema a un equipo y que se sostenga en el tiempo, como lo hacen The New Yorker o The New York Times. Pero en nuestro medio se vive el día a día y así no se puede.

La descripción de Tutivén permite afirmar irrefutablemente que depende exclusivamente de la potestad de los dueños de los medios si se apuesta o no por la investigación periodística. Deben aceptar positivamente que la investigación es costosa y que el equipo destinado para investigar necesita estar protegido de otras tareas distractivas. Los dueños de los medios deben asumir un compromiso con el periodismo de investigación. Esa es la idea que el catedrático Tutivén transmitió en la entrevista.

Como no podría ser de otra forma, el periodismo de investigación supone costos, y estos son elevados. Mantener una unidad de investigación en trabajos a largo plazo conlleva una gran inversión. Puede pasar mucho tiempo, incluso años, hasta que una investigación se concluya y, en el mejor de los casos, no va a suponer ganancias millonarias para los medios, pero sí

le va a otorgar prestigio, credibilidad y estatus entre sus similares, como también el respeto del público.

Mónica Almeida coincide con que son los dueños de los medios quienes tienen que apoyar la creación de unidades de investigación y, concuerda con que el costo es un aspecto que puede impedir su práctica periódica.

Los grandes medios algo han hecho, a pesar de la LOC se mantienen ciertas estructuras de investigación. Hay otros que han pasado directamente a formar sus medios en la web, pero creo que nos falta dedicar más recursos. El periodismo de investigación es un poco caro, a veces se tienen periodistas trabajando varios meses sin un resultado concreto. Es una apuesta que debe ser hecha desde los dueños de los medios y los periodistas.

“Nos falta dedicar más recursos. El periodismo de investigación es un poco caro”. Son las palabras de una de las periodistas que sabe del tema que y que ganó el premio Pulitzer por participar en la investigación de los papeles de Panamá. Aunque lo idea es que se conformen unidades de investigación que trabaje al margen de la coyuntura, Almeida explica también se puede trabajar con periodistas que forman parte de otras secciones.

En ese sentido, la colaboración de editores contribuye al mejor abordaje de temas específicos. Esa es otra opción de trabajar, aunque no siempre resulta viable, debido a que los periodistas de áreas específicas también tienen que cumplir con sus labores diarias y no pueden concentrarse en un tema específico. Almeida lo explica en los siguientes términos.

Antes teníamos una sección con tres reporteros y en la actualidad solo contamos con uno, quien está cursando una maestría de periodismo digital en Escocia. Este último año los trabajos de investigación que hemos publicado han sido con la colaboración de reporteros de otras secciones, pero que trabajan en un tema específico conmigo. Esto significa que no necesariamente se debe tener una unidad de investigación. También se pueden armar equipos con periodistas de las distintas secciones. Esto se debe a que hay temas que son tan complejos que resulta oportuno trabajarlo con el reportero de esa fuente.

Lo que menciona la periodista de diario El Universo tiene mucha lógica en temas que así lo requieran. Pero la realidad, hasta para el tema más sencillo, lo ideal es contar con un grupo de periodistas que exclusivamente se dediquen

a investigar. No obstante, lo que ella explica se justifica en la medida en la que, siendo diario el universo uno de los más vendidos y prestigiosos del país, su fuerte no es la investigación periodística, aun sí, se las han ingeniado para llevar a efecto algunas investigaciones.

Al respecto, Rubén Montoya es enfático al agregar lo siguiente:

Los grandes medios invierten muy poco en la investigación, a pesar de que es la faceta del periodismo que más prestigio da, pero es la más costosa y la que requiere personal más facultado. Si bien el periodismo es por su naturaleza investigativo porque tiene que ver con indagar y descubrir, el llamado PI ha adquirido identidad propia porque requiere una serie de técnicas, recursos y habilidades que no todos los periodistas tienen.

Montoya resalta tres aspectos fundamentales sobre este apartado: los medios invierten poco o nada en este rubro, el periodismo de investigación es caro y, a su vez, es la faceta del periodismo que más prestigio da. Existe una relación de dependencia entre los tres factores que Montoya identifica.

Pero, el exdirector de diario el Telégrafo va más allá y pondera la labor periodística investigativa. Hace una diferenciación entre el periodista convencional y el que exclusivamente se dedica a investigar.

Los mejores periodistas son los que hacen periodismo de investigación, porque es el que requiere mayores aptitudes y manejo diverso de fuentes. Además, requiere de cualidades especiales como el valor, la paciencia y una cultura general significativa.

Montoya explica que los periodistas de investigación tienen aptitudes que lo diferencian del periodista convencional. Pondera la paciencia para el abordaje de temas de largo aliento y resalta los conocimientos generales que son parte de su bagaje cultural. Las declaraciones del exdirector de Diario El Telégrafo no dejan de ser ciertas, pero esta investigación no busca establecer paralelos entre dos tipos de periodistas. El punto central de lo que Montoya sostiene es que no todos los medios cuentan con periodistas entrenados para investigar, para lo cual, no solo se necesita vocación, sino una buena preparación.

El periodista argentino, Daniel Santoro, hace una afirmación que resulta preocupante para los intereses del periodismo de investigación.” En

Argentina, cuenta Santoro, “los grandes medios se resisten a tener equipos permanentes por falta de profesionales entrenados, para evitar costos mayores o por temor a provocar conflictos con sus anunciantes del sector estatal o privado” (Fuentes M. C., 2016, p. 73).

Pero conviene preguntarse por qué es costoso el periodismo de investigación a tal punto que la mayoría de los medios renuncian a su práctica. Analicemos las declaraciones de Mónica Almeida, quién explica las rutinas productivas de una unidad de investigación.

Resumiendo, hay distintas labores: bajar información de la web, armar bases de datos, buscar documentos e indexaciones. Otro trabajo consiste en buscar archivos externos en juzgados, buscar registros de la propiedad, conseguir documentos que no son accesibles en la web pero que se pueden solicitar en registros públicos. La otra rutina es mandar recursos de acceso a instituciones públicas para que nos envíen algo que no hemos encontrado. Por otro lado, tienes las fuentes documentales. Asimismo, tienes las fuentes directas que son las entrevistas, ir a buscar a personas que conocen del asunto o que lo vivió. Por último, se hacen las entrevistas de contrastación con las personas sobre las personas que nosotros sospechamos que ha habido actitudes o comportamientos ilícitos y antiéticos.

En primera instancia, lo que menciona la periodista Almeida no parece implicar mayores complicaciones ni mucho menos grandes gastos. De hecho, explica que en algunas investigaciones ella asume el rol de recopilar todo el material bibliográfico disponible sobre el tema seleccionado. Pero en el caso de los reporteros, quienes tienen que recurrir a fuentes externas, la rutina no solo demanda tiempo, sino gastos de movilización, alimentación, tramitación, etc. Si a esto se le agrega que en la mayoría de los casos es necesario que los periodistas recurran reiteradas veces a las fuentes externas, los costos se elevan. Esta variable, sumada a uno, dos o hasta “tres años” que puede durar una investigación, presenta un contexto dónde el capital económico se vuelve un requisito insoslayable en cualquier proyecto de investigación periodístico (Fuentes M. C., 2016, p. 73).

En contraposición a todo lo ya expuesto sobre los costos, Mónica Mendoza considera que el criterio general que determina si un medio realice o no investigación periodística es la política editorial. Por lo tanto, desmiente que

en todos los medios los costos sean el motivo principal por los que se evita investigar.

Yo no creo que el aspecto económico sea una causa. No creo que se trate solo de disponer de los recursos, aunque en algunos medios sí. El punto central es que para algunos medios la investigación no es prioritaria, sino publicar solo los muertos y asaltos que haya en el día, mientras que para otros medios sí es importante el PI. Depende de cuál es la política editorial de cada medio. Entonces, no es obligación tener una unidad de investigación. El tema económico no es determinante, pero sí es importante.

En otras palabras, lo que la macro editora de diario El Comercio quiere decir es que depende de la estrategia del medio y de su política editorial si se decide o no conformar estas unidades. Por consiguiente, de acuerdo a la explicación de la periodista Mendoza, si al medio solo le interesa publicar muertos y asaltos, no le será necesario un equipo de investigación. Al contrario, si su política editorial sí contempla la investigación, sí será necesaria la unidad investigativa.

En todo caso, queda claro que, dependiendo del medio, en menor o mayor medida, los costos del periodismo de investigación se han convertido en el gran obstáculo para los dueños de los medios a la hora de decidir si hacer o no investigación periodística. Por otra parte, de acuerdo a los resultados obtenidos en las entrevistas, son los dueños de los medios quienes tienen que apostar por este tipo de proyectos a largo plazo, por la faceta que más prestigio da en al periodismo, la investigación. Si ellos se comprometen con el periodismo de investigación, entenderán que quienes trabajan en las respectivas unidades no pueden ocuparse de otras tareas distractoras, sino de uno solo tema a largo plazo. Asimismo, invertirán en las unidades de investigación, no porque les va a generar altas sumas de dinero, sino porque es un tema de responsabilidad social con las audiencias y de ética periodística el hecho de ampliar los el espectro de temas que se discuten en la sociedad.

Mantener una unidad de investigación no es barato, eso es cierto, además, las investigaciones pueden demorar varios años en cristalizarse y, en algunos casos no salen a la luz por falta de pruebas. Por otra parte, y para recalcarlo, el periodismo de investigación no es una faceta que produzca ganancias

millonarias como sí lo hace la publicidad y todo el aparataje mercantil con el que ahora funcionan los medios, pero sí es el tipo de periodismo que diferencia a un medio de otros y el que más prestigio otorga.

4.2.3. Interés de las audiencias

En el marco metodológico de este trabajo se habló de la complejidad de la realidad en la que vivimos. Se dijo que en la actualidad los medios usan la espectacularización de las informaciones para decantar a las audiencias. Estas últimas, cuentan con un gran abanico de opciones tecnológicas a su disposición, pero con una limitada cultura interpretativa de los mensajes que se construyen para su consumo. Es un contexto en el que no parece haber cabida para el juicio crítico y donde los afectos son el filtro a través de cual conocen los hechos.

Con este corto recuento de este aspecto que vincula a las audiencias, veamos cuáles fueron las percepciones de los entrevistados con respecto al interés de las audiencias por consumir contenidos periodísticos investigativos.

Históricamente, los medios masivos y, principalmente la prensa, han tenido influencia en el devenir político de las sociedades. Ecuador no ha sido la excepción, esto se debe a la diversidad de actores que intervienen en el “universo institucional” de los medios. (Mendizába, 2015, p. 50).

Los contenidos que los medios publican, elaboran o conciben en función de los intereses de las audiencias. Previamente, el medio habrá establecido su política editorial, es decir, aquellos criterios que determinan las pautas que se adaptan con respecto a la información, el tipo de agente mediática, el público al que se dirigen, entre otros aspectos.

Por lo tanto, esto quiere decir que los medios siempre están pendientes de los intereses de las audiencias para poder ganar su fidelidad y consumo. Antes de detallar, en el caso particular de nuestro estudio, si a las audiencias ecuatorianas les interesas leer sobre temáticas investigativas, determinaremos, sobre la base de las mismas entrevistas en profundidad, si la práctica periodística investigativa actual es suficiente.

Mónica Almeida, es crítica e insiste que se puede hacer mucho más.

Nunca es suficiente en ningún país del mundo. Yo creo que siempre hay muchas cosas que se quedan sin investigar. La mayoría de los periodistas de investigación estamos en las grandes ciudades, en provincias se hace muy poco, además, ahí los periodistas y los medios están más expuestos a grupos económicos, mafiosos (narcotraficantes, contrabandistas, traficantes de personas). Considero que todavía nos faltan muchos recursos y capacitación también.

Almeida sabe que la producción de periodística investigativa es baja en el país, y es consciente de que material por investigar sobra. Además, reconoce que la dificultad no solo pasa por los recursos, sino por la preparación de los periodistas. Ahora, veamos el aporte que hace Mónica Mendoza de diario El Comercio.

Creo que periodísticamente nunca es suficiente, siempre el periodismo da la oportunidad de descubrir más cosas o de buscar la verdad. Ahora bien, en los últimos 3 años el PI ha afrontado ciertas dificultades con la LOC, ya que las fuentes oficiales no te daban la información para contrastar la información y muchos reportajes no se podían concluir. En todo caso, considero que falta mucho por hacer, hay una escuela incipiente de PI. Hubo una época en la que algunos periódicos tenían unidades de investigación y esos equipos periodísticos no trabajaban el día a día, sino que solo se enfocaban en los temas de investigación a largo plazo. Claro está, no todos los medios pueden hacer esto porque implica tener a periodistas desvinculados de la coyuntura periodística.

Mendoza es frontal y califica como incipiente la escuela investigativa en el país. Es consciente de que falta mucho por hacer y que, durante los 10 años del gobierno anterior, la relación entre los medios y el gobierno fue tensa, lo que influyó en el acceso a la información por parte de las instituciones del sector público. Concluye su explicación recordando algunas unidades de investigación de hace años atrás y advierte que para poder retomar dicho camino se debe tener periodistas preparados y desvinculados del día a día. Claro, también entiende que no todos los medios pueden darse ese lujo pero, en todo caso, prácticamente califica como muy elemental el recorrido periodístico investigativo en el país.

Ahora incluyamos la percepción del editor general de diario El Universo, Gustavo Cortez.

Nunca es suficiente, ahora es más difícil porque hay una ley represiva. El periodista de investigación se expone a peligros legales más que físicos. Hay una ley muy represiva que se ha enfocado mucho en el tema verificación. Mientras antiguamente y en el mundo verificación significa que yo vi lo que ocurrió y puedo dar fe de que el documento existe, así no lo tenga, en el Ecuador la ley te exige que lo tengas.

Cortez coincide con la línea de pensamiento de las primeras dos periodistas, pero, agrega una variable muy importante: la Ley Orgánica de Comunicación. Sobre la base de su aplicación, Cortez da a entender que se ha sobredimensionado el tema de la verificación para generar un entorno represivo que impida agilizar los procesos de investigación. Es más, agrega lo siguiente con total convicción.

Tú puedes decir que el documento es reservado pero que está guardado en un determinado lugar, pero ante la LOC, si no lo tienes, no existe. Mientras que en otros países es suficiente hasta con las anotaciones, el periodista tiene el crédito de que si vio algo y lo dice es porque es cierto, la sociedad le cree. Pero aquí necesitas por ley mostrar todos los documentos.

Cortez tiene claro el escenario, estamos a pasos agigantados de convertirnos en un país con medios de comunicación con cultura investigativa. Ahora, revisemos lo que dice Alfonso Albán de diario Expreso.

Yo creo que hay intentos de retomar el PI como se lo estaba trabajando antes. Me parece que en caso de la TV Visión 360 es un buen ejemplo de PI. Pero ahora, con el cambio de Gobierno, otros medios están intentando surgir en el PI. Pero considero que por la realidad que se vive por la LOC no se puede. Yo creo que hay intentos de resurgir el PI. Como ciudadano, más que como periodista, quisiera ver un poco más de esta práctica en los medios impresos. Falta mucho por hacer, diario expreso tenía una unidad de investigación especializada, diario hoy también la tenía. Pero ya no existe diario Hoy.

Albán también coincide con las visiones de anteriores, además, también incluye la LOC como un elemento obstaculizador del periodismo de investigación. Al final de su respuesta, reconoce de forma resignada que3 falta mucho hacer para recuperar los estándares logrados con unidades de investigación pasadas.

Ahora, remitámonos a la respuesta de Carlos Tutivén, quien responsabiliza directamente al último régimen político de las condiciones para poder realizar trabajos investigativos.

No. No creo que sea una práctica que esté suficientemente instituida en el país. Desgraciadamente, más bien ha quedado mermada, disminuida y despotenciada en relación al último régimen presidencial porque este último régimen minó las condiciones de posibilidad del trabajo investigativo, lo persiguió, lo criminalizó, lo atosigó. Entonces, definitivamente ese trabajo menguó y se quedó paralizado. En el mejor de los casos quedó limitado a unos cuantos valientes entre comillas. El PI si alguna vez lo fue, yo creo que todavía nos debe muchísimo. No hay un antecedente histórico de IP al que podamos apelar, más bien todo está por establecerse.

Tutivén señaló con convicción al gobierno de haber perseguido y criminalizado la labor investigativa, acciones que tuvieron un impacto paralizador en su práctica, reduciéndolo a casi nada. En consecuencia, para Tutivén, el periodismo de investigación no tiene antecedentes históricos en el país y, en cuanto a producción, les debe muchísimo a los ecuatorianos.

Por su parte, Rubén Montoya también cree que son muy pocos los antecedentes históricos del periodismo de investigación en el país, pero resalta lo hecho por algunas unidades de investigación.

El PI en Ecuador es muy pobre y hay pocos ejemplos históricos. Conviene resaltar en prensa el caso de “Blanco y negro” en diario HOY, y las unidades de investigación de diario Expreso, creadas en el año 2000. En cuanto a la TV, es muy pobre en materia de investigación, tan pobre que lo único que puede presentar en estos momentos es más una revista sistemática que un espacio de investigación como lo es Visión 360.

Hay un factor común en todas las opiniones de los entrevistados respecto a la pregunta que intentaba indagar si la práctica periodística investigativa es suficiente: para todas las unidades de análisis es insuficiente lo hecho hasta ahora en materia investigativa. El segundo aspecto que también se identificó, es que dicha labor se pauperizó durante el régimen político de los últimos 10 años, y por la LOC.

Ahora analicemos las percepciones de los entrevistados sobre si consideran o no que las audiencias tienen interés por el consumo de temáticas

investigativas. Empecemos con las percepciones recabadas de la entrevista con Mónica Almeida.

Creo que la ventaja del internet es poder tener una retroalimentación más directa con las audiencias. Antes, cuando se publicaba un trabajo de investigación, si los otros medios lo retomaban era importante. Si llegaban dos o tres cartas al director del periódico, era también importante porque eso significaba que la gente lo había leído y que lo quería comentar. La experiencia en la web me ha demostrado que a la gente sí le interesa. Esa medida te demuestra que a la gente sí le interesa.

Almeida se fundamenta en la lectoría web para afirmar que a las audiencias sí les interesa conocer de temáticas investigativas. El indicador que utiliza Almeida es el número de lectores que alcanza una publicación de esta categoría.

A mí me impresionó mucho el trabajo que nosotros hicimos sobre el desangre de dólares en Venezuela por el sistema de la moneda común sucre. Ese trabajo lo leyeron más de 40 mil personas en la web, de hecho, hicimos un especial en esta plataforma con varias piezas adicionales a la versión escrita y lo hicimos de forma interactiva, algo que antes no se podía.

Cabe aclarar que la periodista Almeida se refiere a la lectoría web, mas no a las redes sociales. Su criterio es muy válido, pero no necesariamente implica que la gente esté interesada. Recordemos que en la actualidad hay formas de generar tráfico a una determinada página web y así incrementar el número de visitas. Para que el argumento de Almeida pueda considerarse un criterio suficiente habría que considerar otra variable: el tiempo de lectura. De esta forma se podría diferenciar si en efecto el internauta leyó completamente el artículo o si solo llegó al sitio producto del tráfico generado hacia el sitio web.

Hay que admitir que los comentarios y las reacciones de los lectores también son válidas. En ese sentido, el contenido de tales comentarios y el tipo de reacciones dentro de la página web también pueden usarse para determinar el tipo de interés, aunque no de manera completamente fidedigna.

Por su parte, Mónica Mendoza de diario El Comercio también comparte idea de que las audiencias sí están interesadas por los temas de investigación, no

obstante, admite que la coyuntura siempre es lo más leído y que los niveles de interés no solo se concentran en la investigación, sino también en otros aspectos como el entretenimiento o el espectáculo.

Yo considero que sí, pero hay diferentes niveles de interés. Así como hay personas que les interesa saber de temas de corrupción e investigación, también hay audiencias que quieren saber del espectáculo, el entretenimiento, etc. Nosotros en diario El Comercio nos regimos bajo cinco parámetros: la información útil, importante, la que ayuda a tomar decisiones, la que informa sobre donde divertirse y la información interesante. Esos criterios son los que me ayudan a saber si publicar un tema o no.

Lo que argumenta Mendoza tiene una lógica clara y aceptable, no obstante, pareciera que pese a haber distintos niveles de interés, el que menos predomina o figura es el de investigación. Analicemos lo que agrega a continuación.

Hay que tomar en cuenta los intereses de la audiencia, si mañana inician las clases en el régimen costa, al padre de familia le interesa saber las ofertas educativas, de útiles escolares, entonces esa es información útil e importante para los padres de familia. La coyuntura siempre es lo más leído, pero hay temas en profundidad que también son importantes para la familia: destinos turísticos para ir de viaje, los temas de salud.

Este último extracto de la respuesta de Mendoza es muy revelador, que la coyuntura sea siempre lo más leído implica que la fugacidad e inmediatez de los temas predominan sobre el juicio crítico y reflexión de la audiencia. Esta situación genera como consecuencia que la investigación no termine de posicionarse en los medios como razón de ser de la profesión y que las audiencias reciban una visión fragmentada de la realidad, reduciendo sus posibilidades de análisis e imposibilitando la tarea de transparentar los movimientos de las élites de poder.

En ese marco de análisis de las audiencias, Carlos Tutivén identifica algunas de las razones por las que se da este, por llamarlo de alguna manera, desinterés.

Desgraciadamente, tampoco el ciudadano no reclama mucho el periodismo de investigación. Está más acostumbrado a la novedad, a la primicia, a la instantánea, al rumor y a la información fugaz que a la

exigencia y consumo de relatos de investigación periodística. Esto se debe a la poca madurez de la esfera de la opinión pública deliberante, es endeble, no es consistente y ese es un problema político de la ciudadanía en general, del Estado, incluso, aunque no viene solo del Estado, viene de la sociedad civil y del mercado.

Tutivén parte de una realidad indefendible, el ciudadano ecuatoriano no reclama el periodismo de investigación. Además, identifica en su diagnóstico que las audiencias se decantan por lo viral, la espectacularidad, lo pasajero, lo fácil de recordar en sustitución de los relatos periodísticos contruidos con minuciosidad. Además, es contundente cuando se refiere a la esfera de la opinión pública deliberante, a la cual califica como inmadura. Cabe preguntarse, entonces, a qué se refiere Tutivén con esa afirmación.

La alusión de Tutivén sobre la madurez de la opinión pública parte de las consideraciones conceptuales de Jürgen Habermas, sociólogo y filósofo alemán conocido por sus trabajos en filosofía.

Entre sus profundas reflexiones sobre el poder político es sus diversas implicaciones, Habermas esboza el concepto de “democracia deliberativa”. (Domínguez H. , 2013)

(...) es una alternativa meritoria que ofrece herramientas discursivas y analíticas para comprender cuáles son las reglas que ha de seguir el Estado frente a la tarea de garantizar la inclusión del otro, así como ofrecer un canon de derechos subjetivos de acción que faciliten la participación ciudadana. (Domínguez H., 2013, p.302)

La cita anterior puede resumirse en los siguientes términos: las democracias modernas necesitan de ciudadanos aptos para entender la realidad compleja en la que se desarrolla la participación pública (Domínguez H., 2013, p.303). Dicho planteamiento parte de la posibilidad de que en esos mismos Estados existe la apertura para el uso del espacio de lo público como escenario legal para la toma de decisiones que están relacionadas los ciudadanos.

A la luz de esta premisa, Habermas señala que el sistema político es un subsistema especializado en la toma de decisiones colectivamente vinculantes, mientras que las estructuras comunicativas de la opinión pública constituyen una vasta red de sensores que reaccionan a la presión de problemas o situaciones problemáticas que afectan a la

población global y estimulan opiniones influyentes. (Domínguez H., 2013, p.308)

En forma más inteligible, los ciudadanos, desde la visión política de Habermas, desenvuelven un rol participativo, son actores sociales con participación en la verificación de las actividades que ejecuta el Estado, en asegurarse de que sean favorables a los intereses de los habitantes. Podría describirse como un rol de veeduría ciudadana, por situarlo en un concepto familiar en la actualidad. “En efecto, en su papel de ciudadano, los individuos pueden ver si el poder del Estado se ejerce en interés de los ciudadanos como personas privadas”, explica el autor (Domínguez H., 2013, p.309).

Hecha la digresión y explicado el contexto de la esfera pública deliberante, a la cual Carlos Tutivén calificó como inmadura, se puede afirmar que en nuestro país es endeble el interés ciudadano por la cosa política, desde la reflexión política que debe haber en las sociedades modernas, según Habermas (p. 309).

La poca madurez es lo que ocasiona que la coyuntura, lo viral, lo fugaz sea lo que ocupe el foco de atención de las opiniones diarias y de las agendas mediáticas, socavando la profundidad, el análisis y la reflexión sobre otros aspectos más importantes y trascendentales vinculados con la económico, político, y social.

Además, Tutivén diagnostica que este es también un problema político y de mercado. Político porque es el Estado el que debe promover la inclusión de los ciudadanos en la esfera del espacio de opinión pública, es el encargado de garantizarle ese derecho y de darle empoderamiento. Por otra parte, es un problema de mercado porque, según el catedrático de Casa Grande, impone patrones de lectura propios de un mercado de la instantaneidad, la fugacidad.

En efecto, Tutivén señala que, el periodismo de investigación y sus consumidores, quienes deberían ser una masa crítica, propios de una democracia moderna y participativa, “queda arrasada, a veces, por la coyuntura, por el espectáculo y la fama de los acontecimientos y de los

escándalos, más que de la profundidad, del análisis, de la racionalidad” (Tutivén, 2017).

Ahora traigamos al análisis las percepciones de Rubén Montoya tiene una visión parecida a la de Tutivén, pero con matices más específicos y menos teóricos.

Yo creo que la realidad de los medios ha estado influenciada por los valores que difunde la TV que, con un modelo de penetración colosal, antes de la época del internet, hacen que las audiencias entiendan que los medios están más para entretenernos que para informarlos.

La afirmación de Montoya tiene estrecha relación con la lógica de mercado que mencionó Tutivén. En ese sentido, el desinterés de las audiencias viene dado por los patrones de lectura y relevancia que imponen los medios masivos, en este caso, la televisión.

Lo que aquí esboza es Montoya es bastante revelador, pues confirma que existe un desinterés de las audiencias por conocer de temas profundos, analíticos y racionales, no obstante, también permite identificar que dicha apatía tiene mucho que ver con la visión del mundo que transmiten los medios. Es decir, con el tipo de agenda establecida y la diversidad de contenidos difundidos para quedar bien con sus anunciantes. Pero no vamos a profundizar en este último aspecto, lo que sí queda claro es que es oficial el desinterés de las audiencias por los temas de carácter profundo y que dicha desidia también es responsabilidad de los medios masivos por no cumplir con su rol educativo.

Pero, surge la siguiente pregunta: ¿por qué a algunos medios no priorizan los contenidos que incentiven el análisis sin menoscabar el entretenimiento, el espectáculo, etc.? Montoya responde:

A los medios les interesa audiencias que sean poco críticas, buscan consumidores para sus anunciantes. Entonces, fueron matando por desidia o por interés la posibilidad de generar información de amplio interés público. Esto se da porque la información de interés público suele involucrar intereses ligados a las corporaciones que son los más grandes anunciantes de los medios.

La cita anterior pone al descubierto un tópico recurrente en este trabajo desde la etapa del marco teórico: los medios funcionan como empresas en el sentido comercial del término. Con las honrosas excepciones de siempre, a la mayoría de los medios poco o nada les importa que las audiencias sean críticas, al contrario, las prefieren pasivas porque así su trabajo se facilita y logran persuadirlos para que se adapten a la lógica capitalista que quieren sus anunciantes.

Ahora bien, esto no significa que los medios sean los únicos responsables, ya que un medio de comunicación demanda gastos millonarios para mantenerse en la palestra comunicacional, sin embargo, eso no tiene por qué influir en detrimento de la responsabilidad social para con los ciudadanos: volver inteligible la complejidad de la realidad. Además, la existencia o no de intereses económicos no deben poner en riesgo el compromiso periodístico, aunque los involucrados sean los anunciantes. Hay que separar la brecha entre el interés económico y la responsabilidad social. El primero es negociable; la segunda, irrenunciable.

En ese sentido, de nada sirve que la audiencia se interese o exija trabajos investigativos con cierta periodicidad, si desde los medios y, concretamente desde el Estado, no se garantizan las condiciones necesarias para esta categoría periodística, así lo explica Alfonso Albán:

Ahora bien, la presión social es muy valiosa, pero tiene que ir de la mano de las condiciones con las que podemos ejercer esta profesión. Pueden venir 1 millón de firmas de la ciudadanía pidiendo a un determinado medio que cree una unidad de investigación, pero si las condiciones para que los medios puedan implementarlas no existen, difícilmente el director de un medio se va a arriesgar a crearla o retomar una unidad cerrada.

La respuesta del periodista Albán permite llegar una conclusión sencilla y práctica: para que el periodismo de investigación adquiriera la relevancia y la prioridad esperada desde los medios y la sociedad, no solo se necesita de audiencias interesadas por consumir estos contenidos, sino de medios de comunicación con la voluntad periodística de investigarlos, al margen de sus intereses económicos, y de un Estado que garantice las condiciones idóneas para que dicha práctica pueda ejecutarse con total libertad de prensa.

Esta aseveración la confirma Gustavo Cortez, editor general de diario El universo.

La gente tiene derecho a saber e informarse, es parte del juego social. Así como el comunicador tiene su rol, las audiencias tienen el de exigirle al comunicador que cumpla su función, pero si no lo dejan, las audiencias tienen información segmentada que no la deja tomar buenas decisiones. Para un gobierno fuerte que quiere que las decisiones se tomen como ellos quieren, es ideal que la audiencia no tenga información, o solo la información que al gobierno le conviene, el resto no.

En efecto, es la suma de todas las circunstancias descritas en el párrafo anterior, aunque podrían ser más, las que dan como resultado medios de comunicación descentralizados de la lógica de mercado inmediata y coyuntural. A su vez, esto motiva el interés de las audiencias al sentir que son incluidas en la socialización de los hechos más trascendentales de su nación y obliga al estado a garantizar; primero, el ejercicio periodístico libre y propio de las sociedades democráticas modernas y; segundo, el derecho DE las audiencias a empoderarse y participar de los debates de la esfera de la opinión pública.

4.2.4. Credibilidad de los medios

Para darle más validez a los resultados presentados hasta ahora con respecto a las audiencias, conviene hablar concretamente sobre el nivel de credibilidad en los medios ecuatorianos. Con este fin se utilizarán como criterios de análisis los resultados obtenidos por Rodrigo Mendizabal (2015), en su estudio sobre el *Estado de la credibilidad de los medios en Ecuador*.

Según Mendizabal, desde 2007 hasta la actualidad, empezó a impactar negativamente la crítica de varios sectores del gobierno en los medios de comunicación. Estas críticas, señala el autor, quedaron validadas en 2013 con la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación (Mendizábal R. 2015, p. 171).

En ese sentido el Centro de Investigaciones en Comunicación y Opinión Pública (CICOP), de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Los Hemisferios, ha examinado los indicadores de credibilidad de la población

ecuatoriana sobre los medios y periodistas entre 2009 y 2014, a partir de una encuesta realizada anualmente en Quito, Guayaquil y Cuenca (Mendizábal R. 2015, p. 175).

Dentro de los resultados obtenidos en el periodo 2009-2014, la televisión ocupa el primer lugar en los índices de credibilidad con un promedio del 78,6 %, mientras que en segundo lugar aparece la prensa con el 66,5%, en ambos casos los porcentajes corresponden al promedio del todo el periodo 2009-2014. Cabe hacer esta distinción, ya que solo en 2014 la televisión alcanzó un 91,6% de credibilidad y la prensa el 84,2%, los porcentajes más altos alcanzados en relación a todos los años anteriores.

Ahora veamos la explicación que hace el autor del *Estudio de credibilidad de los medios en Ecuador* específicamente sobre la prensa.

El segundo sector de medios que tiene una cierta credibilidad es la prensa. Es interesante advertir que si bien en el 2009 tuvo una baja credibilidad, con el indicador de 49,6%, este sector, el más criticado por el gobierno de Ecuador y ciertos sectores críticos de la sociedad, ha debido tratar de mejorar sus índices. Es así que se constata una paulatina subida de sus niveles de calidad, hecho que ha influido en la opinión pública. En el año 2014, por ello, llega hasta un 84,2% de índice de credibilidad. (Mendizábal R. 2015, p. 177)

Mendizábal destaca algunos datos interesantes. Empieza señalando que 2009 fue el año con el índice de credibilidad más baja para la prensa, no obstante, ha habido un repunte en los niveles de calidad de los contenidos, lo que se ve reflejado en el posicionamiento alcanzado en 2014. Asimismo, destaca que la prensa ha sido el sector más criticado por el gobierno y la sociedad, es decir, durante la presidencia de Rafael Correa, lo que permite inferir que durante este periodo existió una política gubernamental hacia los medios, aspecto que será analizado en profundidad más adelante.

Ya en materia más específica, el mismo estudio de Mendizábal establece los indicadores de credibilidad por cada medio. En ese sentido, en el periodo 2009-2014, Ecuavisa es el medio televisivo de mayor credibilidad con el 27,2%, le siguen Teleamazonas y Ecuador TV con 23,1 % y 4,2%, respectivamente.

El autor agrada datos adicionales al respecto de estas cifras en la siguiente cita:

Cabe observar que Ecuavisa ha tenido una fluctuación en la opinión pública ecuatoriana desde 2009 casi hacia la baja. El índice de dicho año, 32,3%, se equipara con el de 2014. Otro caso es el del medio público Ecuador TV, el cual ha ido ganando audiencia y credibilidad desde 2009, cuando apenas llegaba a 0,5%, hasta que fue creciendo en 2013 y 2014. (Mendizábal R. 2015, p. 177).

Por lo tanto, la situación para los medios privados, como en el caso de Ecuavisa, ha ido hacia la baja, mientras que se evidencia un crecimiento considerable de Ecuador TV, medio público creado en el Gobierno de Correa.

Con respecto a la prensa, El Comercio ocupa el primer lugar con un promedio de 29,4% de credibilidad, seguido de El Universo y El Telégrafo, con 22,3% y 2,6% durante todo el periodo 2009-2014.

No obstante, los porcentajes son mayores si solo se considera la fecha de corte, es decir, el año 2014. El autor lo explica en los siguientes términos.

En el sector de prensa, tres medios aparecen con más índices de credibilidad en 2014: El Comercio, con 39,1% –similar al año 2011, no obstante la fluctuación intensa en otros de sus indicadores–; El Universo, con 31,2%, que demuestra un sostenido crecimiento, aunque en este último año a la baja; y El Telégrafo, con 9,5%, un crecimiento ligero respecto a 2013, cuando tuvo 9,3%. (Mendizábal R. 2015, p. 178-179)

Tanto en prensa como en televisión los medios privados siguen manteniendo el liderazgo de credibilidad, aunque se observa una tendencia de crecimiento de los medios públicos, concretamente Ecuador TV y diario El Telégrafo, medios que, además de ganar credibilidad, también han crecido en términos de audiencia. El caso de diario El Universo, el que realmente interesa para fines de esta investigación, presenta una baja porcentual de un punto en 2014, en relación a 2013 con 32,1%, dato preocupante que tiene que relación con la estigmatización de los medios privados durante los últimos 10 años.

Finalmente, en lo concerniente a los factores que afectan la calidad de los medios, los encuestados consideran que las informaciones elaboradas por los medios son regularmente veraces, oportunas e imparciales. El autor explica por

qué se da esta tendencia. "Es posible comprender esto último con el hecho que, según los encuestados, la información parece adolecer de independencia, honestidad y veracidad, además de imparcialidad, transparencia y objetividad" (Mendizábal R. 2015, p. 187).

Dicho en otros términos, la gente no solo valora que la información sea clara y con todo el protocolo periodístico convencional. El autor indica que siempre "prevalece la duda de que esté producida de forma honesta", es decir, en consonancia con las nuevas reglas del juego impuestas por la LOC (p. 187).

En efecto, aunque la presencia de los medios privados aún es mayoritaria y la credibilidad reposa, por el momento sobre ellos, los medios de carácter público han logrado entrar en la competencia con resultados muy alentadores a largo plazo.

Por otra parte, los resultados analizados muestran que hay tendencia a "recuperar la confianza en la opinión pública ecuatoriana", siendo la televisión y la prensa los medios que lo han logrado, aunque no con porcentajes completamente convincentes. Por lo tanto, puede afirmarse que hay una parcial credibilidad por parte las audiencias y, entre las razones que influyen en que no exista plena confianza en los contenidos que publican los medios, se encuentran, la duda de que haya sido producida con total independencia, honestidad y veracidad, además de imparcialidad, transparencia y objetividad (Mendizábal R. 2015, p. 187).

Los medios y periodistas, así, tienen una labor, si bien de responsabilidad, al mismo tiempo de tratar de cumplir con los estándares o criterios que exige el contexto social y político de Ecuador. Su propia posición en el entorno público, desde ya, les hace que estén siempre en el marco de una tensión. En esta, igualmente, se puede observar que las influencias o presiones sectoriales no solo son de gobierno, sino también de partidos políticos y de la propia empresa privada. De igual modo, sectores sindicales, de organizaciones civiles y de la ciudadanía. (Mendizábal R. 2015, p. 188).

La cita anterior puede resumirse de la siguiente manera: si bien la tensión social, es decir las presiones que proviene de distintos grupos, generan que se publiquen o no ciertos contenidos, también supone que las rutinas de los

medios estén “siendo observadas con más determinación por diversos sectores” (p.188).

En conclusión, con corte 2014, la credibilidad de los medios ha logrado mejorar en relación a años anteriores, sin embargo, no logra alcanzar los niveles esperados. En ese sentido, existe cierta desconfianza de las audiencias de que los medios actúen con total independencia y apegados a los principios esenciales del periodismo. Asimismo, diversos sectores, entre ellos el gobierno, ejercen presión constante sobre la prensa y la televisión al estar pendientes, al puro estilo de una veeduría radical, fijándose en el mínimo detalle para polemizar y estigmatizar la labor de los medios. Esa fue la tendencia durante los últimos 10 años, con mucho más énfasis a partir de 2013 con la aprobación de la Ley de Comunicación.

En tanto que, si se suman las distintas presiones sectoriales, del gobierno y de la empresa privada, el rol de los medios se vuelve complejo, mucho más la práctica del periodismo de investigación, tener un Estado persecuidor y no garantizador de derechos.

4.2.5. Acceso a la información

Una de las condiciones elementales para la práctica del periodismo de investigación es el acceso a la información de carácter público, si no existe apertura en este sentido, simplemente la investigación periodística no se puede realizar.

Esto lo corrobora Alfonso Albán, para el periodista de diario EXPRESO las condiciones necesarias para el ejercicio del periodismo de investigación son las siguientes:

Deben hacer condiciones que permitan su práctica, desde una normativa legal hasta condiciones que garantice el mismo gobierno en el sentido del acceso a la información. Cualquier medio de comunicación estaría gustoso de crear una unidad de investigación, pero si las condiciones para hacerlo no existen, simplemente no resulta viable.

Sintetizando, Albán identifica dos ejes centrales: una normativa legal de respaldo a los medios y periodistas y, el acceso a la información sin trabas.

Albán admite que en ocasiones ha podido evidenciar la restricción de acceso a la información cuando solicita entrevistas a funcionarios del gobierno, quienes en caso de otorgarla, solo quieren que se les pregunte aquello que resalta su imagen individual. Veamos cómo describe Albán esta situación con la que ha tenido que lidiar, pese a no ser periodista de investigación.

Desde el sector público en ocasiones hay restricciones, como por ejemplo el caso de solicitudes de entrevistas. Básicamente es eso, los obstáculos en el acceso a ciertas informaciones. Yo he solicitado entrevistas y han pasado meses y hasta la fecha me las conceden. En ocasiones funcionarios de un departamento de comunicación de algún ministerio te ofrecen las entrevistas, pero ponen como condiciones la elección propia de los temas. Es decir, a veces quieren hablar solo de los temas que a ellos, como funcionarios, les interesa. Eso también está mal, porque cuando el periodista quiere abrir las posibilidades de temas ya no quieren hablar.

El anterior es un claro ejemplo de restricción al acceso a la información, Mónica Almeida cuenta su experiencia al respecto e incluye al gobierno de la Revolución Ciudadana.

Con todos los gobiernos ha habido problemas, pero nunca como con gobierno de la RC y Rafael Correa. Creo que haber durado 10 años en el cargo es demasiado poder y no solo no hablan contigo, no contestan tus preguntas, no te responden los recursos de acceso, sino que te quieren hackear tu mail y escuchan tus conversaciones telefónicas.

Lo descrito en la cita anterior por la periodista de diario El Universo no solo refleja los obstáculos para acceder a las fuentes de información, sino también el uso de la intimidación para amedrantar a los periodistas e impedir que puedan desarrollar su labor sin presiones externas.

Bajo la lógica democrática de Habermas esto es inaceptable porque el Estado debe ser garante de derechos, no perseguidor acérrimo de medios de comunicación o grupos sectoriales.

4.3. DEMOCRACIA Y RELACIÓN CON EL GOBIERNO

Un estudio realizado por el profesor Leonardo Morlino sobre la calidad de las democracias en América Latina evidencia que durante las últimas tres décadas y media ha habido una consolidación de la democracia en la región y, lo que es mejor aún, dotada de un amplio apoyo ciudadano (Morlino, 2013, p. 32).

Ahora bien, el autor va más allá de los logros obtenidos y aborda los aspectos que aún son una deuda pendiente, en ese sentido, sostiene que el debate de estos días se centra en la calidad de la democracia, es decir: “en cómo hacerla funcionar de manera más eficaz en un contexto internacional globalizado” (Morlino, 2013, p. 32).

En ese sentido, Morlino propone lo siguiente:

Un análisis sobre la calidad democrática, es decir, una verificación empírica de cuán «buena» es una democracia, no sólo requiere adoptar una definición de «democracia» (...), sino también establecer una clara noción de «calidad». Un estudio sobre el uso del término en sectores como el marketing y la industria sugiere tres significados diferentes de calidad.

A efectos de analizar los niveles de calidad democrática en los países de la región, Morlino sugiere tres significados distintos para referirse a la calidad democrática: "procedimientos, contenido y resultado (.p39).

El primero alude al cumplimiento y grado de respeto a los procedimientos y reglas implícitas que garantizan el juego limpio. La segunda dimensión se refiere a la garantía del cumplimiento de los derechos ciudadanos, mientras que la tercera representa la calidad de las democracias respecto a la percepción de los ciudadanos sobre la satisfacción de sus necesidades. (Calvo, 2010, P.31)

En ese sentido, los resultados del estudio realizado por Morlino sobre calidad de la democracia revelan lo siguiente sobre Ecuador:

De los países de la región, Ecuador está en el grupo de los tres con la calidad democrática más baja y, en consecuencia, también integra los países con

democracia de peor calidad, solo superado por Venezuela. El autor indica que Ecuador es un país de régimen híbrido, eso significa que tiene calores altos en unos criterios y bajos en otros. Por ejemplo, el estudio determina que Ecuador tiene niveles elevados de participación, pero bajos en rendición de cuentas, esto lo convierte en un país de régimen híbrido (Morlino, 2013, p. 60).

Por otra parte, Ecuador constituye uno de los países caracterizado por un Estado de derecho muy bajo.

Con una media inferior a 3, estos tres países pertenecen a una zona gris, que se denomina «híbrida». La reciente tercera reelección de Correa (2007-2017) como presidente de Ecuador, y la anterior reelección de Daniel Ortega (2007-2016) en Nicaragua, muestran una permanencia en el poder muy fuerte y prolongada por parte de los líderes en ejercicio y confirma las limitaciones democráticas de dichos países. (Morlino, 2013, p. 60).

Lo anterior es tan preocupante que, por orden jerárquico, Ecuador es el tercer país de la región con puntaje más bajo en Estado de derecho, lo que significa que hay mucho por hacer en el fortalecimiento de la seguridad individual y el orden civil, en la independencia del poder judicial, en la capacidad administrativa, entre otras variables vinculadas.

Finalmente, Morlino indica que Ecuador, pese uno de los países con nivel alto de desigualdad, tiene una capacidad de respuesta rápida.

Ecuador muestra el nivel más elevado de respuesta entre las democracias de calidad inferior (véase, también, el Gráfico 1) y, en consecuencia, muestra un aspecto clave de Correa y de su éxito político: este dirigente, reelecto en 2013, es capaz de convencer a los ecuatorianos de que están bien o, al menos, mejor que antes (Morlino, 2013, p. 60).

En efecto, la calidad democrática en Ecuador es de nivel bajo, esto se ve reflejado, también, en un Estado de derecho muy bajo y un nivel de desigualdad alto. Tal escenario no es alentador, sobre todo para el periodismo que, necesita, elementalmente, de un Estado garante de derechos para poder desarrollarse con total libertad e independencia.

Una vez hecha la contextualización correspondiente, veamos cuáles fueron las percepciones de los entrevistados en relación al tema democrático y su incidencia en las condiciones necesarias para el ejercicio del periodismo de investigación.

4.3.1. Contribución del periodismo a la democracia

En capítulos anteriores ha quedado claro que el periodismo y democracia no pueden estar separados, de hecho, las condiciones idóneas para que haya un ejercicio pleno de libertad de prensa, depende de la calidad de la democracia, la cual está en un nivel bajo en Ecuador. En esa línea de pensamiento, el académico Carlos Tutivén hace el siguiente balance al respecto desde una perspectiva histórica.

Desde que se regresó a las democracias, después de las dictaduras, el periodismo, que en su buena época se denominaba el cuarto poder, ha tenido un papel político muy claro que es el de educar, en términos de esfera pública, a su audiencia en lo que atañe a la convivencia sociopolítica de una sociedad. Su papel ha sido el de consolidar la democracia, porque sin democracia no hay ejercicio periodístico. Necesita fortalecer la opinión pública democráticamente para que esa democracia, a su vez, se refuerce por el ejercicio del consumo periodístico.

El catedrático de Casa Grande corrobora que sin democracia no es posible la labor periodística. Además, recalca que el rol del periodismo es educar en materia de esfera pública para que los ciudadanos adquieran las aptitudes para entender la realidad compleja en la que se desarrolla la participación pública (Domínguez H., 2013, p.303).

Se puede notar, también, que el periodismo es fortalecedor de la democracia, siempre y cuando esa democracia sea garantizada por el estado implícitamente y utilizada para el bien común, no a favor de intereses particulares.

Tutivén continúa con su balance democrático y el rol del periodismo en ese mismo contexto, pero esta vez es más contundente.

La democracia hasta casi el final del siglo XX, ha estado en manos de los partidos políticos. Ya sea una democracia de calidad variada, muy

restringida a los intereses corporativos y a los intereses de los partidos políticos. Sigue habiendo tarea pendiente en cuanto al fortalecimiento de la sociedad civil ya que se ha pauperizado. Se ha hecho políticamente populista y en eso el periodismo ha tenido responsabilidad ya que por el afán noticioso ha ayudado a los populismos a establecerse y cuando ya los ha querido detener, era demasiado tarde. Esto de hacer noticias de un personaje y al mismo tiempo avalando condiciones populistas perjudica el mismo ejercicio periodístico.

Se pueden extraer dos puntos claves de la cita anterior: la necesidad del fortalecimiento de la sociedad civil para vigilar si el poder del Estado se ejerce en interés de los ciudadanos y, por otra parte; la responsabilidad del periodismo en la pauperización de la sociedad civil, aspectos que Tutivén considera que hay que mejorar de forma urgente.

En la misma línea de análisis., Gustavo Cortez de qué forma el periodismo ha aportado al fortalecimiento de la democracia.

En la medida en la que se ha sido fiel a la demanda de información la audiencia, ha sido importante en la toma de decisiones, como la selección de los gobiernos, aunque a veces el electorado se equivoca. Podría ser mejor si los medios tuvieran mejores recursos tecnológicos, pero en el país, en este momento, hay un rezago tecnológico, entre otras cosas, por la cantidad de impuestos que le pusieron a la tecnología. Lo anterior causa un impacto negativo en actividades profesionales, como en este caso, el periodismo.

Cortez apela al rol de los medios para fomentar del debate público y decodificar la realidad compleja para que los ciudadanos puedan tomar decisiones adecuadas, como por ejemplo, en comicios electorales. En otras palabras, destaca la labor educativa de los medios.

En un estudio realizado por Saudia Levoyer, docente del área de comunicación de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, se indica lo siguiente:

La cultura política del Ecuador –más allá de sus falencias- es democrática y en la sociedad que se considera asimismo como tal, el periodismo es garante de ese sistema, por una sencilla razón: contribuye al debate de los temas que afectan a los diferentes grupos sociales. En esa medida, hay una relación estrecha entre periodismo y democracia

Aquí queda evidenciado nuevamente el vínculo entre periodismo y democracia, unión que se fortalece en función del aporte del periodismo para ampliar el debate de temas de interés para todos los sectores sociales.

4.4. GOBIERNO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

Históricamente la relación medios-Gobierno ha sido tensa en el país. Es innegable que siempre ha existido politización en las empresas mediáticas y que, cuando un gobierno ha intentado subordinar a los medios con regulaciones antidemocráticas, la tensión aumenta. Esto fue lo que sucedió en los diez años del régimen de Rafael Correa. Así lo reflejan Fernando Casado y Rebeca Sánchez en el libro *Periodismo y política cuando se rompen las reglas*.

El ascenso de Rafael Correa al poder y su disputa a la hegemonía comunicacional de los medios privados se traduce en una nueva etapa de profundización de la hostilidad y de posturas opositoras de estos últimos contra el gobierno (p. 153). Para el catedrático Hernán Reyes, nunca antes en la prensa ecuatoriana se habrían empleado “tonos” tan elevados para atacar políticamente a un presidente. (Casado y Sánchez, 2017, p. 18-19)

Esta etapa que ambos autores llaman de hostilidad también se ve reflejada en las entrevistas realizadas en este trabajo de investigación. De hecho, todos los entrevistados coincidieron en que durante la presidencia de Correa se una política de gobierno hacia los medios.

Mónica Almeida explica cómo se fue estructurando este proceso de estigmatización de la prensa.

Sí, es indudable que Rafael Correa y la RC convirtieron a los medios en un enemigo político. Creo que desde el inicio hablaron de eso y en su discurso en 2009, luego de ganar las elecciones, dijo que su principal enemigo era la prensa. Se refería a la prensa independiente, la prensa que no podía controlar.

Decir que la prensa es un enemigo significó declararle una guerra política a los medios de comunicación privados para desprestigiarlos y evitar que sean un contrapoder para el gobierno. En ese sentido, Correa pasó de ser el político amigable con los medios en época de campaña a convertirse en un gobernante intolerante a las críticas.

Por su parte, Gustavo Cortez considera la relación prensa-poder siempre ha sido de conflicto. No obstante, admite que de todos los gobiernos que ha podido observar, el de la Revolución Ciudadana fue el más intenso en el maltrato y en considerar a la prensa como un enemigo. Además, Cortez coincide con que hubo una política dirigida a los medios y explica la forma técnica en la que funcionaba.

Sí, hubo una política de estado enfocada en ese tipo de trabajo de medios. Tenían pautas, normas, libretos. Unificaban un discurso para todos los medios, tenían una sola cabeza para todos los medios que era el que daba las directrices y era algo muy bien estructurado. Una infraestructura para hacer el mal digna de admiración. Hubo toda una estrategia, no fue algo ocasional.

Cortez describe la política del gobierno de Correa como una estructura comunicación admirable con discursos bien elaborados y todos los recursos técnicos necesarios para lograr la adhesión de los espectadores. Reconoce que no fue algo ocasional sino una estrategia ideada minuciosamente. Es patente, por lo tanto, que siempre hubo la intención de controlar el accionar de la prensa independiente para evitar que la imagen del gobierno se vea afectada.

De hecho, tan tensa fue la relación del Gobierno de la Revolución con los medios privados que Correa decide poner en marcha el proyecto de creación de medios públicos, idea en la que colaboró Rubén Montoya, él explica que este proyecto, que en un inicio parecía bien intencionado, terminó por convertirse en parte de esa política de medios concebida por el Gobierno.

No sé si Correa tuvo esa intención al inicio, no lo sé con seguridad. Cuando yo colaboré con su idea de creación de medios públicos, fue con la finalidad de dotar a la sociedad de medios autónomos, independientes, medios que no respondan a la lógica del mercado como lo hacen los privados. Lo que se buscaba era consolidar medios que pertenezcan a la sociedad, al Estado, no al gobierno de turno. Pero Correa cambió de opinión y el proyecto se terminó convirtiendo en una política de medios concebida bajo una óptica propagandística. Por lo tanto, los medios públicos no han existido, sino medios gubernamentales. Lo que esos medios han difundido propaganda, no información.

La respuesta de Montoya permite dar cuenta de esa estructura comunicacional, al servicio del mal, a la cual se refirió Gustavo Cortez en párrafos anteriores. Por lo tanto, es sorprendente cómo una idea de medios públicos, cuyo objetivo parecía descentralizar del control privado los medios, empoderar y dar voz directa al ciudadano, termina modificándose y adaptándose a los intereses políticos de Correa. En ese sentido, medios como Ecuador TV o diario el Telégrafo, funcionaron como empresas propagandísticas al servicio del Estado liderado por Correa. El afán de la Revolución Ciudadana de incomodar a los medios privados, a través de una estructura propagandística mediática, llegó al límite de crear sus propios medios.

De allí que la afirmación de Montoya es muy acertada, lo que difundían estos medios no era información, sino propaganda política, privando a la audiencia de recibir información despolitizada. Al respecto, Gustavo Cortez agrega lo siguiente:

Más que en el periodismo, en las audiencias. En realidad a lo que se afectó es a las audiencias. La gente tiene derecho a saber e informarse, es parte del juego social. Así como el comunicador tiene su rol, las audiencias tienen el de exigirle al comunicador que cumpla su función, pero si no lo dejan, las audiencias tienen información segmentada que no la deja tomar buenas decisiones. Para un gobierno fuerte que quiere que las decisiones se tomen como ellos quieren, es ideal que la audiencia no tenga información, o solo la información que al gobierno le conviene, el resto no.

Aquí está la clave para entender la política de medios estructurada en el Gobierno de Rafael Correa: querían maniatar la actividad de los medios privados para que las audiencias reciban informaciones incompletas y así valerse de toda esa estructura comunicacional-propagandística para tomar las decisiones que los favorezcan a ellos mismos, en detrimento de que los ciudadanos reciban o no informaciones útiles en la toma de decisiones, sobre todo las de índole política.

De hecho, Mónica Mendoza considera que durante los diez años del gobierno de Correa la institucionalidad quedó cuestionada.

No se puede negar que durante los últimos 10 años ha habido una estructura política donde la institucionalidad ha quedado cuestionada,

es decir, la falta de independencia de poderes. Desde la constituyente de Montecristi se estableció una estructura política que es cuestionada desde algunos sectores por no haber independencia.

La opinión de la macro editora de diario El Comercio remite a una estructura política, liderada por el expresidente Correa, donde se creó un quinto poder (Consejo de Participación Ciudadana), se reformó la manera para integrar una corte constitucional, se creó el Consejo de la Judicatura, se cambió la integración del Consejo Nacional Electoral, se instituyó un andamiaje político en diferentes frentes: político, jurídico y social. Es decir, había un gobierno con un afán absoluto de poder, decantado por el poder total.

Este monólogo de política sin división de poderes es calificado por Carlos Tutivén como un régimen presidencialista a ultranza.

Durante el gobierno de Correa las instituciones democráticas estaban excesivamente burocratizadas, controladas por el ejecutivo. La división de poderes estaban cooptadas, no había tal división de poderes. Era un régimen presidencialista a más no poder. Lo que se podría llamar prevención ciudadana también estaba cooptada por procedimientos políticos, amañados para que siga estando dentro de la ideología dominante

En otras palabras, había un Estado con poderes absolutos y un sistema político con instituciones que de democráticas solo tenían el nombre. Lo que es más grave aún, el presidente Correa lo reconocía abiertamente y se jactaba de toda esa concentración antidemocrática de poder. Así lo evidencia un artículo académico escrito por Mónica Almeida titulado *Estado, medios y censura soft. Una comparación transnacional y transideológica*, en el artículo en cuestión, Almeida cita las declaraciones textuales de Correa durante una de sus habituales sabatinas.

En Ecuador, este afán de control absoluto se inscribe además en una doctrina explícita de negación de la división de poderes. Como lo explicó ominosamente Correa al justificar un almuerzo con miembros de la Corte Nacional de Justicia: «Escúchenme bien, el presidente de la República no es solo jefe del poder Ejecutivo, es jefe de todo el Estado ecuatoriano, y el Estado ecuatoriano es el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Electoral, Poder de Transparencia y Control Social, superintendencias, Procuraduría, Contraloría, todo eso es el Estado ecuatoriano. (Almeida, 2014)

Con estas declaraciones Correa legitimó su injerencia y control directo en todos los poderes del Estado ecuatoriano. Está claro que con Correa la democracia sufrió un vuelco, adaptó y burocratizó todas las instituciones para utilizarlas al servicio del fortalecimiento institucional de su gobierno y para franquear cualquier intento de crítica proveniente de cualquier sector, sobre todo, de la prensa, a la cual continuamente se refería con calificativos denigrantes.

Quien no tenía control era el propio Correa, quien todas las semanas era el protagonista de un show mediático en donde el ataque a los periodistas y a cualquiera que no simpatizaba al gobierno, estaba a la orden del día. Este aspecto también lo refleja Mónica Almeida en el artículo académico que se referenció anteriormente.

El único que no tiene ni tendrá supervisión, limitación o censura alguna es el propio presidente Correa, quien cada sábado presenta su *show* personal de tres horas a partir de las 10 de la mañana. De hecho, lo que más se parece a la definición oficial de un «linchamiento mediático» son los segmentos de este programa en los que el mandatario se dedica a atacar sistemáticamente a «sicarios de tinta corruptos», «ecologistas infantiles», «izquierdistas miopes, virulentos y torpes», «muchachitas malcriadas» (o sea, las diputadas feministas de su propio partido), «traidores» y «saboteadores» de todo tipo, en resumen, «esta caterva de mentirosos, de amargados, de sinvergüenzas, de mediocres» a la que pertenece, según él, cualquier ciudadano que se atreve a criticar o a cuestionar las políticas de su gobierno.

Cuando Almeida escribió este artículo, Correa aún estaba en el poder y las sabatinas eran prueba de esa estructura comunicacional muy eficiente que se utilizó para desprestigiar a la prensa y para volver más sólida la imagen de su gobierno. Para Mónica Almeida esto tuvo un gran impacto en la credibilidad de los medios, debido a que generó desaprobación en las audiencias.

Por otra parte, siempre hubo una estigmatización de la profesión. En todas las sabatinas se nos calificaba como periodistas corruptos, afirmación que no tiene sentido porque los periodistas no manejamos fondos públicos, a diferencia de muchos políticos que ya están en la cárcel por acciones ilícitas. Entonces, si desde el Estado hay ese discurso contra los periodistas se está incentivando a la desaprobación de las audiencias. Eso nos afectó muchísimo.

Como consecuencia los indicadores de credibilidad en los medios de comunicación cayeron considerablemente como se pudo apreciar en apartado de este trabajo en el que se analizó en detalle dicho aspecto. Además, se estigmatizó la labor de los periodistas, Correa quiso instituir en el imaginario social de la sociedad ecuatoriana que los medios, específicamente la prensa, son enemigos acérrimos de cualquier gobierno de turno.

En efecto, queda claro que todos los entrevistados coincidieron con que existió una política de gobierno contra los medios durante el periodo presidencial de Correa. Asimismo, esa política buscaba mantener intacta la imagen del gobierno de las críticas o los cuestionamientos provenientes de cualquier sector, sobre todo de la prensa. Además, dicha política también estigmatizó la labor de medios y periodistas, hecho que se vio reflejado en la desconfianza de las audiencias y en la caída los niveles de credibilidad.

4.4.1. Ley Orgánica de Comunicación

En esta misma línea de análisis es indefendible la idea de que si, en efecto existió una política de gobierno dirigida hacia los medios, La ley Orgánica de Comunicación fue parte fundamental de dicha política. Así lo evidenciaron, también, las entrevistas realizadas.

Cuando se le plateó si consideraba que la LOC fue parte de la política de medios de Correa, Mónica Almeida no dudó, demás agregó lo siguiente:

La LOC sí es parte de esa política, yo creo que para aplicar esa política se empleó toda una estrategia, eso te da la medida de que no fue algo casual. Sino el cumplimiento de varias etapas que responden a una estrategia. La LOC efectivamente es el mayor símbolo porque se crea la Superintendencia de Comunicación, cuyo único fin es regular a los medios de comunicación.

Almeida no tiene tapujos en considerar que la LOC fue una ley para los medios. Fue componente central del objetivo gubernamental de controlar los contenidos de los medios a su conveniencia con sanciones exageradas establecidas en dicha ley. Además, la periodista de diario El Universo cuestiona que no se regule, de la misma forma que a los medios, a agencias de publicidad, artistas, etc.

Si uno es minucioso se da cuenta que la Superintendencia de Comunicación no regula a las agencias de publicidad, a los cantantes o a los artistas que también estaban incluidos en la LOC. En realidad es una ley para los medios. No es un tema de izquierda o derecha, es simplemente un tema de gobiernos autoritarios.

En otras palabras, la LOC se concentra particularmente en los medios de comunicación con artículos que generan temor e incertidumbre. Si bien la Ley Orgánica de Comunicación surge con la intención de que haya un marco jurídico, terminó siendo un medio de control político para tener a los medios sojuzgados, afirma el psicólogo Carlos Tutivén. Asimismo, el Catedrático de Casa Grande explicó que el mal sentido de la regulación es cuando se convierte en un medio de control ideológico y de Censura, porque al gobierno no le interesa más que solo su propia verdad. Aclaró, además, que la regulación es buena cuando sirve para apelar a recursos jurídicos para litigar sobre problemas de comunicación.

Por su parte, Rubén Montoya también califica a la LOC como parte de la política de medios en el gobierno de Correa. Él menciona un aspecto muy interesante: que la LOC aprobada y publicada en el registro oficial es totalmente distinta a lo que en un inicio se había dicho.

La LOC fue una necesidad que en el camino se trastocó y cuyos contenidos son contrarios en un 80% a lo que inicialmente se preveía. Yo creo en la necesidad de una ley que proteja los derechos ciudadanos relacionados con la comunicación. Creo que ha sido una gran mentira la autorregulación que pregonan los medios privados, ellos han creado una serie de cuerpos normativos a partir de la vigencia de la ley. Y creo en la necesidad de una ley, pero la actual es muy deficitaria porque tiene como finalidad sancionar, perseguir y, a título de un falso sentido democratizador, permite la concentración de medios en manos del Estado.

El ex director de diario El Telégrafo está de acuerdo con la existencia de una ley que permita a los ciudadanos empoderarse en cuestiones vinculadas con la comunicación, no obstante, sentencia y califica a la actual ley como sancionatoria, perseguidora y con un falso carácter democrático, es decir, un cuerpo legal que lo único que permite es la concentración de poder del gobierno. Los cambios en el contenido inicial de la ley solo pueden significar que trató de hacer creer que su implementación iba a tener una finalidad de

empoderamiento ciudadano, cuando en realidad lo que buscaba la concentración de medios en poder del estado.

Montoya agrega que cuando se creó el proyecto de medios públicos, en el que él tuvo la oportunidad de participar, la LOC tenía que ser el complemento para que los medios públicos no estén bajo el control del gobierno, no obstante, los objetivos se desvirtuaron y la LOC se convirtió en lo que desde un inicio se quería evitar: una ley mordaza.

Al respecto Montoya explica:

Sí, de hecho cuando se habló de la necesidad de medios públicos, se había determinado que se cree una ley que permita la conformación de directorios que demuestren que el control de esos medios públicos no está en el gobierno de turno. La LOC tenía que abrir esa posibilidad, pero después de ciertos desacuerdos iniciales, el presidente y el partido de gobierno cambiaron de parecer. Crearon unos cuerpos legales que no hacían más que replicar la hegemonía de los medios privados, solo que desde otra óptica. El Estado pasó a ser el dueño de un gran conjunto de medios con una finalidad propagandística y lo sigue siendo.

El afán de control total y de mantener a los medios sojuzgados llevó al gobierno a tomar la decisión de crear sus propios medios gubernamentales, con sus propias reglas, mientras que los medios privados tiene que lidiar con una Ley que, aunque digan que es comunicación, tiene un carácter de ley para medios.

Mónica Mendoza de diario El Comercio reconoce que la LOC ha limitado el trabajo periodístico, más concretamente en el ámbito del acceso a la información de carácter estatal y oficial.

El gobierno de la Revolución Ciudadana creó la LOC, que para algunos es la ley de medios y no de comunicación. Para varios medios y periodistas esta ley ha sido mordaza porque ha impuesto sanciones. De hecho, ha sido una barrera para algunos trabajos periodísticos debido a que muchas fuentes del ámbito oficial y estatal la usan para evitar darnos información, aplicar réplicas o aplicar la figura del linchamiento mediático.

En efecto, nuevamente sale a la luz la idea de que la LOC es una ley de medios camuflada bajo un nombre que aparenta lo que no es. No solo controla, sino que miembros del oficialismo y del sector estatal se valen de

ella para negar información e impedir que los medios hagan su trabajo con las garantías que, se supone, el Estado debería garantizar.

Estas preocupaciones las hizo públicas en 2013 la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP) antes de que se aprobara ley.

“Se trata de una ley que va a consolidar un estado de propaganda en el país y que va a despojar a los ciudadanos la libertad de expresión y el derecho de acceso a la información [...] el Consejo de Regulación y la Superintendencia de Información que van a someter a los medios de comunicación y a los periodistas independientes” (AEDEP, citada por Levoyer, 2013, p.9).

Dicha advertencia de la AEDEP terminó haciéndose realidad y, en efecto, el acceso a la información quedó limitado al igual que la libertad de expresión y de prensa. Como si no fuera poco, el Consejo de Regulación y la Superintendencia de la Información se convirtieron en organismos gubernamentales perseguidores, atosigadores.

Por este motivo, Mónica Mendoza considera que el Gobierno de la Revolución Ciudadana fue el más metódico e intenso con los medios de comunicación, Mendoza explica por qué:

Considero que ha sido el más sistemático porque ha durado 10 años. Ha ido más estructural y en ese sentido se elaboró una Ley de Comunicación porque el ex presidente Correa creía que los medios de comunicación eran unos opositores más. Algunos medios de comunicación se pusieron en el plano de confrontar al presidente de la república. El papel de los medios de comunicación no es ese. No son opositores al régimen, el deber ser de los medios es no tomar partido, nuestro papel es ser independientes.

Mendoza exhorta a periodistas y medios a no confrontar con el poder gubernamental, esta idea tiene lógica porque con toda la acumulación de poder que hubo, el gobierno siempre encontraría la manera de ganar la batalla, como en consecuencia sucedió.

Durante el gobierno de Correa algunos medios tuvieron que cerrar por crisis económica y se apuntó al gobierno como responsable. Este accionar es muy peligroso, sostiene Gustavo Cortez, porque el manejo de información es muy delicado, sobre todo por el impacto que tiene en las audiencias.

En ese contexto, el gobierno trabajó mucho, hizo una ley, reglamentos e instituyeron un tribunal especial que no existe en el mundo (SUPERCOM), para juzgar a los periodistas. Los tribunales especiales están vetados por las Naciones Unidas porque son los que se utilizaban en las guerras para fusilar gente. Eran tribunales al margen del órgano judicial para juzgar a una determinada persona. Eso lo prohíbe la normativa mundial, pero aquí en el Ecuador existe uno: la SUPERCOM. Este organismo sanciona, juzga, multa, cierra medios, hace pedir disculpas. Entonces, es algo que no tiene sentido porque el manejo de la información puede ser muy peligroso si se lo hace hasta como se lo hizo hace poco tiempo, en el sentido de que si manejas la información también manejas las audiencias y estas, al no tener la información completa, no puede reaccionar sobre lo que está pasando en el país.

En conclusión, en consonancia con las opiniones analizadas a partir de las entrevistas, es claro que existió una política del Gobierno de la Revolución Ciudadana dirigida hacia los medios. Asimismo, es innegable que dicha política tenía como objetivo de controlar y sojuzgar a los medios. En ese sentido, la Aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación fue parte de esa política estigmatizadora que solo buscaba proteger la imagen del gobierno a toda costa.

El resultado de esta política gubernamental fueron multas excesivas y, en algunos casos, injustificadas, juicios contra medios y cierre de medios: acciones que se oponen totalmente al ideal internacional de la libertad de prensa.

En todo caso, en circunstancias como estas es muy complejo ejercer la actividad periodística, mucha más el periodismo de investigación que es el llamado a transparentar el poder y a descubrir las tramas oscuras de lo que sucede en la esfera de las élites de poder. Sin libertad de prensa, independencia, acceso a la información y con un gobierno empeñado en controlar todo, la actividad periodística investigativa no puede realizarse.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

En el estudio sobre las **Condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo: el caso de diario El Universo y la política de medios del régimen político de la Revolución Ciudadana**, se obtuvieron las siguientes conclusiones.

- En función del material bibliográfico seleccionada para determinar el tipo de prensa, se determinó que la prensa ecuatoriana es de carácter liberal. Es decir, es decir, un tipo de prensa independiente de los poderes públicos. Además, este es un modelo de prensa con actuaciones públicas no por hacer militancia, sino por la influencia que genera en la audiencia cuando narra o comenta la realidad económica, política, social o cultural (Borrat, 1989, p.68).
- Es evidente que, en las circunstancias actuales políticas, con una Ley de Comunicación vigente que mantiene en zozobra a medios y periodistas, los medios no tienen entre sus prioridades llevar a cabo una labor periodística investigativa, debido a que les representa riesgos. Pero, al margen de este factor, también es irrefutable que algunos medios han olvidado su responsabilidad social y actúan desde una lógica de mercado, como empresas cuyo principal objetivo es crecer económicamente, aunque esto implique el deterioro de la calidad de los contenidos que difunden y, pese a que dichos contenidos tampoco eduquen ni fomenten un juicio reflexivo en las audiencias.
- Para hacer periodismo de investigación se necesita de suficientes recursos económicos para costear los gastos que durante todas las etapas se generen. El problema radica en que no todos los medios

están dispuestos a invertir altas sumas de dinero ni mucho menos destinar personal a largo plazo únicamente para esta tarea.

- Como no podría ser de otra forma, el periodismo de investigación supone costos, y estos son elevados. Mantener una unidad de investigación en trabajos a largo plazo conlleva una gran inversión. Puede pasar mucho tiempo, incluso años, hasta que una investigación se concluya y, en el mejor de los casos, no va a suponer ganancias millonarias para los medios, pero sí le va a otorgar prestigio, credibilidad y estatus entre sus similares, como también el respeto del público.
- Hay un factor común en todas las opiniones de los entrevistados respecto a la pregunta que intentaba indagar si la práctica periodística investigativa es suficiente: para todas las unidades de análisis es insuficiente lo hecho hasta ahora en materia investigativa. El segundo aspecto que también se identificó es que dicha labor se pauperizó durante el régimen político de los últimos 10 años, y por la LOC.
 - De acuerdo a lo recabado en las entrevistas, se puede afirmar que en nuestro país es endeble el interés ciudadano por la cosa política, desde la reflexión política que debe haber en las sociedades modernas, según Habermas (p. 309). En consecuencia, la necesidad por consumir trabajos investigativos también se diluye, no forma parte de las prioridades de los ciudadanos.
- La poca madurez de la esfera de la opinión pública deliberante es lo que ocasiona que la coyuntura, lo viral, lo fugaz sea lo que ocupe el foco de atención de las opiniones diarias y de las agendas mediáticas, socavando la profundidad, el análisis y la reflexión.

- De acuerdo al estudio del *Estado de la credibilidad de los medios en Ecuador* El Comercio ocupa el primer lugar con un promedio de 29,4% de credibilidad, seguido de El Universo y El Telégrafo, con 22,3% y 2,6% durante todo el periodo 2009-2014.
- Aunque la presencia de los medios privados aún es mayoritaria y la credibilidad reposa, por el momento sobre ellos, los medios de carácter público han logrado entrar en la competencia con resultados muy alentadores a largo plazo.
- Con corte 2014, la credibilidad de los medios ha logrado mejorar en relación a años anteriores, sin embargo, no logra alcanzar los niveles esperados. En ese sentido, existe cierta desconfianza de las audiencias de que los medios actúen con total independencia y apegados a los principios esenciales del periodismo. Este panorama genera desinterés de las audiencias por los contenidos periodísticos de los medios.
- Las entrevistas realizadas evidenciaron que hay obstáculos en lo concerniente al acceso a la información, específicamente la negación a solicitudes de entrevistas a funcionarios del sector público. Además, también existe el uso de presiones externas para amedrantar e intimidar, como aseguró Mónica Almeida.
- Un estudio realizado por el profesor Leonardo Morlino sobre la calidad de las democracias en América Latina evidencia que Ecuador está en el grupo de los tres con la calidad democrática más baja y, en consecuencia, también integra los países con democracia de peor calidad, solo superado por Venezuela.
- En efecto, la calidad democrática en Ecuador es de nivel bajo, esto se ve reflejado, también, en un Estado de derecho muy bajo y un nivel de

desigualdad alto. Tal escenario no es alentador, sobre todo para para el periodismo de investigación que, necesita, elementalmente, de un Estado garante de derechos para poder desarrollarse con total libertad e independencia.

- Los entrevistados coincidieron con que durante el régimen de Correa hubo una democracia aparente con presidente ávido por controlar todas las instancias de poder del estado y con una actitud intolerante a las críticas provenientes desde cualquier sector.
- Otro aspecto recurrente en las opiniones de los entrevistados fue que durante los 10 años del Gobierno de Rafael Correa no hubo división de poderes, al contrario, se burocrataron las instituciones democráticas y se estigmatizó la labor de los periodistas, a quienes el gobierno consideraba como enemigos.
- En consonancia con las opiniones analizadas a partir de las entrevistas, es claro que existió una política del Gobierno de la Revolución Ciudadana dirigida hacia los medios. Asimismo, es innegable que dicha política tenía como objetivo controlar y sojuzgar a los medios. En ese sentido, la Aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación fue parte de esa política estigmatizadora que solo buscaba proteger la imagen del gobierno a toda costa.

Retomando todos los aspectos anteriores, se puede concluir que la actividad periodística en Ecuador es incipiente. Lo más destacado que se puede mencionar son los casos del suplemento “Blanco y Negro” del extinto diario HOY, y las unidades de investigación de diario Expreso. Al margen de eso no hay más ejemplos relevantes en el ámbito de la investigación periodística.

Por otra parte, es notable el desinterés de las audiencias por las temáticas investigativas. No hay una cultura de interés por este tipo de construcciones periodística. Los mismos medios han acostumbrado a las audiencias a creer que los medios están más para entretenernos que para informarnos.

Asimismo, los intereses corporativos de los medios han entrado en conflicto con la responsabilidad social, de allí algunos medios se han dejado influenciar por sus anunciantes y han desplazado su verdadera misión: informar y educar en términos de esfera pública.

Además, la apuesta por crear unidades de investigación depende, en gran medida, de la iniciativa y el respaldo de los dueños de los medios, quienes deben entender que el periodismo de investigación no genera riquezas cuantitativas, sino que otorga prestigio y credibilidad, características identificativas que no tienen precio.

En el ámbito democrático en el periodo 2009-2014, Ecuador integró los tres países con el nivel de calidad democrática más baja de la región, un hecho preocupante que se vio reflejado en la estructura endeble de las instituciones democráticas y en afán de control absoluto de Correa a través de la negación de la división de poderes del Estado.

En ese marco de democracia deficitario, el Gobierno de la Revolución Ciudadana creó una política de gobierno para controlar los movimientos de los medios. Parte de esa política fue la LOC, marco legal utilizado por el gobierno para sancionar, perseguir y estigmatizar la labor de medios y periodistas.

5.2. RECOMENDACIONES

Una vez finalizado este trabajo de investigación sobre las **Condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo: el caso de diario El Universo y la política de medios del régimen político de la Revolución Ciudadana**, y determinados los resultados y conclusiones, se recomienda lo siguiente para siguientes investigaciones:

- Determinar a través de qué iniciativas los medios pueden fomentar el interés por el consumo de trabajos periodísticos de investigación en las audiencias.
- Investigar de qué forma se puede priorizar el periodismo de investigación sin que los intereses corporativos del medio interfieran.
- Fomentar mejores planes educacionales para que desde la academia se fomente una cultura investigativa en los futuros comunicadores sociales.
- Resaltar la necesidad del periodismo de investigación para transparentar el poder y ampliar el espectro temas que se discuten en la esfera pública

Bibliografía

- Aguado, J. M. (2004). *Introducción a las Teorías de la Información y la Comunicación*. Murcia.
- Albertos, J. M. (1994). La tesis del perro-guardián: revisión de una teoría práctica. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/viewFile/ESMP9494110013A/13134>
- Algarra1, X. R. (2008). *Medios y democracia: Teoría de la Responsabilidad social*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3870853.pdf>
- Almeida, M. (Enero de 2014). *Estado, medios y censura soft. Una comparación transnacional y transideológica*. Recuperado el 21 de Febrero de 2018, de <http://nuso.org/articulo/estado-medios-y-censura-soft-una-comparacion-transnacional-y-transideologica/#footnote-23>
- Alsina, M. (2001). *Teorías de la Comunicación: ámbitos y perspectivas*. Valencia. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=FDcT54Jmr54C&pg=PA23&lpg=PA23&dq=complejidad+de+la+realidad+social+y+medios+de+comunicacion&source=bl&ots=1MmZEY3ZVi&sig=BbWctB9U5H3jdGQmO5bl5MQXUKo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi0n7z7vYfXAhWpjlQKHbZVCd0Q6AEIOjAD#v=onepage>
- Ballester, L., Orte, C., & Oliver, J. L. (1996). *ANÁLISIS CUALITATIVO DE ENTREVISTAS*. Obtenido de http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_18/18_14BOO_Analisiscualitativoentrevistas.PDF
- Beal, X. V. (2007). *¿Cómo hacer una investigación cualitativa?* Jalisco: Etxeta.
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor del sistema político*.
- Cáceres, A. (2014). *LA REALIDAD SOCIAL Y LAS PERSPECTIVAS*. Obtenido de <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj14/art21.pdf>
- Caldevilla, D. (2013). El papel de la prensa escrita como agente. Obtenido de <http://www.adcomunicarevista.com/ojs/index.php/adcomunica/article/view/137/162>
- Califano, B. (2015). *Los medios de comunicación, las noticias y su influencia*. Obtenido de [131](https://ac.els-cdn.com/S1870730015000046/1-s2.0-</p></div><div data-bbox=)

S1870730015000046-main.pdf?_tid=38a93002-bdd6-11e7-9654-00000aab0f26&acdnat=1509411523_6af5fcb3f66d79efdeb7b43b2ae91a7a

Calvo, E. G. (2010). *Calidad democrática y buen gobierno*. AEVAL.

Caminos, J. M. (1997). *Wordpress*. Obtenido de Periodismo de Investigación Teoría Práctica:
<https://periodismodeinvestigacion.files.wordpress.com/2012/04/documento-011.pdf>

Casado y Sánchez. (2017). *Periodismo y política cuando se rompen las reglas*. Obtenido de http://www.eltelegrafo.com.ec/especiales/2017/Libro-Periodismo-y-Politica/Libro_Periodismo-y-Politica.pdf

Cetina, R., Gutiérrez, F., & Corredoira, L. (2017). *PERIODISMO DE FRONTERA Y DIGNIDAD HUMANA*. Obtenido de http://eprints.ucm.es/43869/1/Cetina_Periodismo_de_Frontera_Dignidad_Humana.pdf#page=167

Charaudeau, P. (2003). Obtenido de http://linguisticapsicologia.weebly.com/uploads/6/8/5/9/6859893/unidad_6_charaudeau-_2017.pdf

Cruz, V. (2010). *Globalización: Debilitamiento del "Estado-Nación"*. Obtenido de <https://polins2010.wordpress.com/2010/10/19/globalizacion-debilitamiento-del-%E2%80%9Cestado-nacion%E2%80%9D/>

Domínguez, D. C. (2013). El papel de la prensa escrita como agente. 210. Obtenido de www.raco.cat/index.php/adComunica/article/download/301716/391333

Domínguez, H. (2013). *Democracia deliberativa en Jürgen Habermas*. Medellín. Recuperado el 11 de Febrero de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5206395.pdf>

Donsbach, W. (2014). *Los periodistas y su identidad profesional*. Buenos Aires. Obtenido de http://www.kas.de/wf/doc/kas_39776-1522-1-30.pdf?141129185720

Enguix, S. (2015). *Periodismo político: Fundamentos, práctica y perspectivas*. Recuperado el 05 de Octubre de 2017, de https://books.google.com.ec/books?id=GoByCwAAQBAJ&pg=PT57&lpg=PT57&dq=por+qu%C3%A9+periodismo+de+investigaci%C3%B3n+especializado&source=bl&ots=yUHbZrVish&sig=I9xgyHpsqDHOQ4O6yjxdMQYGwK0&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiv-ajr7dfWAhUJJCYKHfKpA_0Q6AEITzAG#v=onepage&q

- Fuentes, D. (21 de Enero de 2015). *¿Qué distingue al periodismo de un "contenido viral"?* Obtenido de <https://www.linkedin.com/pulse/qu%C3%A9-distingue-al-periodismo-de-un-contenido-viral-alma-delia-fuentes>
- Fuentes, M. C. (2016). *¿Es viable el periodismo*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/971/97117399011.pdf>
- Gallego, S. (25 de Septiembre de 2016). La era de la política posverdad. *El Tiempo*. Obtenido de https://elpais.com/elpais/2016/09/23/opinion/1474647422_293415.html
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo*. Barcelona : Paidós.
- Gonzalez, F. (16 de Septiembre de 2008). *Cuadernos de periodista*. Recuperado el 16 de Julio de 2015, de <http://www.apmadrid.es/images/stories/doc/vapm20100430134612.pdf>
- Hernández, Fernánides y Baptista. (2014). *Estudios de caso, capítulo 4*. Obtenido de novella.mhhe.com/sites/dl/free/000001251x/1058642/CAPITULO04.pdf
- Hernández, Fernández y Baptista;. (2014). *Metodología de la investigación: sexta edición*.
- Hunter, M. L. (2013). *La investigación a partir de historias*. UNESCO. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002264/226457s.pdf>
- Jaramillo, M. (2014). Procesos de formación periodística en el interior de los medios de comunicación: el paso de la censura a la autocensura. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5919/2/TFLACSO-2013MCJG.pdf>
- Klein, D. (2001). *Darío Klein*. Obtenido de Sala de Prensa: <http://www.saladeprensa.org/>
- Levoyer, S. (2015). *Periodismo de investigación, ¿el espacio perdido en el Ecuador?* Quito. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4620/1/CON-PAP-Levoyer%2c%20S-Periodismo.pdf>
- Ley Orgànican de Comuniaciòn, Artículo 19 (2013).
- Lozano, J. C. (1996). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. Alhambra Mexicana.
- Malaver, Á. M. (2008). *LA PERIODISTA EN COLOMBIA*. Bogotá.

- Marcet, J. M. (1997). *Periodismo de investigación y teoría práctica*. Madrid: Síntesis.
Obtenido de
<https://periodismodeinvestigacion.files.wordpress.com/2012/04/documento-011.pdf>
- Martín, R. (2017). *Estadística y Metodología de la Investigación ; Análisis de contenido*. Recuperado el 2017, de
https://previa.uclm.es/profesorado/raulmmartin/Estadistica_Comunicacion/AN%C3%81LISIS%20DE%20CONTENIDO.pdf
- Matini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad* .
- McQuail, D. (1985). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*.
- Mendizábal, I. R. (2015). *La credibilidad de medios y periodistas en Ecuador en 2013 y su relación con lo político*. Obtenido de Iván Fernando Rodrigo Mendizábal
- Morlino, L. (2013). *La calidad de las democracias*. Obtenido de
<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/la-calidad-de-las-democracias-en-america-latina.pdf>
- Navarro, F. (2011). *Complejidad y medios de comunicación en el espacio europeo*. Recuperado el 24 de Octubre de 2017, de
https://www.cidob.org/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/95/complejidad_y_medios_de_comunicacion_en_el_espacio_europeo
- Robles, B. (2011). *La entrevista en profundidad*. Obtenido de
<http://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>
- Robles, B. (2011). *La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico*. Obtenido de
<https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/download/3957/3837>
- Rodrigo Mendizábal, Iván Fernando. (2015). *Estado de la credibilidad de medios en Ecuador*. Poliantea. Obtenido de
<http://journal.poligran.edu.co/index.php/poliantea/article/viewFile/708/564>
- Salla, X. (2015). *El periodismo especializado frente al dedecho*. Obtenido de
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/362660/Txsg.pdf?sequence=1>
- Valadier, P. (2017). *La posverdad, peligro para la democracia1*. Obtenido de
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6076574.pdf>

Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas, críticas y perspectivas*. Barcelona: Paidós.

ANEXOS

Entrevista número 1: Mónica Almeida

Periodismo de Investigación

1. ¿Cómo definiría al periodismo de investigación?

Me gusta mucho la definición de Daniel Santoro y Mónica González, la cual indica que es un tipo de periodismo en profundidad que toma mayor tiempo que el periodismo del día a día y, que además, intenta revelar cosas que son desconocidas o que se quieren ocultar al público.

Ahora bien, todo periodismo es investigación, incluso si tú vas a una rueda de prensa, el deber del periodista es dudar y hacer las preguntas que aclaren mejor la situación o satisfagan las dudas.

Es un tipo de periodismo que impone una agenda y hace que el país discuta sobre ciertos temas que no siempre les interesa que salgan a la luz a las fuentes oficiales.

2. ¿Considera que la actividad periodística investigativa actual es suficiente en el país?

Nunca es suficiente en ningún país del mundo. Yo creo que siempre hay muchas cosas que se quedan sin investigar. La mayoría de los periodistas de investigación estamos en las grandes ciudades, en provincias se hace muy poco, además, ahí los periodistas y los medios están más expuestos a grupos económicos, mafiosos (narcotraficantes, contrabandistas, traficantes de personas), en las ciudades pequeñas, los medios y los periodistas están más expuestos a este tipo de problemas. Considero que todavía nos faltan muchos recursos y capacitación también.

3. ¿Qué factores impiden que se practique más ejercicio periodístico investigativo en el país?

Los grandes medios algo han hecho, a pesar de la LOC se mantienen ciertas estructuras de investigación. Hay otros que han pasado directamente a formar sus medios en la web, pero creo que nos falta dedicar más recursos. El periodismo de investigación es un poco caro, a veces se tienen periodistas trabajando varios meses sin un resultado concreto. Es una apuesta que debe

ser hecha desde los dueños de los medios y los periodistas. Creo que faltan medios que apuesten más por este tipo de actividades en ciudades como Esmeraldas, Riobamba, Ambato, Cunecca o Manabí, porque son ciudades que tiene cantidades considerables de habitantes, por lo tanto sería bueno que se apueste por el PI.

4. ¿Considera que los temas de investigación son bien valorados por las audiencias, por qué?

Creo que la ventaja del internet es poder tener una retroalimentación directa con las audiencias. Antes, cuando se publicaba un trabajo de investigación, si los otros medios lo retomaban era importante. Si llegaban dos o tres cartas al director del periódico, era también importante porque eso significaba que la gente lo había leído y que lo quería comentar. También cuando la contraloría anunciaba que iba a abrir una investigación sobre el caso que uno estaba exponiendo.

Pero con los contenidos que se suben a la web inmediatamente se tiene mucha retroalimentación. A mí me impresionó mucho el trabajo que nosotros hicimos sobre el desangre de dólares en Venezuela por el sistema de la moneda común sucre. Ese trabajo lo leyeron más de 40 mil personas en la web, de hecho hicimos un especial en esta plataforma con varias piezas adicionales a la versión escrita y lo hicimos de forma interactiva, algo que antes no se podía.

Eso nos dio un gran impulso porque era un tema monetario y complicado. Pero había todo este lado humano de empresas fantasma, de gente que le hacían firmar papeles en blanco, de dependientes de tiendas que aparecían como si fueran propietarios de grandes exportadoras a Venezuela, pero en realidad solo eran dependientes de una tienda. La experiencia en la web me ha demostrado que a la gente sí le interesa.

Otro trabajo que recuerdo que tuvo gran acogida en la web fue el de los contratos de la justicia con alrededor de 30 mil lectores en la web. Esa medida te demuestra que a la gente sí le interesa.

Si bien la gente no sanciona, creo que la gente es permisiva con la corrupción, pero sí está interesada en leer qué es lo que está sucediendo. Yo me refiero a lectoría web, no a redes sociales.

¿En área de investigación en la que trabaja en diario El Universo, cuáles son las etapas que se siguen para seleccionar un tema e investigarlo?

Yo soy jefe de redacción en diario El Universo de Quito, por lo tanto, manejo la oficina regional, que es la que produce todas las noticias que aparecen en el periódico y que son provenientes de Quito. Además, manejo la unidad de investigación.

Antes teníamos una sección con tres reporteros y en la actualidad solo contamos con uno, quien está cursando una maestría de periodismo digital en Escocia. Este último año los trabajos de investigación que hemos publicado han sido con la colaboración de reporteros de otras secciones, pero que trabajan en un tema específico conmigo. Esto significa que no necesariamente se debe tener una unidad de investigación. También se pueden armar equipos con periodistas de las distintas secciones. Esto se debe a que hay temas que son tan complejos que resulta oportuno trabajarlos con el reportero de esa fuente.

Los temas se arman en función de pistas, lo que nosotros llamamos “dato disparador”. Los temas también pueden surgir por denuncias de la gente o porque se reciben documentos con información reveladora. Estas son distintas maneras por las que uno puede enterarse de un tema. En ocasiones salen noticias que generan incertidumbre, entonces podría convertirse en un tema de investigación. Luego de esto se hace una investigación preliminar para consolidar los indicios.

Cuando todo está consolidado todo el equipo se reúne y se decide si el tema es viable o no. En esa misma ocasión se plantean una o varias hipótesis sobre el caso para explicarnos a nosotros mismos qué es lo que vamos a conseguir, qué es lo que queremos probar con la investigación y cuáles son las dudas que nosotros tenemos. Con base en la o las hipótesis desarrollamos un plan

de trabajo: personas a las que se necesita entrevistar, documentos que se requieren, si es necesario viajar o no, si es necesario armar una base de datos, entre otros métodos que se aplican para llegar a concretar la investigación.

En general es muy democrático cómo hacemos las cosas. Siempre pesamos en el interés público, en descubrir cosas que interesen a los lectores. No siempre son temas políticos o de grandes obras, en ocasiones nos ha tocado investigar contratos de las escuelas, equipamientos de centros de salud que son aspectos que están más relacionados con la gente que, por ejemplo, una carretera.

Hay otros temas que son resultado de la coyuntura, así fue como se dio el tema de los contratos de la refinería y encontramos que se habían gastado 2000 cien millones de dólares en la repotenciación de la refinería.

5. ¿Cómo está conformado su equipo de trabajo de investigación y cuáles son las rutinas productivas diarias que realizan?

En la actualidad contamos con un solo reportero que está por volver de hacer una maestría y estamos armando un tema que esperamos se publique pronto.

Las rutinas productivas nunca son las mismas, pero mi método de trabajo es muy simple y lo aprendí de Mónica González. Consiste en tener un cuaderno donde voy anotando todos los temas y las tareas de cada reportero. Esto permite saber el nivel de avance y determinar qué falta por hacer. Generalmente tenemos reuniones de trabajo.

En la redacción de Quito somos pocos y es completamente abierta, eso significa que todos sabemos qué está haciendo el otro porque son espacios de trabajo completamente abiertos. Siempre estamos en contacto y hay mucho compromiso en el equipo de trabajo por sacar la mejor información en el menor tiempo posible y que cumpla con los estándares de calidad para no recibir reclamos ni cartas que corrijan lo que hemos publicado.

Nuestras rutinas productivas son diferentes, en los trabajos de investigación yo asumo mucho el rol de bajar información de la web porque es lo que puedo hacer con más facilidad cuando estoy en el periódico porque, además, tengo

que estar atenta a las noticias del día. En cambio, los reporteros son los que van a los juzgados o a fuentes externas a hacer entrevistas. Nos movemos de distintas maneras y las rutinas productivas son diferentes.

Resumiendo, hay distintas labores: bajar información de la web, armar bases de datos, buscar documentos e indexaciones. Otro trabajo consiste en buscar archivos externos en juzgados, de buscar registros de la propiedad, de conseguir documentos que no son accesibles en la web pero que se pueden solicitar en registros públicos. La otra rutina es mandar recursos de acceso a instituciones públicas para que nos envíen algo que no hemos encontrado. Por otro lado tienes las fuentes documentales. Asimismo, tienes las fuentes directas que son las entrevistas, ir a buscar a personas que conocen del asunto o que lo vivió. Por último se hacen las entrevistas de contrastación con las personas sobre las personas que nosotros sospechamos que ha habido actitudes o comportamientos ilícitos y antiéticos.

6. ¿Una vez decidido un tema por investigar, es el equipo de investigación fijo el que solo aborda el tema o puede darse el caso que periodistas de otras áreas también se unan?

Hay temas que son bastantes complejos y en los que se necesita la ayuda del reportero que cubre esa fuente. Son temas que tienen demasiadas aristas y se nos pueden escapar algunos detalles. En general, tratamos de manejarlo nosotros mismos como equipo de investigación, pero hay ocasiones en que se pide ayuda. Somos muy discretos en lo que investigamos y aunque el resto de la gente de la redacción no sabe específicamente qué estamos haciendo, sí sabe en general el tema y de esta forma nos pueden ayudar con aspectos que ellos conocen.

7. ¿Considera que el gobierno de la Revolución Ciudadana instituyó una política de gobierno hacia los medios? ¿Es la Ley Orgánica de Comunicación parte de esa política, por qué?

Sí, es indudable que Rafael Correa y la RC convirtieron a los medios en un enemigo político. Creo que desde el inicio hablaron de eso y en su discurso en 2009, luego de ganar las elecciones, dijo que su principal enemigo era la prensa. Se refería a la prensa independiente, la prensa que no podía controlar.

La LOC sí es parte de esa política, yo creo que para aplicar esa política se aplicó toda una estrategia, eso te da la medida de que no fue algo casual. Sino el cumplimiento de varias etapas que responden a una estrategia. La LOC efectivamente es el mayor símbolo porque se creó la Superintendencia de Comunicación, cuyo único fin es regular a los medios de comunicación.

Si uno es minucioso se da cuenta que la Superintendencia de Comunicación no regula a las agencias de publicidad, a los cantantes o a los artistas que también estaban incluidos en la LOC. En realidad es una ley para los medios. No es un tema de izquierda o derecha, es simplemente un tema de gobiernos autoritarios.

8. ¿Cuáles son los hitos del Periodismo de Investigación en el país?

Me parece que uno de los hitos de investigación se lo atribuyo a una mujer que admiro, pero que ya falleció. Ella es María Albán y fue pionera del PI en Ecuador. Trabajaba para revista Vistazo. Ella escribió el libro “Con Dios todo se puede” una investigación sobre cómo las iglesias evangélicas se iban extendiendo en el país en los años setenta. Luego hizo otro trabajo en los años noventa sobre la crisis de las financieras en Ecuador, que fue el preámbulo de la crisis de 1998. Para mí los dos libros que publicó ella han sido un hito.

Anteriormente, el periodista escritor Jaime Galarza, que escribió “El festín del petróleo” también creo que es un ejemplo de PI. Su libreo marca un hito en lo que se refiere al manejo del sector petrolero en el país y fue publicado en los años setenta.

En los años noventa el PI era un poco incipiente, creo que este país no tiene memoria y los periodistas no hemos escrito suficientes libros de las cosas que hemos hecho.

En diario Hoy se creó un suplemento llamado “Blanco y negro” que fomentó la investigación, de hecho yo hice uno de ellos en el año 1991 cuando publiqué un tema sobre las asignaciones presupuestarias de los diputados.

Por otra parte, la crisis bancaria marcó un hito para nosotros los periodistas porque empezamos a desarrollar una experticia sobre el manejo bancario.

Revista Vistazo ganó un premio internacional sobre sus trabajos sobre Filanbanco.

A partir de la crisis bancaria, todos los periódicos, mal o bien, empezaron a tener sus unidades de investigación. Eso fue como una especie de despertar y unidad para hacer temas económicos, sociales, tráfico de influencias, contratación de familiares en el congreso, etc.

Un trabajo importantísimo es el de Christian Zurita y Juan Carlos Calderón, quienes escribieron un libro sobre los contratos del hermano del ex presidente Correa. Poco antes de eso, Arturo Torres publicó un libro titulado “El juego del camaleón” que explicaba cómo las FARC se iba introduciendo en el Ecuador, las estrategias para usar al Ecuador como retaguardia o espacio donde venir a descansar, abastecerse y seguir continuando en su lucha guerrillera.

Otro hito que se debe considerar es el de los Papeles de Panamá porque fue un trabajo de casi un año bajando archivos e información, tratando de entender todo lo que había dentro de esa base de datos. Finalmente, El Universo publicó esta historia de que Alex Bravo tenía esta empresa en el exterior y que un contratista de Petroecuador le había pagado una comisión, lo que viene a ser la legalización de la coima. Entonces, creo que los “Papeles de Panamá” también marcaron un hito al punto de que la fiscalía panameña está iniciando un proceso por lavado de activos contra Mossack Fonseca por el caso Petroecuador. El reportaje que publicamos provocó muchas cosas.

¿Cuál ha sido el gobierno con el que más se le ha complicado desarrollar su profesión periodística, explique?

Con todos ha habido problemas, pero nunca como con gobierno de la RC y Rafael Correa. Creo que haber durado 10 años en el cargo es demasiado poder y no solo no hablan contigo, no contestan tus preguntas, no te responden los recursos de acceso, sino que te quieren hackear tu mail y escuchan tus conversaciones telefónicas. Tienes que tener cuidado adónde vas, te empiezan a molestar por cosas insignificantes, Tienes a un Superintendente que te está leyendo a la letra para ver si te encuentra un error

para demandarte. Nosotros como diario El Universo tuvimos la demanda por 80 millones de dólares, es increíble pensar que el presidente valoró su honor en esa cifra y quería que se le pague por un artículo de opinión de Emilio Palacio. Creo que todo eso configuró un escenario muy negativo para la prensa y para todos los medios.

Por otra parte, siempre hubo una estigmatización de la profesión. En todas las sabatinas se nos calificaba como periodistas corruptos, afirmación que no tiene sentido porque los periodistas no manejamos fondos públicos, a diferencia de muchos políticos que ya están en la cárcel por acciones ilícitas. Entonces, si desde el Estado hay ese discurso contra los periodistas se está incentivando a la desaprobación de las audiencias. Eso nos afectó muchísimo

9. Hable brevemente de su experiencia laboral en el periodismo hasta llegar a la actualidad

Comencé a trabajar en diario Hoy en Guayaquil, luego fui a Quito. Un tiempo viví en París, trabajé en la agencia France press como reportera y editora. Luego regresé a Quito para asumir la jefatura de la redacción de Quito en diario El Universo en 1997.

Creo que uno de los mayores reconocimientos ha sido el Pulitzer que nos ganamos todos los periodistas que participamos en la investigación de los Papeles de Panamá.

En mayo presenté un libro junto con Ana Karina López titulado el Séptimo Rafael, la biografía no autorizada del expresidente Correa.

Entrevista número 2: Gustavo Cortez

Entrevista Gustavo Cortez, editor general de El Universo

Experiencia Laboral periodística

30 años en la profesión periodística.

Diario El Universo 12

Diario Hoy

Ecuavisa por dos años

Volvió por dos años a grupo El Universo en Radio City 2 años

Nuevamente a Diario el Universo 12 años, segundo periodo

¿Retos que ha tenido que superar en la profesión?

El periodismo es algo incómodo para mucha gente, sobre todo para el poder. El poder no solo es político sino también económico, religioso, etc. Siempre hay alguien que no quiere que se diga cosas o que quieren que se las digan de una manera que les interesa. El periodista debe estar preparado para enfrentarse a conflictos y estar documentado. El periodismo sin conflictos no existe. El 95% de los temas suelen involucrar la honra de alguna persona, entonces el periodista tiene que estar preparado legalmente para saber manejarlo y ser responsable con lo que dice.

El 95% de las personas que están involucradas en hechos de corrupción lo primero que tratan de evitar es que se les diga corruptos o que se los descubra, entonces el periodista se vuelve un enemigo natural porque está buscando, descubriendo e indagando. En muchos casos, no aquí en el Ecuador, los periodistas han tenido que pagar hasta con su vida por la osadía de descubrir algo.

Democracia y régimen político

¿Actitud de los gobiernos durante su experiencia periodística?

La actitud es muy parecida, lo que cambian son las intensidades. La última década fue muy intenso el maltrato y el declarar a la prensa como enemigo, pero no es la primera vez. Desde que yo hago periodismo hemos tenido roses profundos con gobiernos como el de Rodrigo Borja, Lucio Gutiérrez, Fabián Alarcón.

Lucio Gutiérrez también hacía cadenas en contra de los periodistas, pero en el gobierno de la RC se magnificaron las estrategias de comunicación, se invirtió muchísimo dinero para desacreditar a comunicadores y medios. Pero eso no es algo nuevo, lo que sucede es que nunca antes ningún gobierno había invertido tanto para combatir contra los “medios formales”. Aquí y en el mundo la relación prensa-poder ha sido de conflicto

3. ¿Usted cree que en esta última década ha existido una política del gobierno hacia los medios?

Sí, hubo una política de estado enfocada en ese tipo de trabajo de medios. Tenían pautas, normas, libretos. Unificaban un discurso para todos los medios, tenían una sola cabeza para todos los medios que era el que daba las directrices y era algo muy bien estructurado. Una infraestructura para hacer el mal digna de admiración. Hubo toda una estrategia, no fue algo ocasional.

¿De qué manera se limitó al periodismo esa política de medios durante los últimos diez años?

Más que en el periodismo, en las audiencias. En realidad a lo que se afectó es a las audiencias. La gente tiene derecho a saber e informarse, es parte del juego social. Así como el comunicador tiene su rol, las audiencias tienen el de exigirle al comunicador que cumpla su función, pero si no lo dejan, las audiencias tienen información segmentada que no la deja tomar buenas

decisiones. Para un gobierno fuerte que quiere que las decisiones se tomen como ellos quieren, es ideal que la audiencia no tenga información, o solo la información que al gobierno le conviene, el resto no.

En ese contexto, el gobierno trabajó mucho, hizo una ley, reglamentos e instituyeron un tribunal especial que no existe en el mundo (SUPERCOM), para juzgar a los periodistas. Los tribunales especiales están vetados por las Naciones Unidas porque son los que se utilizaban en las guerras para fusilar gente. Eran tribunales al margen del órgano judicial para juzgar a una determinada persona. Eso lo prohíbe la normativa mundial, pero aquí en el Ecuador existe uno: la SUPERCOM. Este organismo sanciona, juzga, multa, cierra medios, hace pedir disculpas. Entonces, es algo que no tiene sentido porque el manejo de la información puede ser muy peligroso si se lo hace hasta como se lo hizo hace poco tiempo, en el sentido de que si manejas la información también manejas las audiencias y estas, al no tener la información completa, no puede reaccionar sobre lo que está pasando en el país.

El gobierno de la RC instauró un nuevo régimen político, ¿Tuvo usted alguna expectativa positiva respecto a ese gobierno?

Ninguna, yo creo que la mejor ley es la que no existe. Desde que nació como proyecto se evidenciaba que estaba destinada al control y no puede surgir desde el poder una ley para controlar a los medios porque el poder es parte de la materia prima con la que trabajan los medios, entonces no puede ser juez y parte.

Un periodista serio no podría tener ninguna expectativa con una ley que buscaba la represión, asustar a los medios y los periodistas. Una ley que intenta lograr que no infirmen lo que tienen que informar y así el poder pueda hacer lo que quiera porque no hay nadie que cuente lo que se está haciendo.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

¿Puede mencionar algunos hitos del PI?

Lo que acaba de ocurrir con Panama Papers es un gran ejemplo de PI, a pasar de la represión correista, algunos periodistas ecuatorianos pudieron

participar sigilosamente. En el caso ecuatoriano, esto dio pie a todas las investigaciones como la de Petroecuador, Alex Bravo, Capaya, y de todos los contratos que involucran al vicepresidente de Ecuador. En el caso de Panama Papers, cuando hay ese tipo de filtraciones es cuando funciona el PI.

Es la esencia propia del periodismo. Descubrir cosas que están ocultas porque alguien, por corrupción o por conveniencia no quiere que se sepan, pero que le afectan a las audiencias porque son decisiones que se han tomado, dineros que se han gastado y que tiene su efecto. El PI se diferencia del de cobertura en que el uno cubre y el otro descubre. Mientras el PC cubre cosas el PI descubre lo oculto porque alguien lo quiere esconder. La audiencia tiene derecho a saber si son dineros públicos, privados que afectan a un conglomerado.

Hace poco investigamos el caso de un contratista de Petroecuador que paseaba por el país en helicóptero y no tenía contratos aparentes. Todo lo hacía a través de su hijo con una empresa. El tipo tenía contratos de 6-8 millones de dólares que se repartían entre ellos. Hay muchas cosas que se quieren ocultar y que el PI es la herramienta para descubrirlo.

Cuanto tú ves publicado un trabajo de investigación periodístico, no es de la autoría de una sola persona, es de la autoría de muchos. Eso se llama inteligencia colectiva, En ese sentido, quienes participan pueden tener una infinidad de roles, a mi incluso como editor general me ha tocado ser hasta verificador de campo con el equipo de investigación.

¿Cree que la práctica del periodismo de investigación que conoce es suficiente, por qué?

Nunca es suficiente, ahora es más difícil porque hay una ley represiva. El periodista de investigación se expone a peligros legales más que físicos. Hay una ley muy represiva que se ha enfocado mucho en el tema verificación. Mientras antiguamente y en el mundo verificación significa que yo vi lo que ocurrió y puedo dar fe de que el documento existo, así no lo tenga, en el Ecuador la ley te exige que lo tengas. Entonces te toca robarte el documento que puede estar en una caja fuerte y si no te lo puedes robar, te puedes meter

en el lío de que no tienes cómo verificar, pese a que lo hayas leído. Tú puedes decir que el documento es reservado pero que está guardado en un determinado lugar, pero ante la LOC, si no lo tienes, no existe. Eso lo que hace es ayudar a los corruptos a que no se digan las cosas, y si un corrupto tiene escondido un documento bajo 7 llaves, ¿cómo haces? Tienes que romper las siete llaves, entonces ya te conviertes en delincuente. Mientras que en otros países es suficiente hasta con las anotaciones, el periodista tiene el crédito de que si vio algo y lo dice es porque es cierto, la sociedad le cree. Pero aquí necesitas por ley mostrar todos los documentos.

El periodista puede tener un testigo que avale lo que se está afirmando, pero con la LOC, para hacer periodismo de investigación, eso no es suficiente. Necesitas tener los documentos originales donde las partes involucradas firmaron, etc., y esos son trabas que se ponen premeditadamente para evitar que las cosas se conozcan.

En función de qué criterios se toma la decisión de escoger un tema para hacer periodismo investigativo

Primero se determina qué trascendencia tiene el tema, a quiénes afecta y, si se trata de dinero, a cuánto asciende el monto. Si es un tema que tiene un gran impacto y que afecta a una población entera, es un tema que vale la pena investigar. Eso es lo primero que se hace, determinar el tamaño de la afectación. Luego se considera qué tan útil podría ser la información que vas a descubrir.

¿Periodistas especializados en qué áreas conforman el equipo de investigación? ¿Cómo se realiza la selección?

Dependiendo del tema, trabajan periodistas de distintas áreas. Siempre hay periodistas especializados, pero también se suma personal de apoyo de otras áreas. Siempre hay un jefe de investigación que es el que está a cargo, pero este jefe trabaja en coordinación con todo el equipo encargado. El jefe de investigación está en constante comunicación con todo el equipo porque cada sección tiene su código y su lenguaje, entonces el que lidera el trabajo debe consultar aspectos como estos a quienes ya trabajan en tal sección.

Desde 1979, Ecuador volvió a la democracia, ¿Qué balance puede hacer de todo este periodo?

Desde del año 1985 en adelante, el periodismo ha evolucionado mucho, pero ha sufrido un retroceso con la nueva LOC. El periodismo como profesión ha crecido mucho, pero desde el año 1985, antes de eso no, porque solo se lo realizaba como una actividad complementaria.

¿A lo largo de este periodo cuál ha sido la contribución del periodismo al desarrollo de la democracia?

En la medida en la que se ha sido fiel a la demanda de información la audiencia, ha sido importante en la toma de decisiones, como la selección de los gobiernos, aunque a veces el electorado se equivoca. Podría ser mejor si los medios tuvieran mejores recursos tecnológicos, pero en el país, en este momento, hay un rezago tecnológico, entre otras cosas, por la cantidad de impuestos que le pusieron a la tecnología. Lo anterior causa un impacto negativo en actividades profesionales, como en este caso, el periodismo.

¿Cómo transformó la democracia el gobierno de la RC? ¿Qué ha sucedido con las instituciones?

Creo que la ha desinstitucionalizado, convirtió a los poderes independientes en sus secretarías. En el momento en que todas las instituciones del Estado se rigen por una sola voluntad, con el discurso de que hay que tener armonía para trabajar bien, eso es falso. Hay una democracia aparente, pero no integral. Si no hay una división de poderes, no se puede hablar de democracia.

Entrevista número 3: Mónica Mendoza

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo define el periodismo de investigación?

Todo trabajo periodístico tiene una base de investigación, sin embargo, en los últimos años en el país se llama PI a aquel que aborda temas de corrupción o a los trabajos periodísticos en profundidad que son a largo plazo como los Papeles de Panamá. En ese sentido, EL PI ha revelado casos de corrupción, de tráfico de influencias, etc.

¿Cree que la práctica del periodismo de investigación que conoce es suficiente, por qué?

Creo que periodísticamente nunca es suficiente, siempre el periodismo da la oportunidad de descubrir más cosas o de buscar la verdad. Ahora bien, en los últimos 3 años el PI ha afrontado ciertas dificultades con la LOC, ya que las fuentes oficiales no te daban la información para contrastar la información y muchos reportajes no se podían concluir.

En todo caso, considero que falta mucho por hacer, hay una escuela incipiente de PI. Hubo una época en la que algunos periódicos tenían unidades de investigación y esos equipos periodísticos no trabajaban el día a día, sino que solo se enfocaban en los temas de investigación a largo plazo. Claro está, no todos los medios pueden hacer esto porque implica tener a periodistas desvinculados de la coyuntura periodística.

En los últimos tres años, en diario El Comercio, el PI se ha enfocado en el periodismo de data. Esta unidad presenta proyectos de investigación de data, que es una de las nuevas tendencias que ha surgido. Brasil es uno de los referentes del periodismo data, ellos tiene una de las mejores escuelas, nosotros enviamos a un periodista del diario a capacitarse a Brasil y, a su vez esta editora enviada, ha multiplicado los conocimientos.

El periodismo de investigación no solo es revelar los casos de corrupción, sino también llegar a interpretaciones a través del manejo de las cifras. Por ejemplo, el periodismo data revela cuáles son las vías en las que más se accidentan los ecuatorianos y se lo hace a partir de cifras y base de datos. Como resultado se obtiene información muy novedosa que, en el caso de diario El Comercio, termina siendo uno de los reportajes más leídos. Entonces, esa también es una línea de investigación.

¿Usted cree que en esta última década ha existido una política del gobierno hacia los medios?

El gobierno de la Revolución Ciudadana creó la LOC, que para algunos es la ley de medios y no de comunicación. Para varios medios y periodistas esta ley ha sido mordaza porque ha impuesto sanciones. De hecho, ha sido una barrera para algunos trabajos periodísticos debido a que muchas fuentes del ámbito oficial y estatal la usan para evitar darnos información, aplicar réplicas o aplicar la figura del linchamiento mediático.

Considero que no debe existir una ley de comunicación ni de medios. Ya existe una legislación para cuando se comete una infracción civil, penal o administrativa. Toda la normativa sancionatoria de la LOC debe pasarse a las leyes ya existentes como el COIP, el código civil, la Ley de aduanas, la ley tributaria, etc. El Ecuador debe regirse a las normas que establecen los organismos internacionales como la UNESCO, la ONU y la OEA.

¿Considera que a la audiencia ecuatoriana le interesa conocer de temas de periodismo de investigación?

Yo considero que sí, pero hay diferentes niveles de interés. Así como hay personas que les interesa saber de temas de corrupción e investigación, también hay audiencias que quieren saber del espectáculo, el entretenimiento, etc. Nosotros en diario El Comercio nos regimos bajo cinco parámetros: la información útil, importante, la que ayuda a tomar decisiones, la que informa sobre donde divertirse y la información interesante. Esos criterios son los que me ayudan a saber si publicar un tema o no.

Hay que tomar en cuenta los intereses de la audiencia, si mañana inician las clases en el régimen costa, al padre de familia le interesa saber las ofertas educativas, de útiles escolares, entonces esa es información útil e importante para los padres de familia.

La coyuntura siempre es lo más leído, pero hay temas en profundidad que también son importantes para la familia: destinos turísticos para ir de viaje, los temas de salud.

Democracia y régimen político

¿Considera que en Ecuador está instituida una democracia integral que garantice la libertad y los derechos de los ciudadanos?

Durante los 10 años de la Revolución Ciudadana, desde el poder se elaboró una estructura política sobre la base de un proyecto político que lo lideró el ex presidente Correa. Se creó un quinto poder (consejo de participación ciudadana), se reformó la manera para integrar una corte constitucional, se creó el Consejo de la Judicatura, cambió la integración del consejo nacional electoral, la asamblea nacional cambió de nombre e integrantes, se reestructuró el nombramiento de las autoridades de control. Entonces, desde un proyecto político se estructuró un andamiaje político en diferentes frentes: político, jurídico, social.

No se puede negar que durante los últimos 10 años ha habido una estructura política donde la institucionalidad ha quedado cuestionada, es decir, la falta de independencia de poderes. Desde la constituyente de Montecristi se estableció una estructura política que es cuestionada desde algunos sectores por no haber independencia

¿Considera que el gobierno de la RC ha sido el más crítico con el periodismo?

Considero que ha sido el más sistemático porque ha durado 10 años. Ha ido más estructural y en ese sentido se elaboró una Ley de Comunicación porque el ex presidente Correa creía que los medios de comunicación eran unos opositores más. Algunos medios de comunicación se pusieron en el plano de confrontar al presidente de la república. El papel de los medios de comunicación no es ese. No son opositores al régimen, el deber ser de los medios es no tomar partido, nuestro papel es ser independientes.

En estos años ha habido juicios a medios y periodistas por parte del ex presidente Correa, de hecho alguno medio tuvieron que cerrar por crisis económica y se apuntó al gobierno como responsable. Por lo tanto, ha habido de todo, no creo que la relación medios- gobierno pueda se lo pueda resumir como buena o mala, blanca o negra, HA SIDO DE VARIOS MATICES. Las diferentes realidades dependiendo del medio.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

¿Se puede relacionar la falta de PI con alguna causa o situación que impida o limite su desarrollo? Aspecto económico

Yo no creo que el aspecto económico sea una causa. No creo que se trate solo de disponer de los recurso, aunque en algunos medios sí. El punto central es que para algunos medios la investigación no es prioritaria, sino publicar solo los muertos y asaltos que haya en el día, mientras que para otros medios sí es importante el PI. Depende de cuál es la política editorial de cada medio. Entonces, no es obligación tener una unidad de investigación. El tema económico no es determinante, pero sí es importante.

Parte de la estrategia del medio, si a este solo le interesa publicar solo muertos y asaltos, no es necesaria una unidad de investigación. Pero en el caso de los medios que establecen la investigación como política editorial, sin duda que sí.

Trayectoria

Actualmente macro editora de El Comercio, coordina varios frentes o secciones a la vez.

- Soy parte de la mesa central de Diario El Comercio.
- Temporadas en el Comercio 1991-2002
- 2002-2005 Editora política en El Universo
 - 2005- 2007 Radio Caravana, directora de noticias de opinión
- 2007 Regresa a El Comercio hasta la actualidad
- 1989
- Inició en diario meridiano y la segunda

Entrevista número 4: Carlos Tutivén

Profesor de la Universidad Casa Grande, en el campo de la sociología de la comunicación, tecnologías de la comunicación, semiótica y recepción de medios.

1990 director fue director del suplemento cultural “matapalo” en diario El Telégrafo. 1990 Director de departamento de investigación en TC

Asesoramiento de agenda setting en noticiero de canal SiTV

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

¿Qué importancia le otorga al periodismo de investigación?

Para que el periodismo de investigación se establezca como rutina productiva de noticias, reportes, etc. Se requieren de ciertas condiciones. La importancia que tiene es de develar las tramas ocultas, desconocidas, poco evidentes al sentido común de la vida social. El PI, debe tener como finalidad de su trabajo profesional el de mostrarnos el tejido comunicacional en la que está construida la realidad comunicacional para distinguirlas de otras clases de investigaciones.

Un periodista de investigación no hace ciencias sociológicas aunque podría ampararse en ciertas comprensiones sociológicas para ayudar a explicar ciertos fenómenos de la realidad noticiosa.

¿Cree que es suficiente la investigación periodística en Ecuador?

No. No creo que sea una práctica que esté suficientemente instituida en el país. Desgraciadamente, más bien ha quedado mermada, disminuida y despotenciada en relación al último régimen presidencial porque este último régimen minó las condiciones de posibilidad del trabajo investigativo, lo persiguió, lo criminalizó, lo atosigó. Entonces, definitivamente ese trabajo menguó y se quedó paralizado. En el mejor de los casos quedó limitado a unos cuantos valientes entre comillas. El PI si alguna vez lo fue, yo creo que todavía nos debe muchísimo. No hay un antecedente histórico de IP al que podamos apelar, más bien todo está por establecerse.

Falta que la academia y los gremios profesionales de periodismo abonen a una práctica periodística de investigación. No todo periodista es de investigación, un periodista puede manejar la información con la mayor probidad posible, pero eso ni significa que esté investigando. Investigar no significa saber si la fuente es correcta, eso forma parte del ejercicio de la construcción de la noticia. Investigar es realmente ir más allá de la fuente oficial, más allá del sentido común, del perjuicio que tiene el periodista, más allá de la ideología del medio para poder encontrar respuestas a las preguntas que él se debe formular.

¿No hay hitos?

Hay uno que otro, pero son aislados y no constituyen unos procesos sostenidos e institucionalizados. Desgraciadamente, tampoco el ciudadano no reclama mucho el PI. Está más acostumbrado a la novedad, a la primicia, a la instantánea, al rumor y a la información fugaz que a la exigencia y consumo de relatos de investigación periodística. Esto se debe a la poca madurez de la esfera de la opinión pública deliberante, es endeble, no es consistente y ese es un problema político de la ciudadanía en general, del Estado, incluso, aunque no viene solo del Estado, viene de la sociedad civil y del mercado. El mercado también ha sido otro gran debilitador del PI. El mercado capitalista es un mercado de la instantaneidad, de la fugacidad y de la velocidad que ha impuesto patrones de lectura con esas mismas características.

El PI y sus consumidores, que debería ser una masa crítica, es muy pequeña y queda arrasa, a veces, por la coyuntura, por el espectáculo y la fama de los acontecimientos y de los escándalos, más que de la profundidad, del análisis, de la racionalidad.

¿Cree que ha existido una política de medios en estos últimos 10 años por parte del gobierno?

Este es un tema que hay que analizarlo con detenimiento. La última Ley de Comunicación se supone que limita a la libertad de investigación o hay reglamentos que limitan excepcionar por la censura previa o la responsabilidad ulterior, es decir, el tema de responsabilizarse de la autoría de un trabajo.

Yo no he analizado con detenimiento la LOC porque no es mi campo el de los medios masivos, sino el de la cultura general. Pero habría que revisar si esa política de comunicación estimula la investigación periodística responsable. Hay una lamentable tradición en el periodismo, más que nada institucionalizada desde los medios, de los dueños, que convirtieron a la investigación periodística en una herramienta de contrapoder y de chantaje. Entonces ahí hay una corresponsabilidad en la crisis de la investigación.

Ahora bien, toda política limita, esto significa poner controles. Yo sí estoy de acuerdo que toda política debe limitar, pero limitar no es coaccionar, no debe ser reprimir ni debe ser censurar. Limitar es poner las reglas del juego claras, pero si esa política ha sido escrita unidireccionalmente o previniendo cualquier debilitamiento de un poder ejercido de un gobernante, ahí definitivamente hay que criticarla. En todo caso, toda política de comunicación es una limitante, pero limitar no significa coartar ni la libertad de expresión, de prensa o de investigación, sino poner las reglas claras para su ejercicio racional y libre de aquello.

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL PI

Los directores de noticias tenían que ser de la anuencia y lógica del medio; siempre recibían órdenes del dueño. De allí se determina la agenda setting

Las mayores restricciones vienen de Dueños, gerentes, directores de noticias.

El factor más importante en la historia del periodismo ecuatoriano es quiénes son los dueños del medio y a quién ponen como director de noticias. Cuando yo trabajaba en un departamento de investigación que se quiso implementar en TC, el director de noticias era de la clase ideológica del medio y recibía órdenes del dueño, de ahí se determinaba la agenda setting.

Yo fui testigo de cómo llamaba el entonces prefecto Nicolás Lapentti al gerente de TC para pedirle que se despidiera a un periodista porque había hecho una nota que hablaba sobre una obra deteriorada de la prefectura en una parroquia. La noticia era verdad, pero se ejecutó el despido por orden directa. Por lo tanto, el mayor condicionamiento viene de los dueños de los medios, los gerentes de noticias. Si eso no ha cambiado, no se puede hablar de independencia.

Costos y tiempos

Una de las razones por las que se dificultaba hacer investigación, cuando estuve en TC, es que era costosa y demoraba. Necesitabas gente dedicada a eso, mientras que todos los periodistas eran para el momento. El dueño del medio creía que era una pérdida de dinero que un periodista se dedicara un mes a un tema, al contrario, querían que los periodistas hicieran de todo señalando que para eso les estaban pagando.

Tiene que ser un medio muy fuerte económicamente y con una voluntad periodística seria para darle un tema a un equipo y que se sostenga en el tiempo, como lo hacen The New Yorker o The New York Times. Pero en nuestro medio se vive el día a día y así no se puede.

Democracia y régimen político

Desde 1979, Ecuador volvió a la democracia, ¿Qué balance puede hacer de todo este periodo?

Desde que se regresó a las democracias, después de las dictaduras, el periodismo, que en su buena época se denominaba el cuarto poder, ha tenido un papel político muy claro que es el de educar, en términos de esfera pública, a su audiencia en lo que atañe a la convivencia sociopolítica de una sociedad. Su papel ha sido el de consolidar la democracia, porque sin democracia no hay ejercicio periodístico. Necesita fortalecer la opinión pública democráticamente para que esa democracia, a su vez, se refuerce por el ejercicio del consumo periodístico.

Ahora bien, la calidad de ese ejercicio ha sido con altibajos. Yo no puedo creer cómo los medios se auto declaran libres e independientes, eso no es cierto. Yo he estado en algunos medios y estos han tenido lista negra y lista blanca. Han tenido injerencia en los gobiernos, los medios y sus dueños han tenido influencia política. Yo recuerdo la época en que un “periodicazo” tumbaba un presidente, entonces eso no habla muy bien del periodismo, pero es ese periodismo institucional y coartado por el poder del medio que, a su vez, eran de familias y empresarios. Así que cuando un periodista dice que su ejercicio es completamente libre e independiente, está pensando en la conservación de su trabajo.

A eso también hay que sumarle que las academias de periodismo han sido muy desastrosas. Las universidades no han cumplido su rol o lo han hecho a medias. El periodista, en rasgos generales, no ha sido formado en ciencias políticas, en ciencias sociales, en humanidades. Es muy empirista y solo tienen sentido común, no hay conocimiento detrás. No digo como el que puede tener un sociólogo o antropólogo, pero sí estar bien informado y capacitado en ello. Tiene que tener un pensamiento comunicacional y no el pensamiento típico *marketero*, de audiencia, de *target*.

La democracia hasta casi el final del siglo XX, ha estado en manos de los partidos políticos. Ya sea una democracia de calidad variada, muy restringida a los intereses corporativos y a los intereses de los partidos políticos. Sigue habiendo tarea pendiente en cuanto al fortalecimiento de la sociedad civil ya que se ha pauperizado. Se ha hecho políticamente populista y en eso el periodismo ha tenido responsabilidad ya que por el afán noticioso ha ayudado

a los populismos a establecerse y cuando ya los ha querido detener, era demasiado tarde. Esto de hacer noticias de un personaje y al mismo tiempo avalando condiciones populistas perjudica el mismo ejercicio periodístico.

Lo único que trajo de positivo el gobierno de Correa es que repolitizó la esfera pública, es decir, la participación de los actores sociales institucionales y no institucionales, movimientos sociales, grupales e individuales en la discusión.

4. El gobierno de la RC instauró un nuevo régimen político, ¿Tuvo usted alguna expectativa positiva respecto a ese gobierno?

Cuando fue el primer “correato” la expectativa era alta porque pensábamos que la ciudadanía iba a tener protagonismo en la construcción política del futuro del país en los siguientes años. La gran decepción fue que se secuestró de “REVOLUCIÓN CIUDADANA” para volverlo vertical y autoritario.

¿Cómo califica las instituciones democráticas en el país?

Durante el gobierno de Correa las instituciones democráticas estaban excesivamente burocratizadas, controladas por el ejecutivo. La división de poderes estaban cooptadas, no había tal división de poderes. Era un régimen presidencialista a más no poder. Lo que se podría llamar prevención ciudadana también estaba cooptada por procedimientos políticos, amañados para que siga estando dentro de la ideología dominante.

¿Cómo califica el gobierno de la RC en comparación con gobiernos anteriores?

Recuerdo que hasta antes de Correa los partidos políticos seguían teniendo poder. Las funciones del estado cuando un poder era de un partido y el gobierno era otro siempre entraban en una especie de pugna por el poder. Recuerdo que la sociedad civil estaba ausente y que la garantía de ese poder estaba en el subconsciente del colectivo en los militantes, porque veníamos de dictaduras.

Con Correa la democracia sufrió un vuelco. Toda la legitimidad de los partidos políticos, que había quedado destruida, no se ha reconstruido. Seguimos no

creyendo en los partidos políticos, no tienen base social hegemónica, las adhesiones son emocionales y no ideológicas. Correa lo cooptó todo, hizo una gigantesca obra pública, pero con sobrepagos y con problemas de aparente corrupción. Nunca hubo división de poderes, por lo tanto, no hubo fiscalización, trató de dominar todos los ámbitos de la vida social. Antes al menos se peleaba por la fiscalización porque los poderes estaban divididos por distintos partidos políticos, pero ahora la fiscalización no hay. Desmanteló todos los colegios de arquitectos, ingenieros, médicos, gremios y movimientos sociales, todo eso hay que recuperar.

En TC televisión se quiso implementar un puesto, un departamento de investigación periodística y yo era el director. Pero no tenían gente para hacer ese trabajo, por eso solo duró un año. Porque los periodistas no sabían investigar, no sabían qué era investigación periodística.

Entrevista número 5: Rubén Montoya

Entrevista a Rubén Montoya, ex director de diario El Telégrafo

Experiencia laboral

- ❖ Trabajó en diario expreso como corrector de prueba, hace 20 años, editor de política y fin de semana en el mismo diario.
- ❖ Director nacional de noticias de Ecuavisa
- ❖ 2007-2010 director de El Telégrafo

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

¿Cree que la práctica del periodismo de investigación que conoce es suficiente, por qué?

El PI en Ecuador es muy pobre y hay pocos ejemplos históricos. Conviene resaltar en prensa el caso de “Blanco y negro” en diario HOY, y las unidades de investigación de diario Expreso, creadas en el año 2000. En cuanto a la TV, es muy pobre en materia de investigación, tan pobre que lo único que

puede presentar en estos momentos es más una revista sistemática que un espacio de investigación como lo es Visión 360.

Selección de temas

Cuando un tema excede el día, es decir, el ciclo de investigación, requiere una contextualización mayor, entonces los editores recaban información y, si le ven posibilidades de ser una gran noticia, se la entregan a la unidad de investigación. A veces las propias unidades de investigación proponen ideas generales que luego se convierten en temas importantes de investigación.

Cuando las unidades de investigación y los periodistas adquieren cierto nivel de prestigio, la gente los busca y ese es otro modo de acceder a información. La investigación de “*Panama Papers*” se da por una de las mayores filtraciones de datos de la historia, entonces la fuente elige un par de periodistas y les propone manejar la investigación. Por lo tanto, en muchos casos es la misma fuente la que busca a los periodistas.

Rutinas productivas

La primera vez que yo dirigí un área de investigación en diario Expreso (2000), que la comandaba Juan Carlos Calderón, quien debe ser uno de los mejores periodistas de investigación del país, nos reuníamos una vez por semana y decidíamos. Pero, Juan Carlos tenía una batería de contactos y temas para trabajar durante meses.

¿Puede mencionar algunos hitos del PI en Ecuador?

Me parece que los hitos más importantes tienen que ver con lo que hizo “Blanco y negro” en diario Hoy, sin duda. Aunque no es un caso de PI, propiamente, recuerdo lo relacionado con la revelación de los gastos reservados del ex vicepresidente Alberto Dahik, que lo hizo diario Expreso. Fueron una serie de artículos de opinión que los hizo el ex director del diario, Jorge Vivanco.

Otro de los casos que me parece importante es el de los contratos del hermano del ex presidente Correa, realizado por la unidad de investigación de diario Expreso.

¿Si usted cree que el PI es importante a qué cree que se deba el hecho de que haya poco ejercicio del mismo?

Los grandes medios invierten muy poco en la investigación, a pesar de que es la faceta del periodismo que más prestigio da, pero es la más costosa y la que requiere personal más facultado. Si bien el periodismo es por su naturaleza investigativo porque tiene que ver con indagar y descubrir, el llamado PI ha adquirido identidad propia porque requiere una serie de técnicas, recursos y habilidades que no todos los periodistas tienen.

Los mejores periodistas son los que hacen periodismo de investigación, porque es el que requiere mayores aptitudes y manejo diverso de fuentes. Además, requiere de cualidades especiales como el valor, la paciencia y una cultura general significativa.

La cultura de lectura de las audiencias

Yo creo que la realidad de los medios ha estado influenciada por los valores que difunde la TV que, con un modelo de penetración colosal, antes de la época del internet, hacen que las audiencias entiendan que los medios están más para entretenernos que para informarlos. Los medios, que son difusores de ideologías, se adaptaron a ese rol porque supone tareas menos complicadas. A los medios les interesa audiencias que sean poco críticas, buscan consumidores para sus anunciantes. Entonces fueron matando por desidia o por interés la posibilidad de generar información de amplio interés público. Esto se da porque la información de interés público suele involucrar intereses ligados a las corporaciones que son los más grandes anunciantes de los medios.

¿Usted cree que en esta última década ha existido una política del gobierno hacia los medios?

No sé si Correa tuvo esa intención al inicio, no lo sé con seguridad. Cuando yo colaboré con su idea de creación de medios públicos, fue con la finalidad de dotar a la sociedad de medios autónomos, independientes, medios que no respondan a la lógica del mercado como lo hacen los privados. Lo que se buscaba era consolidar medios que pertenezcan a la sociedad, al Estado, no al gobierno de turno.

Pero Correa cambió de opinión y el proyecto se terminó convirtiendo en una política de medios concebida bajo una óptica propagandística. Por lo tanto, los medios públicos no han existido, sino medios gubernamentales. Lo que esos medios han difundido propaganda, no información.

4. ¿Usted cree que la Ley de Comunicación LOC, es parte de esa política, por qué?

Sí, de hecho cuando se habló de la necesidad de medios públicos, se había determinado que se cree una ley que permita la conformación de directorios que demuestren que el control de esos medios públicos no está en el gobierno de turno. La LOC tenía que abrir esa posibilidad, pero después de ciertos desacuerdos iniciales, el presidente y el partido de gobierno cambiaron de parecer. Crearon unos cuerpos legales que no hacían más que replicar la hegemonía de los medios privados, solo que desde otra óptica. El Estado pasó a ser el dueño de un gran conjunto de medios con una finalidad propagandística y lo sigue siendo.

La LOC fue una necesidad que en el camino se trastocó y cuyos contenidos son contrarios en un 80% a lo que inicialmente se preveía. Yo creo en la necesidad de una ley que proteja los derechos ciudadanos relacionados con la comunicación. Creo que ha sido una gran mentira la autorregulación que pregonan los medios privados, ellos han creado una serie de cuerpos normativos a partir de la vigencia de la ley. Y creo en la necesidad de una ley, pero la actual es muy deficitaria porque tiene como finalidad sancionar, perseguir y, a título de un falso sentido democratizador, permite la concentración de medios en manos del Estado.

Influencia del gobierno en los contenidos

La agenda la hacen los medios, ahora bien, hay medios que miran al poder y que hacen un periodismo que no es ciudadano sino para y por el poder. Los medios que ha controlado el gobierno en los últimos años han sido medios propagandísticos. Cuando nosotros estuvimos al frente del proyecto y lo creamos, no teníamos por idea ser 100% críticos con el gobierno o ser una antena reproductora de los intereses propagandísticos del gobierno. La necesidad de los medios públicos es para evidenciar que se requieren espacios que no tengan ningún nivel de control.

¿Considera que el gobierno de la RC ha sido el más crítico con el periodismo?

Sí, sin duda. El presidente no tenía una idea tan elaborada como la evidenció con el paso de los años respecto al rol de los medios en la sociedad. Más bien, yo diría que los medios fueron un gran enemigo válido en su estrategia de tener un contrapoder para poder solventar su discurso político. Al principio fue la banca, luego los medios, después los organismos internacionales. Creo que lo hizo porque formaba parte de su guion, pero durante la campaña la gran cantidad de declaraciones sobre los medios que hizo el presidente fueron positivas, y a al principio de su gobierno también. Yo creo que él tenía claro que los medios eran un factor de poder muy importante para el establecimiento conservador de la sociedad y, en tal sentido, eran para él un enemigo ideológico.

El presidente, en la práctica, demostró que su idea de información es netamente propagandística. Cuando el descubrió el extraordinario poder que tiene la publicidad y la propaganda se dio cuenta que ese era todo el concepto comunicacional que le interesaba.

Cuando él ordenó incautar los medios de los Isaías, no tenía idea del poder que encerraba contar con dos canales de televisión abierta. Su idea inicial no era quedarse con esos medios, pero cuando se da cuenta que son baterías propagandísticas de altísimo valor decide que cualquier costo económico vale la pena porque los beneficios políticos, a largo plazo, eran importantes.

Democracia y régimen político

¿Cómo transformó la democracia el gobierno de la RC?

En Ecuador no ha existido división de poderes, lo cual impide el balance de representación en la administración pública. Las funciones están confundidas, el criterio del presidente de creer que ser jefe de estado involucra ser jefe de todas las funciones es una perversión conceptual, pero llevada a la práctica.

La democracia se sustenta en el respeto de valores de derechos fundamentales y el respeto a esos derechos no puede tener fisuras, incluye la libertad de expresión, de prensa, de pensamiento. Esos derechos fueron permanente y sistemáticamente violentados por este gobierno.

Desde 1979, Ecuador volvió a la democracia, ¿Cuál ha sido el papel del periodismo a lo largo de este periodo?

Yo creo que la historia del periodismo en el Ecuador tiene puntos altos que se pueden identificar en la prensa escrita. El periodismo televisivo es uno de los valores casi inexistentes y el radial es una miseria. La radio ecuatoriana es de lo más pobre del continente, su nivel de producción es casi nulo.

Entrevista número 6: Alfonso Albán

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

¿Qué es periodismo de investigación para Ud.?

Es un periodismo de mayor profundidad que aborda diferentes aristas de un mismo hecho. Es mucho más amplio que el periodismo del día a día.

¿Cree que la práctica del periodismo de investigación que conoce es suficiente, por qué?

Yo creo que hay intentos de retomar el PI como se lo estaba trabajando antes. Me parece que en caso de la TV Visión 360 es un buen ejemplo de PI.

Pero ahora, con el cambio de Gobierno, otros medios están intentando surgir en el PI. Pero considero que por la realidad que se vive por la LOC no se puede.

Yo creo que hay intentos de resurgir el PI. Como ciudadano, más que como periodista, quisiera ver un poco más de esta práctica en los medios impresos.

Falta mucho por hacer, diario expreso tenía una unidad de investigación especializada, diario hoy también la tenía. Pero ya no existe diario Hoy.

Es la misma ciudadanía la que tiene que impulsar para que los medios retomen la investigación periodística.

¿Si usted cree que el PI es importante a qué cree que se deba el hecho de que haya poco ejercicio del mismo?

Yo considero que se debe a la LOC, porque de alguna manera ha puesto ciertas trabas para este tipo de periodismo. Trabas en el sentido de que contempla multas y sanciones a los medios, en algunos casos hasta a los mismos periodistas. Ante esa situación, los directores de medios tienen que repensar si es o no favorable periodística y económicamente hacer este tipo de trabajo. Hay que tener en cuenta que los medios, en definitiva, terminan siendo una empresa.

Además, la relación no tan buena que tuvieron los medios de comunicación con el anterior gobierno sumada a la LOC se convirtieron en factores que llevaron a los medios a pensar o no la continuidad o creación de este tipo de unidades de investigación.

¿Qué cree usted que se necesita para el ejercicio del periodismo de investigación?

Deben hacer condiciones que permitan su práctica, desde una normativa legal hasta condiciones que garantice el mismo gobierno en el sentido del acceso a la información. Cualquier medio de comunicación estaría gustoso de crear una unidad de investigación, pero si las condiciones para hacerlo no existen, simplemente no resulta viable.

¿A su modo de ver y por su experiencia, estas causas o condicionamientos estarían en los medios, el sistema político, la sociedad? Cultura de lectura de las audiencias

Cuando surgió la Ley de Comunicación yo siempre consideré oportuno que se aproveche esta coyuntura para explicar a la sociedad qué es lo que hacen los medios de comunicación. Cuando yo me gradué de la universidad, mis amigos del colegio me preguntaba qué es lo que hace un periodista, entonces yo me daba cuenta de que muchas personas no saben qué hace un periodista o cómo funciona un medio de comunicación.

Entonces to creo que los medios no aprovecharon esa situación para explicar a la ciudadanía cómo son los medios, cómo están conformados y divididos, etc. En ese sentido, la sociedad juega un papel importante. Si está o no educada yo creo que gran parte de la ciudadanía sí le interesa, pero no lo exigen, y deberían exigirlo. Las redes sociales permiten que la ciudadanía exprese sus peticiones a los medios.

Ahora bien, la presión social es muy valiosa, pero tiene que ir de la mano de las condiciones con las que podemos ejercer esta profesión. Pueden venir 1 millón de firmas de la ciudadanía pidiendo a un determinado medio que cree una unidad de investigación, pero si las condiciones para que los medios puedan implementarlas no existen, difícilmente el director de un medio se va a arriesgar a crearla o retomar una unidad cerrada.

Relación con el Gobierno

¿Usted cree que en esta última década ha existido una política del gobierno hacia los medios?

Yo pienso que desde un inicio la batalla del ex presidente Correa contra los medios de comunicación fue una batalla perdida porque luego de 10 años, luego de que él se ha ido a Bélgica, los medios de comunicación siguen aquí. Siguen funcionando y publicando lo que tienen que publicar. El periodismo y los medios de comunicación son una institución dentro de la sociedad. Por lo

tanto, querer destruirlos o irse en su contra, desde el inicio fue una lucha perdida.

Yo no creo que haya intentado controlar a los medios, lo que sí intentó fue opacarlos y crear el imaginario de que los medios son el enemigo de la sociedad. Esto de alguna manera lo logró en varios sectores. No obstante, el intento de Correa de instaurar su visión dentro de los medios no se logró, al menos en los medios privados no pudo hacerlo.

En los 7 años que llevo en diario Expreso trabajando en temas políticos, de ninguna manera vi que el gobierno quisiera imponernos un tipo de visión, siempre he escrito libremente y lo sigo haciendo. Así el creo que la intenciones del gobierno de batallar contra los medios siempre fue una batalla perdida.

Pero claro, es seguro que durante los 10 años del gobierno del ex presidente Correa había periodistas que escribían pensando en posibles sanciones por parte de la Superintendencia de Comunicación. Por lo tanto, cuando un periodista se sienta a escribir pensando en eso, de alguna forma ya se está sancionando. Eso es lo malo de la LOC, que afecta tanto al PI como al de día a día. Eso no debió haber pasado nunca. Las preocupaciones que pueda tener un periodista al escribir deben estar relacionadas con la utilidad de la información para el ciudadano, la contrastación, pero que lo haga porque ese es su deber hacerlo, no porque una ley se lo dice.

Lo que sí intentó hacer el gobierno es tratar de ver los medios como los como los malos de la película, de colocar cortapisas y obstaculizar el trabajo periodístico. Pero lograr controlar a los medios no pudo, pese a pueda o no haberlo intentado.

¿Considera necesaria una LOC?

Una ley no, pero sí reglas para buena comunicación, sí. La ley es una imposición y en el periodismo los principios como la precisión, contrastación, entre otros, están implícitos y forman parte de la formación profesional de un periodista y no se necesita que una ley te digas lo que tienes que hacer.

En lo que corresponde al trabajo del periodista no se necesita una ley, pero es discutible en aspectos como el derecho a la réplica o a la rectificación porque son mecanismos para que el ciudadano se proteja de publicaciones incorrectas. Como seres humanos podemos equivocarnos y en algún momento ser imprecisos en una información, entonces es bastante válido que el ciudadano tenga ese mecanismo para aclarar, precisar y contrastar esa información. Eso me parece bien.

¿Considera que el gobierno de la RC ha sido el más crítico con el periodismo?

Yo llevo 7 años trabajando en diario Expreso y 6 años y medio haciendo política, gran parte de ese tiempo corresponde al mandato del ex presidente Correa. Este gobierno ha sido mi única experiencia en medios. Sin embargo, de lo que he podido escuchar a compañeros periodistas con más años de trayectoria, este gobierno sí ha sido bastante difícil con los medios.

Yo me atrevo a decir que el gobierno de la RC ha sido el más conflictivo con los medios, al menos en los últimos 20 años.

Acceso a la información

Desde el sector público en ocasiones hay restricciones, como por ejemplo el caso de solicitudes de entrevistas. Básicamente es eso, los obstáculos en el acceso a ciertas informaciones. Yo he solicitado entrevistas y han pasado meses y hasta la fecha me las conceden.

En ocasiones funcionarios de un departamento de comunicación de algún ministerio te ofrecen las entrevistas, pero ponen como condiciones la elección propia de los temas. Es decir, a veces quieren hablar solo de los temas que a ellos, como funcionarios, les interesa. Eso también está mal, porque cuando el periodista quiere abrir el las posibilidades de temas ya no quieren hablar.

Experiencia en medios

- 7 años diario expreso
- 6 años y medio en política
- Medio año en temas de construcción y bienes raíces.



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Cheme Bazurto, Eder Stalin**, con C.C: # **(0803906189)** autor/a del trabajo de titulación: **Condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo: el caso de diario El Universo y la política de medios del régimen político de la Revolución Ciudadana** previo a la obtención del título de **Licenciado en Comunicación Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **23 de febrero de 2018**

f. _____

Nombre: **Cheme Bazurto, Eder Stalin**

C.C: **0803906189**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo: el caso de diario El Universo y la política de medios del régimen político de la Revolución Ciudadana		
AUTOR(ES)	Cheme Bazurto Eder Stalin		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Chiriboga Albán, Héctor Aurelio		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Comunicación Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en Comunicación Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	12 de marzo de 2018	No. DE PÁGINAS:	172
ÁREAS TEMÁTICAS:	Estudio de construcción discursiva y recepción, Conformación y Gestión de Medios Públicos y Privados, Ciudadanía, medios y veeduría social		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Palabras Claves: periodismo, investigación, gobierno, democracia, prensa, LOC, condiciones, audiencias		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>Este trabajo analiza las condiciones y factores para el desarrollo del periodismo investigativo de la prensa nacional. Por un lado, se observarán los condicionamientos situados al interior de la empresa mediática, relativos a los aspectos económicos y a las actitudes y competencias desarrolladas por los periodistas en el área específica del periodismo investigativo.</p> <p>Por otra parte, se demostrará que la política de medios del gobierno de la Revolución Ciudadana, si bien no impide la práctica del periodismo de investigación, su institucionalidad sí genera ansiedad, afectos y efectos en los periodistas, cuando es utilizada como medio de control político para observar a los medios de comunicación. Se</p>			



expondrá, como lo señaló McQuail, “que el control de la prensa solo conduce, en última instancia, a la irracionalidad o a la represión” (McQuail, 1985, p. 207).

Asimismo, se analizan las razones que inciden en la falta de interés de las audiencias por consumir productos periodísticos investigativos. En ese sentido, se muestra que la lógica comercial con la que funcionan algunos medios de comunicación ha impuesto patrones de lectura de la fugacidad y la inmediatez, en detrimento de la profundidad, el análisis y la reflexión.

Además, se explica cómo la lógica mercantil con la que funcional los medios, en el sentido comercial del término, ha impuesto una agenda mediática favorable a los grandes anunciantes, pero perjudicando a las audiencias que reciben información segmentada, más aún, si se considera la política de medios instaurada en los últimos diez años de gobierno.

Se establecerá la relación entre medios y democracia, identificando la dinámica entre ambos y, utilizando parámetros internacionales, se observará la calidad de la democracia en Ecuador, con el propósito de establecer la relación bidireccional entre calidad de la democracia y la dinámica informativa, particularmente el desarrollo de contenidos de periodismo de investigación.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-960054967 Cheme Bazarro, Eder Stalin.	E-mail: edercheme@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Sonia Yáñez	
	Teléfono: +593-991923729	
	Sonia.yanez01@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		